

**POBREZA Y
DESIGUALDAD EN EL
ECUADOR: 2007-2017**

ECON. GALO VITERI DÍAZ

OCTUBRE 2018

DEDICATORIA

A Mateo, Gael y Natalia

INTRODUCCIÓN

El Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021/Toda Una Vida del Gobierno del Ecuador, contempla entre sus políticas “*Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial*”.

En este sentido, el presente documento ***Pobreza y Desigualdad en el Ecuador: 2007-2017***, tiene como objetivo el análisis de un conjunto de indicadores representativos para identificar la problemática que del mismo se deriva, en la perspectiva de diseñar las medidas de política pública más adecuadas tendientes a solucionarla¹.

A este efecto, el documento aborda:

Pobreza

- Pobreza coyuntural.
- Pobreza estructural.

Desigualdad

¹ Los fundamentos, definiciones e interpretaciones de los diversos indicadores que constan en el texto corresponden a información tomada del Sistema Integrado de Conocimiento y Estadística Social del Ecuador (SICES) de cada uno de ellos

ÍNDICE

Introducción

Capítulo I: Pobreza

1. Pobreza coyuntural

- 1.1 Tasa de pobreza por ingresos.
- 1.2 Tasa de pobreza extrema por ingresos.
- 1.3 Promedio de personas del hogar según deciles de ingreso.

2. Pobreza estructural

- 2.1 Pobreza por necesidades básicas insatisfechas (NBI).
- 2.2 Pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas (NBI).
- 2.3 Porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados.
- 2.4 Porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas.
- 2.5 Porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica.
- 2.6 Porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela.
- 2.7 Porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico.
- 2.8 Tasa de pobreza multidimensional.
- 2.9 Tasa de pobreza extrema multidimensional.

Capítulo II: Desigualdad

1. Coeficiente de Gini del ingreso.
2. Distribución del ingreso según deciles.
3. Distribución del ingreso del hogar según deciles.
4. Distribución del ingreso per cápita del hogar según deciles.
5. Relación del ingreso del decil 10 y el decil 1.

CAPÍTULO I

POBREZA

1. POBREZA COYUNTURAL

1.1 TASA DE POBREZA POR INGRESOS

La pobreza se entiende principalmente como la ausencia o privación del “bienestar”, como un fenómeno que expresa, ante todo, la vulneración de los derechos humanos, resultado de injustas relaciones sociales y políticas.

La pobreza se refiere a las privaciones de las personas u hogares en la satisfacción de sus necesidades básicas, en particular las necesidades materiales. Desde la perspectiva de las consecuencias observables de la pobreza, los métodos principales de medición son dos: el método indirecto (o método del ingreso o consumo) y el método directo (o método de las necesidades básicas insatisfechas o de los indicadores sociales). El presente indicador utiliza el primero.

El método indirecto mide el nivel de vida a partir de los ingresos de las personas u hogares. Parte de la estimación de una línea de pobreza, definida como el costo mínimo de una canasta de bienes y servicios que satisfaga las necesidades básicas del hogar (alimentación, vivienda, vestido, educación y salud). Se considera

“pobres” a aquellos hogares (y a sus miembros) cuyo ingreso per cápita es menor a la línea de pobreza².

Se interpreta como el porcentaje de personas cuyo ingreso per cápita se encuentra por debajo de la línea de pobreza de ingresos (canasta mínima de bienes y servicios para satisfacer necesidades alimenticias y no alimenticias), respecto del total de la población.

De acuerdo al INEC³, la pobreza por ingresos es sinónimo de carencia y privación, que limita a una persona para conseguir un mínimo nivel de vida.

1.1.1 TASA DE POBREZA POR INGRESOS PAÍS/SEXO

La tasa de pobreza por ingresos a nivel de país disminuyó en 15.2 puntos porcentuales al pasar del 36.7% en el 2007 al 21.5% en el 2017.

La tasa de pobreza por ingresos de los hombres se redujo en 15.2 puntos porcentuales al pasar del 36.2% al 21% y la de las mujeres disminuyó en 15.4 puntos porcentuales al pasar del 37.3% al 21.9% entre el 2007 y el 2017.

La tasa de pobreza por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en todo el período de análisis, habiéndose reducido la diferencia de 1.1 puntos porcentuales en el 2007 (37.3% mujeres

² La línea de pobreza por ingresos para el año 2017 se ubicó en USD 84.49 (SICES)

³ Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Indicadores de pobreza y desigualdad diciembre 2017

vs. 36.2% hombres) a 0.9 puntos porcentuales en el 2017 (21.9% mujeres vs. 21% hombres).

TASA DE POBREZA POR INGRESOS PAÍS/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	36,7	35,1	36,0	32,8	28,6	27,3	25,6	22,5	23,3	22,9	21,5	-15,2
Hombre	36,2	34,7	35,5	32,3	28,0	26,6	24,8	21,8	22,5	22,4	21,0	-15,2
Mujer	37,3	35,4	36,6	33,2	29,3	28,0	26,3	23,1	24,0	23,4	21,9	-15,4
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	1,1	0,7	1,1	0,9	1,3	1,4	1,5	1,3	1,5	1,0	0,9	

Fuente: SICES

Entre los años 2016 y 2017 la tasa de pobreza por ingresos a nivel país se redujo en 1.4 puntos porcentuales al pasar del 22.9% al 21.5%, la de los hombres disminuyó en 1.4 puntos porcentuales al pasar del 22.4% al 21% y la de las mujeres cayó en 1.5 puntos porcentuales al pasar del 23.4% al 21.9%.

1.1.2 TASA DE POBREZA POR INGRESOS PAÍS/REGIÓN/SEXO

La tasa de pobreza por ingresos de la Sierra disminuyó en 12.8 puntos porcentuales al pasar del 33% en el 2007 al 20.2% en el 2017, mientras que la de los hombres se redujo en 12.7 puntos porcentuales al pasar del 32.3% al 19.6% y la de las mujeres en 12.8 puntos porcentuales al pasar del 33.5% al 20.7%. La tasa de pobreza por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en todo el período de análisis, registrándose una

diferencia de 1.1 puntos porcentuales en el año 2017 (20.7% mujeres vs. 19.6% hombres), menor a la diferencia de 1.2 puntos porcentuales del año 2007 (33.5% mujeres vs. 32.3% hombres).

La tasa de pobreza por ingresos de la Costa se redujo en 18 puntos porcentuales al pasar del 38.4% en el 2007 al 20.4% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 17.7 puntos porcentuales al pasar del 37.7% al 20% y la de las mujeres en 18.2 puntos porcentuales al pasar del 39% al 20.8%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres, registrándose una diferencia de 0.8 puntos porcentuales en el año 2017 (20.8% mujeres vs. 20% hombres), menor a la diferencia de 1.3 puntos porcentuales del año 2007 (39% mujeres vs. 37.7% hombres).

La tasa de pobreza por ingresos de la Amazonía disminuyó en 12.1 puntos porcentuales al pasar del 54.6% en el 2007 al 42.5% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 13.1 puntos porcentuales al pasar del 55.1% al 42% y la de las mujeres en 11.1 puntos porcentuales al pasar del 54.1% al 43%. La tasa de pobreza por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en todo el período de análisis, con excepción de los años 2007, 2008 y 2012, registrándose una diferencia de 1 punto porcentual en el año 2017 (43% mujeres vs. 42% hombres), cuando la diferencia en el año 2007 fue menor en 1 punto porcentual (54.1% mujeres vs. 55.1% hombres).

En el caso de la región Insular, la tasa de pobreza por ingresos aumentó en 0.2 puntos porcentuales entre el 2014 y el 2017, manteniéndose la de los hombres en 0% e incrementándose la de las mujeres en 0.5 puntos porcentuales. En el 2017, la tasa de pobreza por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en 0.5 puntos porcentuales (0.5% mujeres vs. 0% hombres).

TASA DE POBREZA POR INGRESOS PAÍS/REGIÓN/SEXO
2007-2017
(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	36,7	35,1	36,0	32,8	28,6	27,3	25,6	22,5	23,3	22,9	21,5	-15,2
SIERRA	33,0	32,4	33,5	30,5	28,8	27,8	21,0	18,4	19,7	21,0	20,2	-12,8
Hombre	32,3	31,9	33,1	30,0	28,1	26,7	20,1	17,6	19,1	20,6	19,6	-12,7
Mujer	33,5	32,8	33,9	30,9	29,5	28,8	22,0	19,1	20,3	21,5	20,7	-12,8
COSTA	38,4	36,1	35,9	33,2	26,6	24,9	28,5	24,5	24,2	22,3	20,4	-18,0
Hombre	37,7	35,7	35,4	32,8	25,9	24,3	27,9	23,8	23,2	21,8	20,0	-17,7
Mujer	39,0	36,5	36,5	33,7	27,2	25,5	29,2	25,1	25,2	22,8	20,8	-18,2
AMAZONÍA	54,6	49,3	59,0	48,6	47,8	47,1	35,6	39,0	44,7	45,0	42,5	-12,1
Hombre	55,1	49,4	56,7	47,0	47,4	47,8	35,2	38,4	44,2	44,7	42,0	-13,1
Mujer	54,1	49,3	61,3	50,2	48,3	46,3	36,0	39,6	45,3	45,3	43,0	-11,1
INSULAR	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,7	0,4	0,2	0,2
Hombre	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,5	0,6	0,0	0,0
Mujer	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,9	0,2	0,5	0,5

Fuente: SICES

En el 2017, la tasa de pobreza por ingresos de la Amazonía fue superior a la de la Sierra en 22.3 puntos porcentuales (21.6 puntos porcentuales en 2007), a la de la Costa en 22.1 puntos porcentuales (16.2 puntos porcentuales en 2007) y a la de la región Insular en 42.3 puntos porcentuales (39 puntos porcentuales en 2014).

La región Insular registró en el 2017 la menor tasa de pobreza por ingresos.

Entre el 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza por ingresos de la Sierra disminuyó en 0.8 puntos porcentuales (del 21% al 20.2%), la de los hombres se redujo en 1 punto porcentual (del 20.6% al 19.6%) y la de las mujeres decreció en 0.8 puntos porcentuales (del 21.5% al 20.7%).
- En la Costa, la tasa de pobreza por ingresos se redujo en 1.9 puntos porcentuales al pasar del 22.3% al 20.4%, la de los hombres cayó en 1.8 puntos porcentuales (del 21.8% al 20%) y la de las mujeres disminuyó en 2 puntos porcentuales (del 22.8% al 20.8%).
- En la Amazonía, la tasa de pobreza por ingresos decreció en 2.5 puntos porcentuales al pasar del 45% al 42.5%, la de los hombres se redujo en 2.7 puntos porcentuales (del 44.7% al 42%) y la de las mujeres disminuyó en 2.3 puntos porcentuales (del 45.3% al 43%).
- En el caso de la región Insular, la tasa de pobreza por ingresos disminuyó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 0.4% al 0.2%, la de los hombres se redujo en 0.6 puntos porcentuales (del 0.6% al 0%) y la de las mujeres aumentó en 0.3 puntos porcentuales (del 0.2% al 0.5%).

1.1.3 TASA DE POBREZA POR INGRESOS POR PAÍS/ÁREA/SEXO

La tasa de pobreza por ingresos del área urbana disminuyó en 11.1 puntos porcentuales al pasar del 24.3% en el 2007 al 13.2% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 11 puntos porcentuales al pasar del 23.7% al 12.7% y la de las mujeres en 11.2 puntos porcentuales al pasar del 24.9% al 13.7%. La tasa de pobreza por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en todo el período de análisis a pesar de la menor diferencia registrada en el 2017 de 1 punto porcentual (13.7% mujeres vs. 12.7% hombres) frente a la diferencia de 1.2 puntos porcentuales del año 2007 (24.9% mujeres vs. 23.7% hombres).

La tasa de pobreza por ingresos del área rural se redujo en 22 puntos porcentuales al pasar del 61.3% en el 2007 al 39.3% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 21.7 puntos porcentuales al pasar del 60.1% al 38.4% y la de las mujeres en 22.6 puntos porcentuales al pasar del 62.7% al 40.1%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza de las mujeres fue mayor a la de los hombres a pesar de la menor diferencia registrada en el 2017 de 1.7 puntos porcentuales (40.1% mujeres vs. 38.4% hombres) frente a la diferencia de 2.6 puntos porcentuales del año 2007 (62.7% mujeres vs. 60.1% hombres).

TASA DE POBREZA POR INGRESOS PAÍS/ÁREA/SEXO
2007-2017
(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	36,7	35,1	36,0	32,8	28,6	27,3	25,6	22,5	23,3	22,9	21,5	-15,2
URBANA	24,3	22,6	25,0	22,5	17,4	16,1	17,6	16,4	15,7	15,7	13,2	-11,1
Hombre	23,7	22,2	24,6	22,1	17,0	15,5	16,8	15,6	15,1	15,3	12,7	-11,0
Mujer	24,9	23,0	25,3	22,8	17,7	16,7	18,5	17,2	16,2	16,2	13,7	-11,2
RURAL	61,3	59,7	57,5	53,0	50,9	49,1	42,0	35,3	39,3	38,2	39,3	-22,0
Hombre	60,1	58,5	55,7	51,3	48,9	47,3	41,0	34,7	37,9	37,3	38,4	-21,7
Mujer	62,7	60,9	59,3	54,6	52,9	50,9	43,1	35,9	40,7	39,1	40,1	-22,6
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	37,0	37,1	32,5	30,5	33,5	33,0	24,4	18,9	23,6	22,5	26,1	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	36,4	36,3	31,1	29,2	31,9	31,8	24,2	19,1	22,8	22,0	25,7	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	37,8	37,9	34,0	31,8	35,2	34,2	24,6	18,7	24,5	22,9	26,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	1,2	0,8	0,7	0,7	0,7	1,2	1,7	1,6	1,1	0,9	1,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	2,6	2,4	3,6	3,3	4,0	3,6	2,1	1,2	2,8	1,8	1,7	

Fuente: SICES

La tasa de pobreza por ingresos del área rural fue considerablemente mayor a la del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 26.1 puntos porcentuales en el 2017 (39.3% rural vs. 13.2% urbana) frente a la diferencia de 37 puntos porcentuales del año 2007 (61.3% rural vs. 24.3% urbana).

Por otra parte, la tasa de pobreza por ingresos de los hombres del área rural fue superior a la de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 36.4 puntos porcentuales en 2007, de 36.3 puntos porcentuales en 2008, de 31.1 puntos porcentuales en 2009, de 29.2 puntos porcentuales en 2010, de 31.9 puntos porcentuales en 2011, de 31.8 puntos porcentuales en 2012, de 24.2 puntos porcentuales en 2013, de 19.1 puntos porcentuales en 2014, de 22.8 puntos porcentuales en 2015, de 22 puntos porcentuales en 2016 y de 25.7 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, la tasa de pobreza por ingresos de las mujeres del área rural fue mayor a la de las mujeres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 37.8 puntos porcentuales en 2007, de 37.9 puntos porcentuales en 2008, de 34 puntos porcentuales en 2009, de 31.8 puntos porcentuales en 2010, de 35.2 puntos porcentuales en 2011, de 34.2 puntos porcentuales en 2012, de 24.6 puntos porcentuales en 2013, de 18.7 puntos porcentuales en 2014, de 24.5 puntos porcentuales en 2015, de 22.9 puntos porcentuales en 2016 y de 26.4 puntos porcentuales en 2017).

Entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza por ingresos del área urbana disminuyó en 2.5 puntos porcentuales al pasar del 15.7% al 13.2%, la de los hombres se redujo en 2.6 puntos porcentuales (del 15.3% al 12.7%) y la de las mujeres cayó en 2.5 puntos porcentuales (del 16.2% al 13.7%).

- La tasa de pobreza por ingresos del área rural aumentó en 1.1 puntos porcentuales al pasar del 38.2% al 39.3%, la de los hombres creció en 1.1 puntos porcentuales (del 37.3% al 38.4%) y la de las mujeres se incrementó en 1 punto porcentual (del 39.1% al 40.1%).

1.1.4 TASA DE POBREZA POR INGRESOS POR PAÍS/ETNIA

La tasa de pobreza por ingresos de la población indígena disminuyó en 8.5 puntos porcentuales al pasar del 63.5% en el 2007 al 55% en el 2017, la de la población blanca en 9.4 puntos porcentuales (del 32.1% al 22.7%), la de la población mestiza en 17.1 puntos porcentuales (del 34% al 16.9%) y la de la población afroecuatoriana en 23.9 puntos porcentuales (del 51.5% al 27.6%). En el caso de la población montubia se redujo en 19.9 puntos porcentuales al pasar del 49.3% en el 2010 al 29.4% en el 2017.

TASA DE POBREZA POR INGRESOS PAÍS/ETNIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	36,7	35,1	36,0	32,8	28,6	27,3	25,6	22,5	23,3	22,9	21,5	-15,2
Indígena	63,5	66,7	68,4	65,6	60,9	62,5	51,1	49,1	52,8	53,4	55,0	-8,5
Blanca	32,1	27,1	27,2	21,5	21,5	18,7	14,3	12,7	18,1	17,2	22,7	-9,4
Mestiza	34,0	32,3	33,5	28,8	24,1	23,0	22,2	19,5	19,2	19,1	16,9	-17,1
Afroecuatoriana	51,5	44,9	44,0	38,8	36,5	37,0	35,9	30,8	31,6	32,2	27,6	-23,9
Montubia	-	-	-	49,3	50,5	46,0	44,2	37,7	34,7	30,0	29,4	-19,9

Fuente: SICES

La población indígena registró la tasa de pobreza por ingresos más elevada en todo el período de análisis. En el 2017, dicha tasa fue superior a la de la población blanca en 32.3 puntos porcentuales (31.4 puntos porcentuales en 2007), a la de la población mestiza en 38.1 puntos porcentuales (29.5 puntos porcentuales en 2007), a la de la población afroecuatoriana en 27.4 puntos porcentuales (12 puntos porcentuales en 2007) y a la de la población montubia en 25.6 puntos porcentuales (16.3 puntos porcentuales en 2010).

Entre el 2016 y 2017 la tasa de pobreza por ingresos de la población indígena aumentó en 1.6 puntos porcentuales al pasar del 53.4% al 55%, la de la población blanca se incrementó en 5.5 puntos porcentuales (del 17.2% al 22.7%), la de la población mestiza disminuyó en 2.2 puntos porcentuales (del 19.1% al 16.9%), la de la población afroecuatoriana se redujo en 4.6 puntos porcentuales (del 32.2% al 27.6%) y la de la población montubia cayó en 0.6 puntos porcentuales (del 30% al 29.4%).

1.1.5 TASA DE POBREZA POR INGRESOS POR PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

Entre los años 2007 y 2017 la tasa de pobreza por ingresos disminuyó en las siguientes provincias: Azuay (12.7 puntos porcentuales), Bolívar (28.6 puntos porcentuales), Cañar (15.6 puntos porcentuales), Carchi (13.3 puntos porcentuales), Cotopaxi (21.9 puntos porcentuales), Chimborazo (15 puntos porcentuales), Imbabura (20.2 puntos porcentuales), Loja (19.1 puntos porcentuales), Pichincha (9.7 puntos porcentuales), Tungurahua (11.7 puntos porcentuales), El Oro (14.6 puntos porcentuales), Esmeraldas (10.1 puntos porcentuales), Guayas (16 puntos porcentuales), Los Ríos (21.8 puntos porcentuales) y Manabí (33.3

puntos porcentuales); y, disminuyó, entre 2009 y 2017, en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas (28.9 puntos porcentuales) y de Santa Elena (32.4 puntos porcentuales). De otro lado, se redujo entre los años 2014 y 2017 en las provincias de Morona Santiago (4.7 puntos porcentuales) y Zamora Chinchipe (1.8 puntos porcentuales); y, aumentó, en el caso de las provincias de Napo (9 puntos porcentuales), Pastaza (4.1 puntos porcentuales), Sucumbíos (7.6 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (4.1 puntos porcentuales) y Galápagos (0.2 puntos porcentuales).

TASA DE POBREZA POR INGRESOS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	36,7	35,1	36,0	32,8	28,6	27,3	25,6	22,5	23,3	22,9	21,5	-15,2
SIERRA	33,0	32,4	33,5	30,5	28,8	27,8	21,0	18,4	19,7	21,0	20,2	-12,8
Azuay	31,2	28,2	29,9	23,9	23,4	23,6	18,8	15,1	16,0	15,0	18,5	-12,7
Bolívar	64,7	65,5	64,9	63,3	57,5	61,8	49,1	43,7	39,5	36,6	36,1	-28,6
Cañar	44,7	49,2	42,5	39,1	46,4	42,1	31,1	24,6	22,9	24,4	29,1	-15,6
Carchi	46,2	46,3	52,9	45,1	44,4	37,3	29,0	30,2	33,5	35,2	32,9	-13,3
Cotopaxi	49,2	41,6	48,3	47,8	44,3	44,0	28,1	22,1	26,9	29,9	27,3	-21,9
Chimborazo	51,5	51,2	54,9	53,1	51,9	55,1	41,4	35,3	43,5	44,0	36,5	-15,0
Imbabura	43,5	46,8	44,4	37,3	35,9	34,7	28,5	24,9	26,6	27,8	23,3	-20,2
Loja	50,1	51,6	42,5	41,5	40,7	38,7	32,0	28,3	23,4	27,5	31,0	-19,1
Pichincha	19,3	18,9	14,7	16,5	14,2	12,5	9,1	9,4	11,3	13,6	9,6	-9,7
Tungurahua	34,8	33,6	33,3	29,5	31,8	27,9	20,0	20,9	17,9	21,8	23,1	-11,7
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	-	48,2	39,2	30,8	32,0	33,3	20,4	22,4	16,6	19,3	-28,9
COSTA	38,4	36,1	35,9	33,2	26,6	24,9	28,5	24,5	24,2	22,3	20,4	-18,0
El Oro	29,2	27,9	30,3	24,6	21,7	15,7	17,5	17,0	16,4	18,3	14,6	-14,6
Esmeraldas	52,1	56,3	53,9	51,3	43,7	46,2	46,1	41,3	46,3	43,1	42,0	-10,1
Guayas	31,3	26,7	25,6	26,2	18,4	16,1	23,2	18,5	17,3	17,7	15,3	-16,0
Los Ríos	45,1	40,9	40,8	36,9	34,7	33,7	34,4	32,1	29,2	25,3	23,3	-21,8
Manabí	52,7	54,9	42,8	44,3	35,4	35,0	36,6	30,8	33,3	25,2	19,4	-33,3
Santa Elena	-	-	57,0	43,4	38,9	39,0	34,3	32,9	30,9	27,6	24,6	-32,4
AMAZONÍA	54,6	49,3	59,0	48,6	47,8	47,1	35,6	39,0	44,7	45,0	42,5	-12,1
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	-	51,8	50,5	50,6	47,1	-4,7
Napo	-	-	-	-	-	-	-	40,1	51,1	49,8	49,1	9,0
Pastaza	-	-	-	-	-	-	-	37,9	45,8	56,4	42,0	4,1
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	-	34,6	33,9	37,0	32,8	-1,8
Sucumbíos	-	-	-	-	-	-	-	31,8	39,3	37,9	39,4	7,6
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	-	36,8	47,5	42,3	40,9	4,1
INSULAR	-	0,0	0,7	0,4	0,2	0,2						
Galápagos	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,7	0,4	0,2	0,2

Fuente: SICES

Entre 2007 y 2017 la provincia que registró la mayor disminución en la tasa de pobreza por ingresos fue Manabí con 33.3 puntos porcentuales.

En el año 2017 la provincia con mayor tasa de pobreza por ingresos fue Napo con el 49.1%; mientras que, Galápagos fue la provincia de menor registro con el 0.2%.

Entre el 2016 y 2017 se aprecia que la tasa de pobreza por ingresos aumentó en las provincias de: Azuay (3.5 puntos porcentuales), Cañar (4.7 puntos porcentuales), Loja (3.5 puntos porcentuales), Tungurahua (1.3 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (2.7 puntos porcentuales) y Sucumbíos (1.5 puntos porcentuales); mientras que, se registró una disminución en las provincias de: Bolívar (0.5 puntos porcentuales), Carchi (2.3 puntos porcentuales), Cotopaxi (2.6 puntos porcentuales), Chimborazo (7.5 puntos porcentuales), Imbabura (4.5 puntos porcentuales), Pichincha (4 puntos porcentuales), El Oro (3.7 puntos porcentuales), Esmeraldas (1.1 puntos porcentuales), Guayas (2.4 puntos porcentuales), Los Ríos (2 puntos porcentuales), Manabí (5.8 puntos porcentuales), Santa Elena (3 puntos porcentuales), Morona Santiago (3.5 puntos porcentuales), Napo (0.7 puntos porcentuales), Pastaza (14.4 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (4.2 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (1.4 puntos porcentuales) y Galápagos (0.2 puntos porcentuales).

1.2 TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS

Es el número de personas cuyo ingreso per cápita es inferior al valor de la línea de pobreza extrema, expresado como porcentaje de la población total, en un período determinado.

Se define como “pobres extremos” a aquellas personas que pertenecen a hogares cuyo ingreso per cápita, en un período determinado, es inferior al valor de la línea de pobreza extrema. La línea de pobreza extrema es el equivalente monetario del costo de una canasta básica de bienes alimenticios, que refleja el costo necesario para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos (2.141 kilocalorías/persona/día)⁴.

Se interpreta como el porcentaje de población cuyo ingreso per cápita es inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos (canasta alimenticia mínima para satisfacer el requerimiento nutricional de 2.141 kilocalorías/persona/día), respecto del total de la población.

1.2.1 TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS PAÍS/SEXO

La tasa de pobreza extrema por ingresos a nivel de país disminuyó en 8.6 puntos porcentuales al pasar del 16.5% en el 2007 al 7.9% en el 2017.

La tasa de pobreza extrema por ingresos de los hombres se redujo en 8.3 puntos porcentuales al pasar del 16.1% al 7.8% y la de las

⁴ La línea de pobreza extrema por ingresos para el año 2017 se ubicó en USD 47.62 (SICES)

mujeres en 8.7 puntos porcentuales al pasar del 16.8% al 8.1%, entre el 2007 y el 2017.

La tasa de pobreza extrema por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en todo el período de análisis, habiéndose reducido la diferencia de 0.7 puntos porcentuales en el 2007 (16.8% mujeres vs. 16.1% hombres) a 0.3 puntos porcentuales en el 2017 (8.1% mujeres vs. 7.8% hombres).

TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS PAÍS/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	16,5	15,7	15,4	13,1	11,6	11,2	8,6	7,7	8,5	8,7	7,9	-8,6
Hombre	16,1	15,3	15,1	13,0	11,3	11,0	8,4	7,4	8,1	8,4	7,8	-8,3
Mujer	16,8	16,1	15,7	13,2	11,9	11,4	8,8	7,9	8,8	9,0	8,1	-8,7
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	0,7	0,8	0,6	0,2	0,6	0,4	0,4	0,5	0,7	0,6	0,3	

Fuente: SICES

Entre el 2016 y el 2017 la tasa de pobreza extrema por ingresos se redujo a nivel nacional en 0.8 puntos porcentuales al pasar del 8.7% al 7.9%, la de los hombres disminuyó en 0.6 puntos porcentuales al pasar del 8.4% al 7.8% y la de las mujeres cayó en 0.9 puntos porcentuales al pasar del 9% al 8.1%.

1.2.2 TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS PAÍS/REGIÓN/SEXO

La tasa de pobreza extrema por ingresos de la Sierra disminuyó en 7 puntos porcentuales al pasar del 15.2% en el 2007 al 8.2% en el 2017, mientras que la de los hombres se redujo en 6.7 puntos porcentuales al pasar del 14.8% al 8.1% y la de las mujeres en 7.3 puntos porcentuales al pasar del 15.6% al 8.3%. La tasa de pobreza extrema por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en todo el período de análisis, registrándose una diferencia de 0.2 puntos porcentuales en el año 2017 (8.3% mujeres vs. 8.1% hombres), menor a la diferencia de 0.8 puntos porcentuales del año 2007 (15.6% mujeres vs. 14.8% hombres).

La tasa de pobreza extrema por ingresos de la Costa se redujo en 9.9 puntos porcentuales al pasar del 15.7% en el 2007 al 5.8% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 9.8 puntos porcentuales al pasar del 15.3% al 5.5% y la de las mujeres en 10.1 puntos porcentuales al pasar del 16.1% al 6%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza extrema por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres, registrándose una diferencia de 0.5 puntos porcentuales en el año 2017 (6% mujeres vs. 5.5% hombres), mayor a la diferencia de 0.8 puntos porcentuales del año 2007 (16.1% mujeres vs. 15.3% hombres).

La tasa de pobreza extrema por ingresos de la Amazonía disminuyó en 10.2 puntos porcentuales al pasar del 36% en el 2007 al 25.8% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 10.6 puntos porcentuales al pasar del 36.5% al 25.9% y la de las mujeres en 9.9

puntos porcentuales al pasar del 35.5% al 25.6%. La tasa de pobreza extrema por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en todo el período de análisis, con excepción de los años 2007, 2008, 2012 y 2017. Así, en el año 2017 la tasa de pobreza extrema por ingresos de los hombres fue mayor a la de las mujeres en 0.3 puntos porcentuales (25.9% hombres vs. 25.6% mujeres), inferior a la del año 2007 cuando fue de 1 punto porcentual (36.5% hombres vs. 35.5% mujeres).

En el caso de la región Insular, la tasa de pobreza extrema por ingresos entre los años 2014 y 2017 se mantuvo en 0%, al igual que la correspondiente a hombres y mujeres.

TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS PAÍS/REGIÓN/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	16,5	15,7	15,4	13,1	11,6	11,2	8,6	7,7	8,5	8,7	7,9	-8,6
SIERRA	15,2	15,6	16,0	14,1	12,9	13,0	8,1	6,3	7,9	8,5	8,2	-7,0
Hombre	14,8	15,1	15,6	14,1	12,3	12,5	8,0	6,0	7,6	8,3	8,1	-6,7
Mujer	15,6	16,1	16,4	14,1	13,4	13,5	8,3	6,7	8,2	8,7	8,3	-7,3
COSTA	15,7	14,3	12,8	10,8	8,8	8,1	8,0	7,4	6,9	6,8	5,8	-9,9
Hombre	15,3	14,0	12,6	10,7	8,6	7,9	7,7	7,2	6,5	6,3	5,5	-9,8
Mujer	16,1	14,6	13,0	10,8	8,9	8,2	8,3	7,6	7,3	7,2	6,0	-10,1
AMAZONÍA	36,0	30,3	36,7	27,7	28,7	26,1	18,8	21,7	27,4	28,3	25,8	-10,2
Hombre	36,5	30,3	35,7	26,8	28,6	27,3	18,8	21,4	27,2	27,9	25,9	-10,6
Mujer	35,5	30,3	37,6	28,7	28,9	24,9	18,8	22,0	27,6	28,7	25,6	-9,9
INSULAR	-	0,0	0,2	0,4	0,0	0,0						
Hombre	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,3	0,6	0,0	0,0
Mujer	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,2	0,2	0,0	0,0

Fuente: SICES

En el 2017, la tasa de pobreza extrema por ingresos de la Amazonía fue superior a la de la Sierra en 17.6 puntos porcentuales (20.8 puntos porcentuales en 2007), a la de la Costa en 20 puntos porcentuales (20.3 puntos porcentuales en 2007) y a la de la región Insular en 25.8 puntos porcentuales (21.7 puntos porcentuales en 2014).

La región Insular registró en el 2017 la menor tasa de pobreza por ingresos.

Entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza extrema por ingresos de la Sierra disminuyó en 0.3 puntos porcentuales al pasar del 8.5% al 8.2%, la de los hombres cayó en 0.2 puntos porcentuales (del 8.3% al 8.1%) y la de las mujeres se redujo en 0.4 puntos porcentuales (del 8.7% al 8.3%).
- La tasa de pobreza extrema por ingresos de la Costa se redujo en 1 punto porcentual al pasar del 6.8% al 5.8%, la de los hombres disminuyó en 0.8 puntos porcentuales (del 6.3% al 5.5%) y la de las mujeres cayó en 1.2 puntos porcentuales (del 7.2% al 6%).
- En la Amazonía, la tasa de pobreza extrema por ingresos disminuyó en 2.5 puntos porcentuales al pasar del 28.3% al 25.8%, la de los hombres cayó en 2 puntos porcentuales (del 27.9% al 25.9%) y la de las mujeres se redujo en 3.1 puntos porcentuales (del 28.7% al 25.6%).

- En la región Insular la tasa de pobreza extrema por ingresos cayó en 0.4 puntos porcentuales al pasar del 0.4% al 0%, la de los hombres disminuyó en 0.6 puntos porcentuales (del 0.6% al 0%) y la de las mujeres se redujo en 0.2 puntos porcentuales (del 0.2% al 0%).

1.2.3 TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS POR PAÍS/ÁREA/SEXO

La tasa de pobreza extrema por ingresos del área urbana disminuyó en 4.6 puntos porcentuales al pasar del 7.9% en el 2007 al 3.3% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 4.5 puntos porcentuales al pasar del 7.6% al 3.1% y la de las mujeres en 4.7 puntos porcentuales al pasar del 8.2% al 3.5%. La tasa de pobreza extrema por ingresos de las mujeres fue superior a la de los hombres en todo el período de análisis, habiendo disminuido la diferencia registrada en el 2007 de 0.6 puntos porcentuales (8.2% mujeres vs. 7.6% hombres) a 0.4 puntos porcentuales en el 2017 (3.5% mujeres vs. 3.1% hombres).

La tasa de pobreza extrema por ingresos del área rural se redujo en 15.4 puntos porcentuales al pasar del 33.3% en el 2007 al 17.9% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 14.8 puntos porcentuales al pasar del 32.3% al 17.5% y la de las mujeres en 16.1 puntos porcentuales al pasar del 34.4% al 18.3%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza extrema por ingresos de las mujeres fue mayor a la de los hombres a pesar de la menor diferencia registrada en el 2017 de 0.8 puntos porcentuales (18.3%

mujeres vs. 17.5% hombres) frente a la diferencia de 2.1 puntos porcentuales del año 2007 (34.4% mujeres vs. 32.3% hombres).

TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS PAÍS/ÁREA/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	16,5	15,7	15,4	13,1	11,6	11,2	8,6	7,7	8,5	8,7	7,9	-8,6
URBANA	7,9	7,6	8,3	7,0	5,0	5,0	4,4	4,5	4,4	4,5	3,3	-4,6
Hombre	7,6	7,2	8,1	7,0	4,9	4,7	4,1	4,1	4,2	4,1	3,1	-4,5
Mujer	8,2	7,9	8,5	6,9	5,2	5,2	4,7	4,9	4,6	4,9	3,5	-4,7
RURAL	33,3	31,7	29,2	25,1	24,6	23,3	17,4	14,3	17,0	17,6	17,9	-15,4
Hombre	32,3	30,6	28,2	24,2	23,4	22,6	17,1	14,2	16,3	17,1	17,5	-14,8
Mujer	34,4	32,9	30,3	26,1	25,8	24,0	17,7	14,5	17,7	18,0	18,3	-16,1
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	25,4	24,1	20,9	18,1	19,6	18,3	13,0	9,8	12,6	13,1	14,6	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	24,7	23,4	20,1	17,2	18,5	17,9	13,0	10,1	12,1	13,0	14,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	26,2	25,0	21,8	19,2	20,6	18,8	13,0	9,6	13,1	13,1	14,8	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	0,6	0,7	0,4	-0,1	0,3	0,5	0,6	0,8	0,4	0,8	0,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	2,1	2,3	2,1	1,9	2,4	1,4	0,6	0,3	1,4	0,9	0,8	

Fuente: SICES

La tasa de pobreza extrema por ingresos del área rural fue considerablemente mayor a la del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 14.6 puntos porcentuales en el 2017 (17.9% rural vs. 3.3% urbana) frente a la diferencia de 25.4 puntos porcentuales del año 2007 (33.3% rural vs. 7.9% urbana).

Por otra parte, la tasa de pobreza extrema por ingresos de los hombres del área rural fue superior a la de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 24.7 puntos porcentuales en 2007, de 23.4 puntos porcentuales en 2008, de 20.1 puntos porcentuales en 2009, de 17.2 puntos porcentuales en 2010, de 18.5 puntos porcentuales en 2011, de 17.9 puntos porcentuales en 2012, de 13 puntos porcentuales en 2013, de 10.1 puntos porcentuales en 2014, de 12.1 puntos porcentuales en 2015, de 13 puntos porcentuales en 2016 y de 14.4 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, la tasa de pobreza extrema por ingresos de las mujeres del área rural fue mayor a la de las mujeres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 26.2 puntos porcentuales en 2007, de 25 puntos porcentuales en 2008, de 21.8 puntos porcentuales en 2009, de 19.2 puntos porcentuales en 2010, de 20.6 puntos porcentuales en 2011, de 18.8 puntos porcentuales en 2012, de 13 puntos porcentuales en 2013, de 9.6 puntos porcentuales en 2014, de 13.1 puntos porcentuales en 2015 y 2016 y de 14.8 puntos porcentuales en 2017).

Entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza extrema por ingresos del área urbana disminuyó en 1.2 puntos porcentuales al pasar del 4.5% al 3.3%, la de los hombres cayó en 1 punto porcentual (del 4.1% al 3.1%) y la de las mujeres se redujo en 1.4 puntos porcentuales (del 4.9% al 3.5%).
- La tasa de pobreza extrema por ingresos del área rural aumentó en 0.3 puntos porcentuales al pasar del 17.6% al 17.9%, la de los hombres se incrementó en 0.4 puntos porcentuales (del 17.1% al 17.5%) y la de las mujeres creció en 0.3 puntos porcentuales (del 18% al 18.3%).

1.2.4 TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS POR PAÍS/ETNIA

La tasa de pobreza extrema por ingresos de la población indígena disminuyó en 5 puntos porcentuales al pasar del 40% en el 2007 al 35% en el 2017, la de la población blanca en 7.2 puntos porcentuales (del 12.9% al 5.7%), la de la población mestiza en 9.5 puntos porcentuales (del 14.4% al 4.9%) y la de la población afroecuatoriana en 12.5 puntos porcentuales (del 23% al 10.5%). En el caso de la población montubia se redujo en 11.7 puntos porcentuales al pasar del 18.2% en el 2010 al 6.5% en el 2017.

La tasa de pobreza extrema por ingresos de la población afroecuatoriana registró la mayor reducción (12.5 puntos porcentuales) en el período 2007-2017.

TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS PAÍS/ETNIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	16,5	15,7	15,4	13,1	11,6	11,2	8,6	7,7	8,5	8,7	7,9	-8,6
Indígena	40,0	43,2	45,8	41,8	35,6	38,3	24,3	26,5	30,7	31,9	35,0	-5,0
Blanca	12,9	11,4	10,5	8,0	9,5	5,8	2,4	4,0	3,8	7,4	5,7	-7,2
Mestiza	14,4	13,2	12,9	10,1	8,7	8,6	7,0	5,6	5,8	6,1	4,9	-9,5
Afroecuatoriana	23,0	21,8	21,8	19,4	16,7	15,6	13,2	12,8	14,3	12,4	10,5	-12,5
Montubia	-	-	-	18,2	20,1	16,3	14,6	16,7	11,4	10,5	6,5	-11,7

Fuente: SICES

La población indígena registró la tasa de pobreza extrema por ingresos más elevada en todo el período de análisis. En el 2017, dicha tasa fue superior a la de la población blanca en 29.3 puntos porcentuales (27.1 puntos porcentuales en 2007), a la de la población mestiza en 30.1 puntos porcentuales (25.6 puntos porcentuales en 2007), a la de la población afroecuatoriana en 24.5 puntos porcentuales (17 puntos porcentuales en 2007) y a la de la población montubia en 28.5 puntos porcentuales (23.6 puntos porcentuales en 2010). Resulta preocupante que la diferencia registrada en la tasa de pobreza extrema por ingresos de la población indígena correspondiente al año 2017 respecto a la de la población blanca, mestiza y afroecuatoriana, fue mayor a la registrada en el año 2007.

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017 la tasa de pobreza extrema por ingresos de la población indígena aumentó en 3.1 puntos porcentuales al pasar del 31.9% al 35%, mientras que, se redujo la de la población blanca en 1.7 puntos porcentuales (del 7.4% al 5.7%), la de la población mestiza en 1.2 puntos porcentuales (del 6.1% al 4.9%), la de la población afroecuatoriana en 1.9 puntos porcentuales (del 12.4% al 10.5%) y la de la población montubia en 4 puntos porcentuales (del 10.5% al 6.5%).

1.2.5 TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS POR PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

Entre los años 2007 y 2017 la tasa de pobreza extrema por ingresos disminuyó en las siguientes provincias: Azuay (7.7 puntos porcentuales), Bolívar (29.9 puntos porcentuales), Cañar (9.5 puntos porcentuales), Carchi (6.8 puntos porcentuales), Cotopaxi (9.9 puntos porcentuales), Chimborazo (6.5 puntos porcentuales), Imbabura (13.1 puntos porcentuales), Loja (15.5 puntos porcentuales), Pichincha (2.7 puntos porcentuales), Tungurahua (7.4 puntos porcentuales), El Oro (5.8 puntos porcentuales), Esmeraldas (7.1 puntos porcentuales), Guayas (7.8 puntos porcentuales), Los Ríos (12.6 puntos porcentuales) y Manabí (20.8 puntos porcentuales); y, se redujo entre los años 2009 y 2017, en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas (17.5 puntos porcentuales) y de Santa Elena (18.9 puntos porcentuales). Mientras que, entre 2014 y 2017, cayó en las provincias de Morona Santiago (4.5 puntos porcentuales) y Pastaza (1 punto porcentual); y, aumentó en las provincias de Napo (13.8 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (1 punto porcentual), Sucumbíos (8.8 puntos porcentuales) y Francisco de Orellana (3.5 puntos porcentuales).

TASA DE POBREZA EXTREMA POR INGRESOS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	16,5	15,7	15,4	13,1	11,6	11,2	8,6	7,7	8,5	8,7	7,9	-8,6
SIERRA	15,2	15,6	16,0	14,1	12,9	13,0	8,1	6,3	7,9	8,5	8,2	-7,0
Azuay	15,3	14,7	13,7	8,6	10,4	8,6	7,5	3,8	5,1	4,8	7,6	-7,7
Bolívar	39,9	40,1	40,0	32,8	33,1	40,6	21,5	19,1	14,0	10,5	10,8	-29,1
Cañar	23,1	22,3	20,4	18,9	23,4	18,4	13,4	8,4	7,5	8,0	13,6	-9,5
Carchi	22,3	21,4	25,5	21,9	22,2	13,4	10,4	12,9	13,4	14,8	15,5	-6,8
Cotopaxi	23,5	18,5	25,4	26,4	22,1	23,2	10,5	7,7	12,4	13,9	13,6	-9,9
Chimborazo	25,9	29,5	34,7	31,0	26,2	34,5	18,6	16,2	23,2	20,9	19,4	-6,5
Imbabura	20,5	27,2	23,8	18,4	18,0	16,6	8,4	9,5	10,2	11,5	7,4	-13,1
Loja	28,3	29,0	18,8	21,3	22,3	19,7	14,1	12,0	9,8	12,3	12,8	-15,5
Pichincha	6,0	7,1	5,1	6,4	3,3	3,6	3,3	1,9	4,3	5,4	3,3	-2,7
Tungurahua	17,6	13,4	12,5	10,9	15,5	14,5	6,7	8,7	7,0	9,6	10,2	-7,4
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	-	21,5	14,6	12,8	13,2	12,0	5,4	6,8	4,9	4,0	-17,5
COSTA	15,7	14,3	12,8	10,8	8,8	8,1	8,0	7,4	6,9	6,8	5,8	-9,9
El Oro	9,4	7,8	10,1	5,7	5,5	2,9	4,4	3,9	4,4	4,5	3,6	-5,8
Esmeraldas	29,7	34,2	28,6	27,5	20,6	23,2	21,0	20,7	24,3	21,7	22,6	-7,1
Guayas	11,1	9,7	7,0	6,8	5,8	5,1	5,3	4,8	3,2	5,1	3,3	-7,8
Los Ríos	16,0	15,7	12,8	11,4	10,5	9,1	7,8	8,8	7,1	6,5	3,4	-12,6
Manabí	25,3	22,1	16,7	16,7	11,9	11,0	12,6	9,4	11,6	6,6	4,5	-20,8
Santa Elena	-	-	24,4	12,3	10,8	10,2	5,6	9,3	6,3	6,5	5,5	-18,9
AMAZONÍA	36,0	30,3	36,7	27,7	28,7	26,1	18,8	21,7	27,4	28,3	25,8	-10,2
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	-	35,8	32,2	34,9	31,3	-4,5
Napo	-	-	-	-	-	-	-	22,7	36,2	36,8	36,5	13,8
Pastaza	-	-	-	-	-	-	-	24,0	28,2	37,9	23,0	-1,0
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	-	13,9	14,0	18,3	14,9	1,0
Sucumbíos	-	-	-	-	-	-	-	13,5	21,8	19,6	22,3	8,8
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	-	19,5	31,6	26,1	23,0	3,5
INSULAR	-	0,0	0,2	0,4	0,0	0,0						
Galápagos	-	-	-	-	-	-	-	0,0	0,2	0,4	0,0	0,0

Fuente: SICES

Entre 2007 y 2017 la provincia que registró la mayor reducción en la tasa de pobreza extrema por ingresos fue Bolívar con 29.1 puntos porcentuales.

En el año 2017 la provincia que registró la tasa de pobreza extrema por ingresos más alta fue Napo con el 36.5%, mientras que, la menor tasa correspondió a la provincia de Galápagos con el 0%.

Entre 2016 y 2017 se aprecia que la tasa de pobreza por ingresos aumentó en las provincias de: Azuay (2.8 puntos porcentuales), Bolívar (0.3 puntos porcentuales), Cañar (5.6 puntos porcentuales), Carchi (0.7 puntos porcentuales), Loja (0.5 puntos porcentuales), Tungurahua (0.6 puntos porcentuales), Esmeraldas (0.9 puntos porcentuales) y Sucumbíos (2.7 puntos porcentuales); mientras que, disminuyó en las provincias de: Cotopaxi (0.3 puntos porcentuales), Chimborazo (1.5 puntos porcentuales), Imbabura (4.1 puntos porcentuales), Pichincha (2.1 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (0.9 puntos porcentuales), El Oro (0.9 puntos porcentuales), Guayas (1.8 puntos porcentuales), Los Ríos (3.1 puntos porcentuales), Manabí (2.1 puntos porcentuales), Santa Elena (1 punto porcentual), Morona Santiago (3.6 puntos porcentuales), Napo (0.3 puntos porcentuales), Pastaza (14.9 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (3.4 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (3.1 puntos porcentuales) y Galápagos (0.4 puntos porcentuales).

1.3 PROMEDIO DE PERSONAS DEL HOGAR SEGÚN DECILES DE INGRESO

El tamaño de hogar es un determinante importante de la pobreza. La incidencia de la pobreza es mayor a medida que aumenta el número de miembros del hogar que no sean perceptores de ingresos. En general, los hogares más pobres son, en promedio, de mayor tamaño que los hogares más ricos.

El problema radica en que los hogares pobres son más numerosos y, por lo tanto, el número de miembros dependientes de los perceptores de ingresos aumenta, lo que ocasiona que el ingreso per cápita al interior del hogar disminuya.

Este indicador analiza al tamaño del hogar como uno de los determinantes de la pobreza.

Se define como el número promedio de personas que conforman un hogar en cada uno de los deciles (10%) de la población ordenada de acuerdo al ingreso del hogar por persona.

Se interpreta como el número promedio de personas por hogar en un año determinado, según cada uno de los deciles.

1.3.1 PROMEDIO DE PERSONAS DEL HOGAR SEGÚN DECILES DE INGRESO

A continuación, se muestra el promedio de personas del hogar según deciles de ingreso a nivel país en el período 2007-2017.

PROMEDIO DE PERSONAS DEL HOGAR SEGÚN DECILES DE INGRESO PAÍS

2007-2017

ECUADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Decil 1	5,0	4,8	5,1	4,8	4,3	4,2	4,7	4,9	4,7	4,7	4,7
Decil 2	4,7	4,9	4,5	4,6	4,2	4,3	4,5	4,6	4,5	4,4	4,4
Decil 3	4,6	4,5	4,6	4,6	4,2	4,1	4,5	4,3	4,2	4,2	4,2
Decil 4	4,5	4,3	4,4	4,3	4,2	4,1	3,9	4,2	4,1	4,1	3,9
Decil 5	4,2	4,2	4,2	4,1	4,0	4,0	3,7	4,0	3,8	4,0	4,0
Decil 6	3,9	4,0	4,1	4,0	3,7	3,8	3,9	3,9	3,7	3,7	3,8
Decil 7	3,7	3,9	3,7	3,7	3,5	3,6	3,6	3,7	3,5	3,6	3,5
Decil 8	3,4	3,5	3,5	3,4	3,5	3,4	3,3	3,4	3,2	3,4	3,3
Decil 9	3,3	3,3	3,3	3,2	3,1	3,1	3,1	3,0	3,0	3,0	3,0
Decil 10	2,9	2,9	2,9	2,9	2,7	2,7	2,8	2,8	2,6	2,7	2,5

Fuente: SICES

Se observa que los hogares más pobres son, en promedio, de mayor tamaño que los hogares más ricos.

2. POBREZA COYUNTURAL

2.1 TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

La pobreza se refiere a las privaciones de la(s) persona(s) u hogar(es) en la satisfacción de sus necesidades básicas, en particular las necesidades materiales. Algunos enfoques, además de observar los resultados materiales de la pobreza, se refieren también a la ausencia de ciertas capacidades individuales y colectivas.

Desde la perspectiva de los aspectos observables de la pobreza, uno de los métodos principales de medición de la pobreza en América Latina es por necesidades básicas insatisfechas (NBI),

introducido por la CEPAL a comienzos de los años ochenta para aprovechar la información de los censos, demográficos y de vivienda, en la caracterización de la pobreza.

Este método permite constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales y una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, se puede construir “mapas de pobreza”, que ubican geográficamente las carencias anotadas. Este método define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

Se define como la relación entre las personas en hogares con una o más necesidades básicas insatisfechas - conjunto de necesidades que deben ser satisfechas por un hogar (o persona) -, expresada como porcentaje del total de la población en un determinado año.

Se interpreta como el porcentaje de personas que habitan en hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha, respecto del total de la población.

La metodología de cálculo forma parte de las recomendaciones realizadas por la Legislación de Estadística de la Comunidad Andina (CAN). Se consideran cinco dimensiones para la medición de la pobreza, en donde se establece a un hogar como pobre si presenta una de las siguientes condiciones:

1. La vivienda tiene características físicas inadecuadas (aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente y similares).

2. La vivienda tiene servicios inadecuados (viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).

3. El hogar tiene una alta dependencia económica (aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).

4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).

5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

2.1.1 TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS A PAÍS/SEXO

La tasa de pobreza por NBI a nivel país disminuyó en 14.9 puntos porcentuales al pasar del 47% en el 2008 al 32.1% en el 2017.

Entre los hombres se redujo en 15.3 puntos porcentuales al pasar del 48% al 32.7% y entre las mujeres en 14.5 puntos porcentuales al pasar del 46% al 31.5%.

La tasa de pobreza por NBI de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todo el período de análisis, habiéndose reducido la diferencia de 2 puntos porcentuales en el 2008 (46% mujeres vs. 48% hombres) a 1.2 puntos porcentuales en el 2017 (31.5% mujeres vs. 32.7% hombres).

TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/SEXO
2008-2017
(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	47,0	44,9	41,8	39,4	36,8	38,7	35,4	32,9	32,0	32,1	-14,9
Hombre	48,0	45,9	42,7	40,1	37,7	39,3	35,9	33,4	32,8	32,7	-15,3
Mujer	46,0	44,0	41,0	38,7	35,9	38,1	35,0	32,3	31,3	31,5	-14,5
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	-2,0	-1,9	-1,7	-1,4	-1,8	-1,2	-0,9	-1,1	-1,5	-1,2	

Fuente: SICES

Entre 2016 y 2017 la tasa de pobreza por NBI aumentó a nivel nacional en 0.1 puntos porcentuales al pasar del 32% al 32.1%, la de los hombres se redujo en 0.1 puntos porcentuales al pasar del 32.8% al 32.7% y la de las mujeres creció en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 31.3% al 31.5%.

2.1.2 TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSTISFECHAS PAÍS/REGIÓN/SEXO

La tasa de pobreza por NBI de la Sierra disminuyó en 15.3 puntos porcentuales al pasar del 38.5% en el 2008 al 23.2% en el 2017, mientras que la de los hombres se redujo en 16 puntos porcentuales al pasar del 39.1% al 23.1% y la de las mujeres en 14.6 puntos porcentuales al pasar del 37.9% al 23.3%. La tasa de pobreza por NBI de los hombres en el año 2017 fue inferior a la de las mujeres en 0.2 puntos porcentuales (23.1% hombres vs. 23.3% mujeres), a diferencia del año 2008 cuando fue superior en 1.2 puntos porcentuales (39.1% hombres vs. 37.9% mujeres).

La tasa de pobreza por NBI de la Costa se redujo en 14.3 puntos porcentuales al pasar del 52.9% en el 2008 al 38.6% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 14.3 puntos porcentuales al pasar del 54% al 39.7% y la de las mujeres en 14.2 puntos porcentuales al pasar del 51.7% al 37.5%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza por NBI de los hombres fue superior a la de las mujeres, registrándose una diferencia de 2.2 puntos porcentuales en el año 2017 (39.7% hombres vs. 35.5% mujeres), menor a la diferencia de 2.3 puntos porcentuales del año 2008 (54% hombres vs. 51.7% mujeres).

La tasa de pobreza por NBI de la Amazonía disminuyó en 18.1 puntos porcentuales al pasar del 64.3% en el 2008 al 46.2% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 18.3 puntos porcentuales al pasar del 64.6% al 46.3% y la de las mujeres en 18.1 puntos porcentuales al pasar del 64.1% al 46%. La tasa de pobreza por

NBI de los hombres fue superior a la de las mujeres en todo el período de análisis, con excepción de los años 2009 y 2010, registrándose una diferencia de 0.3 puntos porcentuales en el año 2017 (46.3% hombres vs. 46% mujeres), cuando la diferencia en el año 2008 fue de 0.5 puntos porcentuales (64.6% hombres vs. 64.1% mujeres).

En el caso de la región Insular, la tasa de pobreza por NBI disminuyó en 6.2 puntos porcentuales al pasar del 25.2% en el 2014 al 19% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 5.5 puntos porcentuales (del 26.7% al 21.2%) y la de las mujeres en 7 puntos porcentuales (del 23.7% al 16.7%). En el 2017, la tasa de pobreza por NBI de los hombres fue superior a la de las mujeres en 4.5 puntos porcentuales (21.2% hombres vs. 16.7% mujeres), diferencia mayor a los 3 puntos porcentuales registrados en el 2014 (26.7% hombres vs. 23.7% mujeres).

TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/REGIÓN/SEXO

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	47,0	44,9	41,8	39,4	36,8	38,7	35,4	32,9	32,0	32,1	-14,9
SIERRA	38,5	35,1	32,4	30,6	29,9	28,0	24,1	21,6	20,7	23,2	-15,3
Hombre	39,1	35,6	32,8	30,6	30,1	27,8	24,0	21,7	21,1	23,1	-16,0
Mujer	37,9	34,8	31,9	30,6	29,8	28,2	24,1	21,5	20,4	23,3	-14,6
COSTA	52,9	52,5	48,9	44,7	40,8	46,7	43,7	40,8	40,1	38,6	-14,3
Hombre	54,0	53,7	50,0	45,5	42,2	47,7	44,4	41,4	41,1	39,7	-14,3
Mujer	51,7	51,2	47,8	43,9	39,5	45,6	43,1	40,2	39,1	37,5	-14,2
AMAZONÍA	64,3	57,8	56,0	66,5	57,7	53,3	53,2	53,1	51,7	46,2	-18,1
Hombre	64,6	57,7	55,6	68,5	58,9	54,2	53,9	53,3	51,9	46,3	-18,3
Mujer	64,1	57,8	56,4	64,4	56,5	52,3	52,6	52,9	51,5	46,0	-18,1
INSULAR	-	-	-	-	-	-	25,2	34,3	17,3	19,0	-6,2
Hombre	-	-	-	-	-	-	26,7	35,9	18,1	21,2	-5,5
Mujer	-	-	-	-	-	-	23,7	32,6	16,5	16,7	-7,0

Fuente: SICES

En el 2017, la tasa de pobreza por NBI de la Amazonía fue superior a la de la Sierra en 23 puntos porcentuales (25.8 puntos porcentuales en 2008), a la de la Costa en 7.6 puntos porcentuales (11.4 puntos porcentuales en 2008) y a la de la región Insular en 27.2 puntos porcentuales (28 puntos porcentuales en 2014).

La región Insular registró en el 2017 la menor tasa de pobreza por NBI.

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza por NBI de la Sierra aumentó en 2.5 puntos porcentuales (del 20.7% al 23.2%), la de los hombres creció en 2 puntos porcentuales (del 21.1% al 23.1%) y la de las mujeres se incrementó en 2.9 puntos porcentuales (del 20.4% al 23.3%).
- La tasa de pobreza por NBI de la Costa disminuyó en 1.5 puntos porcentuales (del 40.1% al 38.6%), la de los hombres se redujo en 1.4 puntos porcentuales (del 41.1% al 39.7%) y la de las mujeres cayó en 1.6 puntos porcentuales (del 39.1% al 37.5%).
- La tasa de pobreza por NBI de la Amazonía se redujo en 5.5 puntos porcentuales (del 51.7% al 46.2%), la de los hombres cayó en 5.6 puntos porcentuales (del 51.9% al 46.3%) y la de las mujeres disminuyó en 5.5 puntos porcentuales (del 51.5% al 46%).
- La tasa de pobreza por NBI de la región Insular creció en 1.7 puntos porcentuales (del 17.3% al 19%), la de los hombres aumentó en 3.1 puntos porcentuales (del 18.1% al 21.2%) y la de las mujeres se incrementó en 0.2 puntos porcentuales (del 16.5% al 16.7%).

2.1.3 TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/ÁREA/SEXO

La tasa de pobreza por NBI del área urbana disminuyó en 10.7 puntos porcentuales al pasar del 31.5% en el 2008 al 20.8% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 10.9 puntos porcentuales al pasar del 31.9% al 21% y la de las mujeres en 10.5 puntos porcentuales al pasar del 31.1% al 20.6%. La tasa de pobreza por NBI de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todo el período de análisis, registrándose en el 2017 una diferencia de 0.4 puntos porcentuales (20.6% mujeres vs. 21% hombres), frente a la diferencia de 0.8 puntos porcentuales en el año 2008 (31.1% mujeres vs. 31.9% hombres).

La tasa de pobreza por NBI del área rural se redujo en 21.2 puntos porcentuales al pasar del 77.5% en el 2008 al 56.3% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 21.2 puntos porcentuales al pasar del 78.3% al 57.1% y la de las mujeres en 21 puntos porcentuales al pasar del 76.6% al 55.6%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza por NBI de las mujeres fue inferior a la de los hombres, registrándose una diferencia en el 2008 de 1.7 puntos porcentuales (76.6% mujeres vs. 78.3% hombres), mayor a la diferencia de 1.5 puntos porcentuales en el año 2017 (55.6% mujeres vs. 57.1% hombres).

TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/ÁREA/SEXO
2008-2017
(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	47,0	44,9	41,8	39,4	36,8	38,7	35,4	32,9	32,0	32,1	-14,9
URBANA	31,5	29,9	26,4	22,1	19,5	25,7	24,8	22,0	22,3	20,8	-10,7
Hombre	31,9	30,4	26,7	22,3	19,9	25,9	25,0	22,2	22,8	21,0	-10,9
Mujer	31,1	29,5	26,1	21,9	19,2	25,6	24,7	21,8	21,9	20,6	-10,5
RURAL	77,5	74,6	72,2	73,7	70,8	65,7	57,8	55,8	52,6	56,3	-21,2
Hombre	78,3	75,3	72,9	74,2	71,7	66,2	58,3	56,8	53,3	57,1	-21,2
Mujer	76,6	74,0	71,5	73,3	69,9	65,1	57,3	54,9	51,9	55,6	-21,0
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	46,0	44,7	45,8	51,6	51,3	40,0	33,0	33,8	30,3	35,5	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	46,4	44,9	46,2	51,9	51,8	40,3	33,3	34,6	30,5	36,1	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	45,5	44,5	45,4	51,4	50,7	39,5	32,6	33,1	30,0	35,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	-0,8	-0,9	-0,6	-0,4	-0,7	-0,3	-0,3	-0,4	-0,9	-0,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	-1,7	-1,3	-1,4	-0,9	-1,8	-1,1	-1,0	-1,9	-1,4	-1,5	

Fuente: SICES

La tasa de pobreza por NBI del área rural fue considerablemente mayor a la del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 35.5 puntos porcentuales en el 2017 (56.3% rural vs. 20.8% urbana) frente a la diferencia de 46 puntos porcentuales del año 2008 (77.5% rural vs. 31.5% urbana).

Por otra parte, la tasa de pobreza por NBI de los hombres del área rural fue superior a la de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 46.4 puntos porcentuales en

2008, de 44.9 puntos porcentuales en 2009, de 46.2 puntos porcentuales en 2010, de 51.9 puntos porcentuales en 2011, de 51.8 puntos porcentuales en 2012, de 40.3 puntos porcentuales en 2013, de 33.3 puntos porcentuales en 2014, de 34.6 puntos porcentuales en 2015, de 30.5 puntos porcentuales en 2016 y de 36.1 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, la tasa de pobreza por NBI de las mujeres del área rural fue mayor a la de las mujeres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 45.5 puntos porcentuales en 2008, de 44.5 puntos porcentuales en 2009, de 45.4 puntos porcentuales en 2010, de 51.4 puntos porcentuales en 2011, de 50.7 puntos porcentuales en 2012, de 39.5 puntos porcentuales en 2013, de 32.6 puntos porcentuales en 2014, de 33.1 puntos porcentuales en 2015, de 30 puntos porcentuales en 2016 y de 35 puntos porcentuales en 2017).

Desde otra óptica, entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza por NBI del área urbana disminuyó en 1.5 puntos porcentuales al pasar del 22.3% al 22.8%, la de los hombres cayó en 1.8 puntos porcentuales al pasar del 22.8% al 21% y la de las mujeres se redujo en 1.3 puntos porcentuales al pasar del 21.9% al 20.6%.
- La tasa de pobreza por NBI del área rural aumentó en 3.7 puntos porcentuales al pasar del 52.6% al 56.3%, la de los hombres se incrementó en 3.8 puntos porcentuales al pasar del 53.3% al 57.1% y la de las mujeres creció en 3.7 puntos porcentuales al pasar del 51.9% al 55.6%.

2.1.4 TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/ETNIA

La tasa de pobreza por NBI de la población indígena disminuyó en 13.9 puntos porcentuales al pasar del 79.1% en el 2008 al 65.2% en el 2017, la de la población blanca en 16 puntos porcentuales (del 43.7% al 27.7%), la de la población mestiza en 16.8 puntos porcentuales (del 43.2% al 26.4%) y la de la población afroecuatoriana en 23.8 puntos porcentuales (del 64.2% al 40.4%). En el caso de la población montubia se redujo en 18.9 puntos porcentuales al pasar del 79.8% en el 2010 al 60.9% en el 2017.

TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/ETNIA

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	47,0	44,9	41,8	39,4	36,8	38,7	35,4	32,9	32,0	32,1	-14,9
Indígena	79,1	74,6	77,2	73,7	75,8	66,2	60,7	60,7	56,4	65,2	-13,9
Blanca	43,7	35,4	25,3	29,2	25,6	23,4	27,5	32,0	27,5	27,7	-16,0
Mestiza	43,2	42,8	36,3	33,2	30,5	34,6	31,6	27,9	28,1	26,4	-16,8
Afroecuatoriana	64,2	52,9	47,4	54,5	47,4	47,0	45,2	35,8	37,3	40,4	-23,8
Montubia	-	-	79,8	79,6	83,7	75,6	68,3	64,0	57,5	60,9	-18,9

Fuente: SICES

En el año 2017 la tasa de pobreza por NBI de la población indígena fue superior a la de la población blanca en 37.5 puntos porcentuales (35.4 puntos porcentuales en 2008), a la de la población mestiza en 38.8 puntos porcentuales (35.9 puntos porcentuales en 2008), a la de la población afroecuatoriana en 24.8 puntos porcentuales (14.9 puntos porcentuales en 2008) y a la de la población montubia en 4.3 puntos porcentuales (-2.6 puntos porcentuales en el 2010).

Entre los años 2016 y 2017, la tasa de pobreza por NBI de la población indígena aumentó en 8.8 puntos porcentuales al pasar del 56.4% al 65.2%, la de la población blanca en 0.2 puntos porcentuales (del 27.5% al 27.7%), la de la población afroecuatoriana en 3.1 puntos porcentuales (del 37.3% al 40.4%) y la de la población montubia en 3.4 puntos porcentuales (del 57.5% al 60.9%); mientras que, disminuyó la de la población mestiza en 1.7 puntos porcentuales al pasar del 28.1% al 26.4%.

2.1.4 TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

Entre los años 2008 y 2017 la tasa de pobreza por NBI disminuyó en las siguientes provincias: Azuay (9.8 puntos porcentuales), Bolívar (28.8 puntos porcentuales), Cañar (6.8 puntos porcentuales), Carchi (23.7 puntos porcentuales), Cotopaxi (12 puntos porcentuales), Chimborazo (21.4 puntos porcentuales), Imbabura (24.2 puntos porcentuales), Loja (22.9 puntos porcentuales), Pichincha (16.4 puntos porcentuales), Tungurahua (25.9 puntos porcentuales), El Oro (14.4 puntos porcentuales), Esmeraldas (5.3 puntos porcentuales), Guayas (13.9 puntos porcentuales), Los Ríos (18.4 puntos porcentuales) y Manabí (25.6 puntos porcentuales); al igual que entre 2009 y 2017 en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas (20 puntos porcentuales) y Santa Elena (30.1 puntos porcentuales). Por otra parte, la tasa de pobreza por NBI entre los años 2014 y 2017 se redujo en las provincias de: Morona Santiago (1.9 puntos porcentuales), Napo (4.7 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (2.4 puntos porcentuales), Sucumbíos (14.3 puntos porcentuales),

Francisco de Orellana (16.1 puntos porcentuales) y Galápagos (6.2 puntos porcentuales); y, se incrementó en la provincia de Pastaza (2.4 puntos porcentuales).

TASA DE POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSTISFECHAS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	47,0	44,9	41,8	39,4	36,8	38,7	35,4	32,9	32,0	32,1	-14,9
SIERRA	38,5	35,1	32,4	30,6	29,9	28,0	24,1	21,6	20,7	23,2	-15,3
Azuay	30,6	28,3	23,7	29,9	26,2	25,9	17,4	19,2	19,3	20,8	-9,8
Bolívar	69,8	62,4	56,8	56,8	58,9	57,5	47,2	46,7	35,1	41,0	-28,8
Cañar	46,4	45,9	41,1	43,6	38,6	36,1	30,8	27,5	27,6	39,6	-6,8
Carchi	46,7	39,4	41,4	35,2	34,7	32,0	25,1	25,0	21,4	23,0	-23,7
Cotopaxi	54,1	51,2	51,6	48,6	49,2	39,8	34,7	34,3	32,7	42,1	-12,0
Chimborazo	57,0	50,9	53,8	49,7	48,0	46,1	32,8	37,5	30,0	35,6	-21,4
Imbabura	44,9	44,0	40,3	35,6	38,1	28,2	24,0	28,1	24,3	20,7	-24,2
Loja	53,3	50,1	47,0	46,2	36,9	42,7	31,3	29,5	27,9	30,4	-22,9
Pichincha	27,9	16,4	16,6	14,3	14,5	14,0	16,6	10,5	12,0	11,5	-16,4
Tungurahua	41,8	38,6	36,0	32,2	33,0	26,5	23,8	18,9	19,6	15,9	-25,9
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	61,0	53,7	46,7	52,9	59,0	43,4	41,2	38,7	41,0	-20,0
COSTA	52,9	52,5	48,9	44,7	40,8	46,7	43,7	40,8	40,1	38,6	-14,3
El Oro	35,9	34,7	32,4	31,4	25,2	31,1	24,8	22,6	24,3	21,5	-14,4
Esmeraldas	64,1	60,6	55,9	61,0	54,5	54,9	54,8	49,3	54,3	58,8	-5,3
Guayas	45,9	43,3	42,7	33,9	28,9	37,4	37,1	34,1	33,4	32,0	-13,9
Los Ríos	70,4	67,0	63,0	60,2	60,7	63,8	54,9	55,8	50,4	52,0	-18,4
Manabí	66,6	60,3	58,6	62,1	60,4	62,8	57,2	53,2	51,4	41,0	-25,6
Santa Elena	-	69,1	57,9	47,0	43,6	52,3	48,0	44,3	45,9	39,0	-30,1
AMAZONÍA	64,3	57,8	56,0	66,5	57,7	53,3	53,2	53,1	51,7	46,2	-18,1
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	56,3	53,1	58,2	54,4	-1,9
Napo	-	-	-	-	-	-	48,4	49,8	41,5	43,7	-4,7
Pastaza	-	-	-	-	-	-	42,2	51,2	58,0	44,6	2,4
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	38,4	37,8	40,1	36,0	-2,4
Sucumbíos	-	-	-	-	-	-	59,4	62,0	62,8	45,1	-14,3
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	62,9	55,9	40,9	46,8	-16,1
INSULAR	-	-	-	-	-	-	25,2	34,3	17,3	19,0	-6,2
Galápagos	-	-	-	-	-	-	25,2	34,3	17,3	19,0	-6,2

Fuente: SICES

Entre 2008 y 2017 la provincia que registró la mayor reducción en la tasa de pobreza por NBI fue Bolívar con 28.8 puntos porcentuales.

En el año 2017 la provincia que registró la tasa de pobreza por NBI más alta fue Esmeraldas con el 58.8%, mientras que, la menor tasa correspondió a la provincia de Pichincha con el 11.5%.

Entre 2016 y 2017 se aprecia que la tasa de pobreza por NBI aumentó en las provincias de: Azuay (1.5 puntos porcentuales), Bolívar (5.9 puntos porcentuales), Cañar (12 puntos porcentuales), Carchi (1.6 puntos porcentuales), Cotopaxi (9.4 puntos porcentuales), Chimborazo (5.6 puntos porcentuales), Loja (2.5 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (2.3 puntos porcentuales), Esmeraldas (4.5 puntos porcentuales), Los Ríos (1.6 puntos porcentuales), Napo (2.2 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (5.9 puntos porcentuales) y Galápagos (1.7 puntos porcentuales); mientras que, disminuyó en las provincias de: Imbabura (3.6 puntos porcentuales), Pichincha (0.5 puntos porcentuales), Tungurahua (3.7 puntos porcentuales), El Oro (2.8 puntos porcentuales), Guayas (1.4 puntos porcentuales), Manabí (10.4 puntos porcentuales), Santa Elena (6.9 puntos porcentuales), Morona Santiago (3.8 puntos porcentuales), Pastaza (13.4 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (4.1 puntos porcentuales) y Sucumbíos (17.7 puntos porcentuales).

Entre 2016 y 2017 la provincia que registró la mayor reducción en la tasa de pobreza por NBI fue Sucumbíos con 17.7 puntos porcentuales y la que mostró el mayor incremento fue Cañar con 12 puntos porcentuales.

2.2 TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Es la relación entre las personas en hogares con dos o más necesidades básicas insatisfechas - conjunto de necesidades que deben ser satisfechas por un hogar (o persona) -, expresada como porcentaje del total de la población en un determinado año.

Este método define a un hogar como pobre cuando adolece de carencias graves en el acceso a educación, salud, nutrición, vivienda, servicios urbanos y oportunidades de empleo.

Se interpreta como el porcentaje de personas que pertenecen a hogares con dos o más necesidades básicas insatisfechas, respecto del total de la población.

La metodología de cálculo forma parte de las recomendaciones realizadas por la Legislación de Estadística de la Comunidad Andina (CAN). Se consideran cinco dimensiones para la medición de la pobreza, en donde se establece a un hogar en situación de pobreza extrema si presenta dos o más de las siguientes condiciones:

1. La vivienda tiene características físicas inadecuadas (aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente y similares).

2. La vivienda tiene servicios inadecuados (viviendas sin conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico).

3. El hogar tiene una alta dependencia económica (aquellos con más de 3 miembros por persona ocupado y que el Jefe(a) del hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria).

4. En el hogar existen niños (as) que no asisten a la escuela (aquellos con al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela).

5. El hogar se encuentra en un estado de hacinamiento crítico (aquellos con más de tres personas en promedio por cuarto utilizado para dormir).

2.2.1 TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/SEXO

La tasa de pobreza extrema por NBI a nivel de país disminuyó en 11.2 puntos porcentuales al pasar del 21.3% en el 2008 al 10.1% en el 2017.

Entre los hombres la tasa de pobreza extrema por NBI se redujo en 11.9 puntos porcentuales al pasar del 22.1% al 10.2% y entre las mujeres en 10.5 puntos porcentuales al pasar del 20.5% al 10% entre el 2008 y el 2017.

La tasa de pobreza extrema por NBI de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todo el período de análisis, habiéndose reducido la diferencia de 1.6 puntos porcentuales en el 2008 (20.5% mujeres vs. 22.1% hombres) a 0.2 puntos porcentuales en el 2017 (10% mujeres vs. 10.2% hombres).

TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/SEXO
2008-2017
(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	21,3	19,6	16,7	14,3	12,6	14,4	12,7	11,1	10,2	10,1	-11,2
Hombre	22,1	20,1	17,1	14,5	12,9	14,8	13,0	11,4	10,5	10,2	-11,9
Mujer	20,5	19,1	16,3	14,0	12,4	14,1	12,4	10,9	10,0	10,0	-10,5
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	-1,6	-1,0	-0,8	-0,5	-0,5	-0,7	-0,6	-0,5	-0,5	-0,2	

Fuente: SICES

Entre el 2016 y el 2017 la tasa de pobreza extrema por NBI disminuyó a nivel nacional en 0.1 puntos porcentuales al pasar del 10.2% al 10.1%, la de los hombres se redujo en 0.3 puntos porcentuales al pasar del 10.5% al 10.2% y la de las mujeres no varió al mantenerse en el 10%.

2.2.2 TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSTISFECHAS PAÍS/REGIÓN/SEXO

La tasa de pobreza extrema por NBI de la Sierra disminuyó en 9.2 puntos porcentuales al pasar del 15.9% en el 2008 al 6.7% en el 2017, mientras que la de los hombres se redujo en 9.6 puntos porcentuales al pasar del 16.1% al 6.5% y la de las mujeres en 8.9

puntos porcentuales al pasar del 15.8% al 6.9%. La tasa de pobreza extrema por NBI de las mujeres en el año 2017 fue superior a la de los hombres en 0.4 puntos porcentuales (6.9% mujeres vs. 6.5% hombres), al contrario del año 2008 cuando fue inferior en 0.3 puntos porcentuales (15.8% mujeres vs. 16.1% hombres).

La tasa de pobreza extrema por NBI de la Costa se redujo en 12.9 puntos porcentuales al pasar del 25.4% en el 2008 al 12.5% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 13.9 puntos porcentuales al pasar del 26.6% al 12.7% y la de las mujeres en 12.1 puntos porcentuales al pasar del 24.3% al 12.2%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza extrema por NBI de los hombres fue superior a la de las mujeres, registrándose una diferencia de 0.5 puntos porcentuales en el año 2017 (12.7% hombres vs. 12.2% mujeres), menor a la diferencia de 2.3 puntos porcentuales del año 2008 (26.6% hombres vs. 24.3% mujeres).

La tasa de pobreza extrema por NBI de la Amazonía disminuyó en 11.8 puntos porcentuales al pasar del 28.3% en el 2008 al 16.5% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 12.8 puntos porcentuales al pasar del 29.2% al 16.4% y la de las mujeres en 10.9 puntos porcentuales al pasar del 27.5% al 16.6%. La tasa de pobreza extrema por NBI de los hombres fue superior a la de las mujeres en todo el período de análisis con excepción del año 2017 cuando fue menor en 0.2 puntos porcentuales (16.4% hombres vs. 16.2% mujeres).

En el caso de la región Insular, la tasa de pobreza extrema por NBI disminuyó en 0.2 puntos porcentuales al pasar de 1.8% en el 2014 a 1.6% en el 2017, sin mostrar variación la de los hombres (1.8%) y reduciéndose la de las mujeres en 0.4 puntos porcentuales (del 1.7% al 1.3%). En el 2017, la tasa de pobreza extrema por NBI de los hombres fue superior a la de las mujeres en 0.5 puntos porcentuales (1.8% hombres vs. 1.3% mujeres), cuando en el 2014 fue mayor en 0.1 puntos porcentuales (1.8% hombres vs. 1.7% mujeres).

TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/REGIÓN/SEXO
2008-2017
(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	21,3	19,6	16,7	14,3	12,6	14,4	12,7	11,1	10,2	10,1	-11,2
SIERRA	15,9	14,3	11,7	11,4	9,9	8,9	6,8	6,1	5,5	6,7	-9,2
Hombre	16,1	14,4	11,9	11,5	9,8	8,8	6,9	6,1	5,5	6,5	-9,6
Mujer	15,8	14,1	11,5	11,4	9,9	9,0	6,7	6,1	5,5	6,9	-8,9
COSTA	25,4	24,4	20,7	14,4	14,5	18,5	17,3	14,8	13,5	12,5	-12,9
Hombre	26,6	25,1	21,3	14,5	14,8	19,1	17,6	15,1	14,0	12,7	-13,9
Mujer	24,3	23,8	20,1	14,3	14,2	17,9	17,0	14,4	13,1	12,2	-12,1
AMAZONÍA	28,3	19,8	20,8	38,8	19,2	22,7	19,4	20,0	19,0	16,5	-11,8
Hombre	29,2	19,9	19,8	39,8	20,0	23,1	19,7	20,4	19,1	16,4	-12,8
Mujer	27,5	19,7	21,9	37,8	18,2	22,4	19,1	19,6	18,8	16,6	-10,9
INSULAR	-	-	-	-	-	-	1,8	1,9	0,8	1,6	-0,2
Hombre	-	-	-	-	-	-	1,8	2,3	0,6	1,8	0,0
Mujer	-	-	-	-	-	-	1,7	1,4	0,9	1,3	-0,4

Fuente: SICES

En el 2017, la tasa de pobreza extrema por NBI de la Amazonía fue superior a la de la Sierra en 9.8 puntos porcentuales (12.4 puntos porcentuales en 2008), a la de la Costa en 4 puntos porcentuales (2.9 puntos porcentuales en 2008) y a la de la región Insular en 14.9 puntos porcentuales (17.6 puntos porcentuales en 2014).

La región Insular registró en el 2017 la menor tasa de pobreza extrema por NBI.

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza extrema por NBI de la Sierra aumentó en 1.2 puntos porcentuales al pasar del 5.5% al 6.7%, la de los hombres creció en 1 punto porcentual (del 5.5% al 6.5%) y la de las mujeres se incrementó en 1.4 puntos porcentuales (del 5.5% al 6.9%).
- La tasa de pobreza extrema por NBI de la Costa disminuyó en 1 punto porcentual al pasar del 13.5% al 12.5%, la de los hombres cayó en 1.3 puntos porcentuales (del 14% al 12.7%) y la de las mujeres se redujo en 0.9 puntos porcentuales (del 13.1% al 12.2%).
- La tasa de pobreza extrema por NBI de la Amazonía se redujo en 2.5 puntos porcentuales al pasar del 19% al 16.5%, la de los hombres disminuyó en 2.7 puntos porcentuales (del 19.1% al 16.4%) y la de las mujeres cayó en 2.2 puntos porcentuales (del 18.8% al 16.6%).
- La tasa de pobreza extrema por NBI de la región Insular aumentó en 0.8 puntos porcentuales al pasar del 0.8% al 1.6%, la de los hombres creció en 1.2 puntos porcentuales (del 0.6% al 1.8%) y la de las mujeres se incrementó en 0.4 puntos porcentuales (del 0.9% al 1.3%).

2.2.3 TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/ÁREA/SEXO

La tasa de pobreza extrema por NBI del área urbana disminuyó en 6.3 puntos porcentuales al pasar del 10.3% en el 2008 al 4% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 6.8 puntos porcentuales al pasar del 10.8% al 4% y la de las mujeres en 5.8 puntos porcentuales al pasar del 9.8% al 4%. En el 2017 la tasa de pobreza extrema por NBI de las mujeres fue igual a la de los hombres (4% mujeres vs. 4% hombres), cuando en el 2008 fue menor en 1 punto porcentual (9.8% mujeres vs. 10.8% hombres).

La tasa de pobreza extrema por NBI del área rural se redujo en 19.9 puntos porcentuales al pasar del 43% en el 2008 al 23.1% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 20.5 puntos porcentuales al pasar del 43.5% al 23% y la de las mujeres en 19.2 puntos porcentuales al pasar del 42.4% al 23.2%. En el 2017, la tasa de pobreza extrema por NBI de las mujeres fue superior a la de los hombres en 0.2 puntos porcentuales (23.2% mujeres vs. 23% hombres), mientras que en el 2008 fue menor en 1.1 puntos porcentuales (42.4% mujeres vs. 43.5% hombres).

TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/ÁREA/SEXO

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	21,3	19,6	16,7	14,3	12,6	14,4	12,7	11,1	10,2	10,1	-11,2
URBANA	10,3	9,6	7,4	4,2	3,8	7,1	7,3	5,3	5,0	4,0	-6,3
Hombre	10,8	9,9	7,6	4,2	3,8	7,2	7,3	5,6	5,1	4,0	-6,8
Mujer	9,8	9,3	7,2	4,3	3,7	7,0	7,3	5,1	5,0	4,0	-5,8
RURAL	43,0	39,4	34,9	34,1	30,1	29,7	24,1	23,5	21,2	23,1	-19,9
Hombre	43,5	39,5	34,9	34,1	30,1	30,0	24,6	23,6	21,5	23,0	-20,5
Mujer	42,4	39,4	34,9	34,1	30,2	29,4	23,5	23,4	20,9	23,2	-19,2
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	32,7	29,8	27,5	29,9	26,3	22,6	16,8	18,2	16,2	19,1	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	32,7	29,6	27,3	29,9	26,3	22,8	17,3	18,0	16,4	19,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	32,6	30,1	27,7	29,8	26,5	22,4	16,2	18,3	15,9	19,2	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	-1,0	-0,6	-0,4	0,1	-0,1	-0,2	0,0	-0,5	-0,1	0,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	-1,1	-0,1	0,0	0,0	0,1	-0,6	-1,1	-0,2	-0,6	0,2	

Fuente: SICES

La tasa de pobreza extrema por NBI del área rural fue considerablemente mayor a la del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 19.1 puntos porcentuales en el 2017 (23.1% rural vs. 4% urbana) frente a

la diferencia de 32.7 puntos porcentuales del año 2008 (43% rural vs. 10.3% urbana).

Por otra parte, la tasa de pobreza extrema por NBI de los hombres del área rural fue superior a la de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 32.7 puntos porcentuales en 2008, de 29.6 puntos porcentuales en 2009, de 27.3 puntos porcentuales en 2010, de 29.9 puntos porcentuales en 2011, de 26.3 puntos porcentuales en el 2012, de 22.8 puntos porcentuales en 2013, de 17.3 puntos porcentuales en 2014, de 18 puntos porcentuales en 2015, de 16.4 puntos porcentuales en 2016 y de 19 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, la tasa de pobreza extrema por NBI de las mujeres del área rural fue mayor a la de las mujeres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 32.6 puntos porcentuales en 2008, de 30.1 puntos porcentuales en 2009, de 27.7 puntos porcentuales en 2010, de 29.8 puntos porcentuales en 2011, de 26.5 puntos porcentuales en 2012, de 22.4 puntos porcentuales en 2013, de 16.2 puntos porcentuales en 2014, de 18.3 puntos porcentuales en 2015, de 15.9 puntos porcentuales en 2016 y de 19.2 puntos porcentuales en 2017).

Desde otra óptica, entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza extrema por NBI del área urbana disminuyó en 1 punto porcentual al pasar del 5% al 4%, la de los hombres se redujo en 1.1 puntos porcentuales (del 5.1% al 4%) y la de las mujeres cayó en 1 punto porcentual (del 5% al 4%).

- La tasa de pobreza extrema por NBI del área rural aumentó en 1.9 puntos porcentuales al pasar del 21.2% al 23.1%, la de los hombres creció en 1.5 puntos porcentuales (del 21.5% al 23%) y la de las mujeres se incrementó en 2.3 puntos porcentuales (del 20.9% al 23.2%).

2.2.4 TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/ETNIA

La tasa de pobreza extrema por NBI de la población indígena disminuyó en 15.9 puntos porcentuales al pasar del 49.1% en el 2008 al 33.2% en el 2017, la de la población blanca en 10.9 puntos porcentuales (del 18.3% al 7.4%), la de la población mestiza en 11.9 puntos porcentuales (del 18.4% al 6.5%) y la de la población afroecuatoriana en 20.1 puntos porcentuales (del 32.1% al 12%). En el caso de la población montubia se redujo en 20.9 puntos porcentuales al pasar del 47.4% en el 2010 al 26.5% en el 2017.

TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/ETNIA

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	21,3	19,6	16,7	14,3	12,6	14,4	12,7	11,1	10,2	10,1	-11,2
Indígena	49,1	41,8	43,2	47,1	38,2	31,6	28,0	27,2	24,5	33,2	-15,9
Blanca	18,3	14,5	7,3	5,8	6,1	5,1	5,6	7,8	7,0	7,4	-10,9
Mestiza	18,4	17,9	12,4	9,6	8,6	11,7	10,3	8,2	7,8	6,5	-11,9
Afroecuatoriana	32,1	24,2	18,7	20,4	16,4	19,6	16,1	14,6	14,2	12,0	-20,1
Montubia	-	-	47,4	39,2	43,8	41,5	37,9	30,2	27,1	26,5	-20,9

Fuente: SICES

La tasa de pobreza extrema por NBI de la población indígena en el 2017 fue superior a la de la población blanca en 25.8 puntos porcentuales (30.8 puntos porcentuales en 2008), a la de la población mestiza en 26.7 puntos porcentuales (30.7 puntos porcentuales en 2008), a la de la población afroecuatoriana en 21.2 puntos porcentuales (17 puntos porcentuales en 2008) y a la de la población montubia en 6.7 puntos porcentuales (-4.2 puntos porcentuales en 2010).

Entre los años 2016 y 2017 la tasa de pobreza extrema por NBI de la población indígena aumentó en 8.7 puntos porcentuales al pasar del 24.5% al 33.2% y la de la población blanca en 0.4 puntos porcentuales (del 7% al 7.4%); mientras que, disminuyó la correspondiente a la población mestiza en 1.3 puntos porcentuales (del 7.8% al 6.5%), la de la población afroecuatoriana en 2.2 puntos porcentuales (del 14.2% al 12%) y la de la población montubia en 0.6 puntos porcentuales (del 27.1% al 26.5%).

2.2.5 TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

Entre los años 2008 y 2017 la tasa de pobreza extrema por NBI disminuyó en todas las provincias: Azuay (6.6 puntos porcentuales), Bolívar (18.4 puntos porcentuales), Cañar (10.4 puntos porcentuales), Carchi (12.9 puntos porcentuales), Cotopaxi (8 puntos porcentuales), Chimborazo (23.2 puntos porcentuales), Imbabura (16.5 puntos porcentuales), Loja (14.6 puntos porcentuales), Pichincha (5.9 puntos porcentuales), Tungurahua (11.3 puntos porcentuales), El Oro (8.3 puntos porcentuales), Esmeraldas (6.2 puntos porcentuales), Guayas (11.4 puntos

porcentuales), Los Ríos (20.6 puntos porcentuales) y Manabí (22.8 puntos porcentuales); al igual que entre 2009 y 2017 en las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas (10.2 puntos porcentuales) y Santa Elena (25.9 puntos porcentuales). Por otra parte, la tasa de pobreza por NBI entre los años 2014 y 2017 se redujo también en las provincias de: Morona Santiago (8.1 puntos porcentuales), Napo (1 punto porcentual), Pastaza (3 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (1.9 puntos porcentuales), Sucumbíos (1 punto porcentual), Francisco de Orellana (3.7 puntos porcentuales) y Galápagos (0.2 puntos porcentuales).

TASA DE POBREZA EXTREMA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	21,3	19,6	16,7	14,3	12,6	14,4	12,7	11,1	10,2	10,1	-11,2
SIERRA	15,9	14,3	11,7	11,4	9,9	8,9	6,8	6,1	5,5	6,7	-9,2
Azuay	12,0	11,9	5,8	11,2	9,2	7,9	5,0	6,7	5,6	5,4	-6,6
Bolívar	34,4	26,2	22,7	23,3	23,2	22,2	19,1	17,3	13,0	16,0	-18,4
Cañar	22,4	14,9	11,8	20,9	11,7	12,0	9,8	9,1	6,9	12,0	-10,4
Carchi	19,7	16,8	18,2	11,0	11,1	6,7	7,1	4,5	4,9	6,8	-12,9
Cotopaxi	25,2	28,6	24,6	21,7	21,7	11,2	10,4	13,6	12,3	17,2	-8,0
Chimborazo	35,4	27,6	22,7	24,5	21,1	15,1	11,2	15,1	10,5	12,2	-23,2
Imbabura	22,2	21,3	19,6	15,2	16,3	11,2	8,6	8,3	7,7	5,7	-16,5
Loja	26,7	26,8	19,2	22,1	10,5	20,8	11,1	6,3	8,1	12,1	-14,6
Pichincha	7,7	4,0	5,2	2,7	3,3	3,1	3,3	2,1	2,0	1,8	-5,9
Tungurahua	15,6	13,6	10,5	10,9	9,2	7,6	5,5	3,5	5,2	4,3	-11,3
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	18,0	13,9	14,0	11,9	18,9	12,6	7,8	7,9	7,8	-10,2
COSTA	25,4	24,4	20,7	14,4	14,5	18,5	17,3	14,8	13,5	12,5	-12,9
El Oro	12,3	10,1	9,9	8,3	5,9	8,1	5,9	4,9	5,1	4,0	-8,3
Esmeraldas	31,5	26,9	23,2	22,9	19,2	24,1	21,2	18,5	21,3	25,3	-6,2
Guayas	20,6	18,4	16,6	9,4	9,6	13,4	14,1	10,8	9,6	9,2	-11,4
Los Ríos	35,0	30,3	26,9	22,6	21,6	25,7	24,3	18,6	15,9	14,4	-20,6
Manabí	38,2	32,8	30,4	21,9	24,7	29,2	24,2	25,3	22,6	15,4	-22,8
Santa Elena	-	37,9	24,6	14,0	14,3	23,0	21,2	18,2	17,0	12,0	-25,9
AMAZONÍA	28,3	19,8	20,8	38,8	19,2	22,7	19,4	20,0	19,0	16,5	-11,8
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	33,3	24,3	29,8	25,2	-8,1
Napo	-	-	-	-	-	-	14,1	13,3	10,9	13,1	-1,0
Pastaza	-	-	-	-	-	-	19,3	23,0	22,0	16,3	-3,0
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	9,7	10,6	10,9	7,8	-1,9
Sucumbíos	-	-	-	-	-	-	15,4	22,4	22,1	14,4	-1,0
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	20,2	21,8	12,1	16,5	-3,7
INSULAR	-	-	-	-	-	-	1,8	1,9	0,8	1,6	-0,2
Galápagos	-	-	-	-	-	-	1,8	1,9	0,8	1,6	-0,2

Fuente: SICES

Entre 2008 y 2017 la provincia que registró la mayor reducción en la tasa de pobreza extrema por NBI fue Chimborazo con 23.2 puntos porcentuales.

En el año 2017 la provincia que registró la tasa de pobreza extrema por NBI más alta fue Esmeraldas con el 25.3%, mientras que, la menor tasa correspondió a la provincia de Galápagos con el 1.6%.

Entre 2016 y 2017 se aprecia que la tasa de pobreza extrema por NBI aumentó en las provincias de: Bolívar (3 puntos porcentuales), Cañar (5.1 puntos porcentuales), Carchi (1.9 puntos porcentuales), Cotopaxi (4.9 puntos porcentuales), Chimborazo (1.7 puntos porcentuales), Loja (4 puntos porcentuales), Esmeraldas (4 puntos porcentuales), Napo (2.2 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (4.4 puntos porcentuales) y Galápagos (0.8 puntos porcentuales); mientras que, disminuyó en las provincias de: Azuay (0.2 puntos porcentuales), Imbabura (2 puntos porcentuales), Pichincha (0.2 puntos porcentuales), Tungurahua (0.9 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (0.1 puntos porcentuales), El Oro (1.1 puntos porcentuales), Guayas (0.4 puntos porcentuales), Los Ríos (1.5 puntos porcentuales), Manabí (7.2 puntos porcentuales), Santa Elena (5 puntos porcentuales), Morona Santiago (4.6 puntos porcentuales), Pastaza (5.7 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (3.1 puntos porcentuales) y Sucumbíos (7.7 puntos porcentuales).

Entre 2016 y 2017 la provincia que registró la mayor reducción en la tasa de pobreza extrema por NBI fue Sucumbíos con 7.7 puntos porcentuales y la que mostró el mayor incremento fue Cañar con 5.1 puntos porcentuales.

2.3 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS

Uno de los indicadores que se utilizan para el cálculo de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es el de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados.

Se considera que una vivienda tiene servicios inadecuados cuando no cuenta con un sistema de eliminación de excretas con conexión a alcantarillado o pozo séptico, o si la vivienda no cuenta con servicio de agua potable por tubería.

En lo que respecta a la infraestructura sanitaria de la vivienda, se consideran dos características; por un lado, la disponibilidad de un servicio higiénico y, por otro, el sistema de eliminación de aguas servidas.

El sistema de eliminación de aguas servidas no está relacionado con una variedad tan amplia de necesidades; más bien, su función principal es brindar un nivel básico de salud a los habitantes de una vivienda, al evitar la contaminación por desechos de los mismos. Esta se manifiesta de manera crítica en la mortalidad infantil, altamente relacionada con la ausencia de un sistema adecuado de evacuación de excretas.

La satisfacción de necesidades relacionadas con las condiciones sanitarias es particularmente sensible al entorno, urbano o rural, en el que se desenvuelven los hogares. Esto se debe a que, usualmente, las áreas rurales no disponen de redes de alcantarillado o agua de tubería, a diferencia de las áreas urbanas.

Se define como el porcentaje de personas que habitan en viviendas con servicios inadecuados, es decir, cuando la vivienda no tiene conexión a acueductos o tubería, o sin sanitario conectado a alcantarillado o a pozo séptico.

Se interpreta como el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados, respecto del total de la población.

Según Prieto⁵, la salubridad de la vivienda, relacionada con aquellos servicios esenciales o básicos de higiene y bienestar (acceso al agua potable y sistema de eliminación de excretas), son fundamentales para una vida doméstica saludable y segura.

2.3.1 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/SEXO

El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados a nivel del país se redujo en 13.6 puntos porcentuales al pasar del 31.8% en el 2007 al 18.2% en el 2017. En el caso de los hombres disminuyó en 14 puntos porcentuales al pasar del 32.8% al 18.8% y en el caso de las mujeres cayó en 13.3 puntos porcentuales al pasar del 30.8% al 17.5%.

⁵ María Prieto, Condiciones habitacionales y calidad de vida urbana. El caso de la ciudad de Bahía Blanca, Becaria CONICET, CIUR-Universidad Nacional del Sur, Departamento de Geografía y Turismo, p. 9

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	31,8	30,2	28,8	27,6	27,7	25,6	24,8	20,7	18,3	18,2	18,2	-13,6
Hombre	32,8	31,5	30,0	28,7	28,6	26,6	25,9	21,3	19,0	18,9	18,8	-14,0
Mujer	30,8	29,0	27,7	26,5	26,8	24,7	23,7	20,1	17,6	17,5	17,5	-13,3
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	-2,0	-2,5	-2,3	-2,2	-1,8	-1,9	-2,2	-1,2	-1,4	-1,4	-1,3	

Fuente: SICES

En todo el período de análisis el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres, habiéndose reducido la diferencia de 2 puntos porcentuales en el 2007 (30.8% mujeres vs. 32.8% hombres) a 1.3 puntos porcentuales en el 2017 (17.5% mujeres vs. 18.8% hombres).

Entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados a nivel nacional no sufrió variación, manteniéndose en el 18.2%.
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de las mujeres se mantuvo constante en el 17.5%.
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de los hombres disminuyó en 0.1 puntos porcentuales al pasar del 18.9% al 18.8%.

2.3.2 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/REGIÓN/SEXO

El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en la Sierra disminuyó en 14 puntos porcentuales al pasar del 26.1% en el 2007 al 12.1% en el 2017; el de los hombres se redujo en 14.3 puntos porcentuales (del 26.4% al 12.1%) y el de las mujeres cayó en 13.5 puntos porcentuales (del 25.7% al 12.2%).

En la Costa, el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados se redujo en 12.8 puntos porcentuales al pasar del 34.5% en el 2007 al 21.7% en el 2017; el de los hombres disminuyó en 13.1 puntos porcentuales (del 35.9% al 22.8%) y el de las mujeres cayó en 12.4 puntos porcentuales (del 33% al 20.6%).

El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en la Amazonía cayó en 21.8 puntos porcentuales al pasar del 57.5% en el 2007 al 35.7% en el 2017; el de los hombres se redujo en 22.2 puntos porcentuales (del 58.4% al 36.2%) y el de las mujeres disminuyó en 21.5 puntos porcentuales (del 56.6% al 35.1%).

En el caso de la región Insular, el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados disminuyó en 2 puntos porcentuales al pasar del 10.6% en el 2014 al 8.6% en el 2017; el de los hombres cayó en 0.4 puntos porcentuales (del 10.7% al 10.3%) y el de las mujeres se redujo en 3.4 puntos porcentuales (del 10.4% al 7%).

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/REGIÓN/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	31,8	30,2	28,8	27,6	27,7	25,6	24,8	20,7	18,3	18,2	18,2	-13,6
SIERRA	26,1	21,9	21,5	20,3	20,1	19,3	16,9	12,3	10,5	10,8	12,1	-14,0
Hombre	26,4	22,5	22,0	20,9	20,4	19,7	17,2	12,5	10,7	11,0	12,1	-14,3
Mujer	25,7	21,3	21,0	19,7	19,9	19,0	16,6	12,1	10,3	10,6	12,2	-13,5
COSTA	34,5	35,5	34,0	32,6	31,3	29,1	29,8	25,8	22,7	22,4	21,7	-12,8
Hombre	35,9	37,1	35,4	34,0	32,4	30,3	31,3	26,5	23,6	23,4	22,8	-13,1
Mujer	33,0	33,8	32,5	31,2	30,2	27,9	28,3	25,1	21,9	21,4	20,6	-12,4
AMAZONÍA	57,5	52,2	43,6	43,0	59,4	47,3	45,0	43,4	41,7	41,2	35,7	-21,8
Hombre	58,4	52,8	44,1	43,1	61,3	48,3	46,8	44,6	42,4	41,8	36,2	-22,2
Mujer	56,6	51,6	43,1	42,8	57,3	46,2	43,2	42,2	41,1	40,6	35,1	-21,5
INSULAR	-	-	-	-	-	-	-	10,6	24,9	13,1	8,6	-2,0
Hombre	-	-	-	-	-	-	-	10,7	27,8	14,0	10,3	-0,4
Mujer	-	-	-	-	-	-	-	10,4	21,8	12,2	7,0	-3,4

Fuente: SICES

En el año 2017, el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados de la Amazonía fue superior al de la Sierra en 23.6 puntos porcentuales (31.4 puntos porcentuales en el 2007), al de la Costa en 14 puntos porcentuales (23 puntos porcentuales en el 2007) y al de la región Insular en 27.1 puntos porcentuales (32.8 puntos porcentuales en el 2014).

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en la Sierra aumentó en 1.3 puntos porcentuales al pasar del 10.8% al 12.1%, el de los hombres creció en 1.1 puntos porcentuales (del 11% al 12.1%) y el de las mujeres se incrementó en 1.6 puntos porcentuales (del 10.6% al 12.2%).

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en la Costa disminuyó en 0.7 puntos porcentuales al pasar del 22.4% al 21.7%, el de los hombres se redujo en 0.6 puntos porcentuales (del 23.4% al 22.8%) y el de las mujeres cayó en 0.8 puntos porcentuales (del 21.4% al 20.6%).
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en la Amazonía disminuyó en 5.5 puntos porcentuales al pasar del 41.2% al 35.7%, el de los hombres cayó en 5.6 puntos porcentuales (del 41.8% al 36.2%) y el de las mujeres se redujo en 5.5 puntos porcentuales (del 40.6% al 35.1%).
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en la región Insular se redujo en 4.5 puntos porcentuales al pasar del 13.1% al 8.6%, el de los hombres cayó en 3.7 puntos porcentuales (del 14% al 10.3%) y el de las mujeres disminuyó en 5.2 puntos porcentuales (del 12.2% al 7%).

2.3.3 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/ÁREA/SEXO

El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados del área urbana disminuyó en 6.7 puntos porcentuales al pasar del 12.4% en el 2007 al 5.7% en el 2017, reduciéndose el de los hombres en 7.1 puntos porcentuales al pasar del 12.9% al 5.8% y el de las mujeres en 6.4 puntos porcentuales al pasar del

11.9% al 5.5%. En el 2017 el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.3 puntos porcentuales (5.5% mujeres vs. 5.8% hombres), cuando en el 2007 fue menor en 1 punto porcentual (11.9% mujeres vs. 12.9% hombres).

El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados del área rural se redujo en 24.8 puntos porcentuales al pasar del 69.9% en el 2007 al 45.1% en el 2017, disminuyendo el de los hombres en 24.4 puntos porcentuales al pasar del 70.4% al 46% y el de las mujeres en 25.3 puntos porcentuales al pasar del 69.4% al 44.1%. En el 2017, el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 1.9 puntos porcentuales (44.1% mujeres vs. 46% hombres), mientras que en el 2007 fue menor en 1 punto porcentual (69.4% mujeres vs. 70.4% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/ÁREA/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	31,8	30,2	28,8	27,6	27,7	25,6	24,8	20,7	18,3	18,2	18,2	-13,6
URBANA	12,4	12,8	12,2	10,4	8,9	7,5	10,3	8,5	6,4	7,7	5,7	-6,7
Hombre	12,9	13,4	12,6	10,8	9,2	7,7	10,6	8,6	6,7	8,0	5,8	-7,1
Mujer	11,9	12,3	11,7	10,1	8,7	7,4	9,9	8,4	6,1	7,4	5,5	-6,4
RURAL	69,9	64,3	61,9	61,4	64,7	61,3	55,1	46,3	43,5	40,5	45,1	-24,8
Hombre	70,4	65,7	62,9	62,5	65,6	62,5	56,5	47,3	44,5	41,4	46,0	-24,4
Mujer	69,4	62,9	60,8	60,3	63,7	60,1	53,7	45,3	42,5	39,6	44,1	-25,3
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	57,5	51,5	49,7	51,0	55,8	53,8	44,8	37,8	37,1	32,8	39,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	57,5	52,3	50,3	51,7	56,4	54,8	45,9	38,7	37,8	33,4	40,2	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	57,5	50,6	49,1	50,2	55,0	52,7	43,8	36,9	36,4	32,2	38,6	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	-1,0	-1,1	-0,9	-0,7	-0,5	-0,3	-0,7	-0,2	-0,6	-0,6	-0,3	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	-1,0	-2,8	-2,1	-2,2	-1,9	-2,4	-2,8	-2,0	-2,0	-1,8	-1,9	

Fuente: SICES

El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados del área rural fue considerablemente mayor al del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 39.4 puntos porcentuales en el 2017 (45.1%

rural vs. 5.7% urbana) frente a la diferencia de 57.5 puntos porcentuales del año 2007 (69.9% rural vs. 12.4% urbana).

Por otra parte, el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de los hombres del área rural fue superior al de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 57.5 puntos porcentuales en 2007, de 52.3 puntos porcentuales en 2008, de 50.3 puntos porcentuales en 2009, de 51.7 puntos porcentuales en 2010, de 56.4 puntos porcentuales en 2011, de 54.8 puntos porcentuales en 2012, de 45.9 puntos porcentuales en 2013, de 38.7 puntos porcentuales en 2014, de 37.8 puntos porcentuales en 2015, de 33.4 puntos porcentuales en 2016 y de 40.2 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de las mujeres del área rural fue mayor al de las mujeres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 57.5 puntos porcentuales en 2007, de 50.6 puntos porcentuales en el 2008, de 49.1 puntos porcentuales en 2009, de 50.2 puntos porcentuales en 2010, de 55 puntos porcentuales en 2011, de 52.7 puntos porcentuales en 2012, de 43.8 puntos porcentuales en 2013, de 36.9 puntos porcentuales en 2014, de 36.4 puntos porcentuales en 2015, de 32.2 puntos porcentuales en 2016 y de 38.6 puntos porcentuales en 2017).

Desde otra óptica, entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados del área urbana disminuyó en 2 puntos porcentuales al pasar del 7.7% al 5.7%, el de los hombres se

redujo en 2.2 puntos porcentuales (del 8% al 5.8%) y el de las mujeres cayó en 1.9 puntos porcentuales (del 7.4% al 5.5%).

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados del área rural aumentó en 4.6 puntos porcentuales al pasar del 40.5% al 45.1%, el de los hombres creció en 4.6 puntos porcentuales (del 41.4% al 46%) y el de las mujeres se incrementó en 4.5 puntos porcentuales (del 39.6% al 44.1%).

2.3.4 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/ETNIA

El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados de la población indígena disminuyó en 15.8 puntos porcentuales al pasar del 63.5% en el 2007 al 47.7% en el 2017, el de las personas blancas en 13.5 puntos porcentuales (del 27.2% al 13.7%), el de las personas mestizas en 16.1 puntos porcentuales (del 29.1% al 13%) y el de las personas afroecuatorianas en 16.4 puntos porcentuales (del 39.7% al 23.3%); mientras que, el de las personas montubias se redujo en 22 puntos porcentuales al pasar del 70.5% en el 2010 al 48.5% en el 2017.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/ETNIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	31,8	30,2	28,8	27,6	27,7	25,6	24,8	20,7	18,3	18,2	18,2	-13,6
Indígena	63,5	60,0	55,1	60,3	61,6	57,9	47,9	41,2	40,8	39,0	47,7	-15,8
Blanca	27,2	30,8	21,7	15,1	21,1	19,0	14,3	16,7	20,1	13,9	13,7	-13,5
Mestiza	29,1	26,6	27,0	22,1	21,3	19,6	20,9	17,1	13,5	14,7	13,0	-16,1
Afroecuatoriana	39,7	42,8	32,1	27,3	38,6	33,0	31,5	26,7	21,8	22,3	23,3	-16,4
Montubia	-	-	-	70,5	74,7	78,2	66,4	57,4	53,6	44,3	48,5	-22,0

Fuente: SICES

El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados de la población montubia en el año 2017 fue superior al de la población indígena en 0.8 puntos porcentuales (10.2 puntos porcentuales en 2010), al de la población blanca en 34.8 puntos porcentuales (55.4 puntos porcentuales en 2010), al de la población mestiza en 35.5 puntos porcentuales (48.4 puntos porcentuales en el 2010) y al de la población afroecuatoriana en 25.2 puntos porcentuales (43.2 puntos porcentuales en el 2010).

Entre 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de la población indígena aumentó en 8.7 puntos porcentuales al pasar del 39% al 47.7%.
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de la población blanca disminuyó en 0.2 porcentuales al pasar del 13.9% al 13.7%.

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de la población mestiza se redujo en 1.7 porcentuales al pasar del 14.7% al 13%.
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de la población afroecuatoriana creció en 1 punto porcentual al pasar del 22.3% al 23.3%.
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados en el caso de la población montubia se incrementó en 4.2 puntos porcentuales al pasar del 44.3% al 48.5%.

2.3.5 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

Entre los años 2007 y 2017 el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados disminuyó en las provincias de: Azuay (16.3 puntos porcentuales), Bolívar (26.4 puntos porcentuales), Cañar (12.5 puntos porcentuales), Carchi (14.2 puntos porcentuales), Cotopaxi (16.3 puntos porcentuales), Chimborazo (23.8 puntos porcentuales), Imbabura (22.7 puntos porcentuales), Loja (26.5 puntos porcentuales), Pichincha (10.4 puntos porcentuales), Tungurahua (23.8 puntos porcentuales), El Oro (14.6 puntos porcentuales), Guayas (11.6 puntos porcentuales), Los Ríos (17.9 puntos porcentuales) y Manabí (27.2 puntos porcentuales), y se incrementó en la provincia de Esmeraldas (2.8 puntos porcentuales). Asimismo, se redujo entre 2009 y 2017 en

las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas (22 puntos porcentuales) y de Santa Elena (32.8 puntos porcentuales). Por otra parte, cayó entre los años 2014 y 2017 en las provincias de: Morona Santiago (1.6 puntos porcentuales), Napo (9 puntos porcentuales), Pastaza (0.4 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (0.2 puntos porcentuales), Sucumbíos (14.8 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (15.8 puntos porcentuales) y Galápagos (2 puntos porcentuales).

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON SERVICIOS INADECUADOS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	31,8	30,2	28,8	27,6	27,7	25,6	24,8	20,7	18,3	18,2	18,2	-13,6
SIERRA	26,1	21,9	21,5	20,3	20,1	19,3	16,9	12,3	10,5	10,8	12,1	-14,0
Azuay	25,2	13,4	12,9	13,2	18,1	15,9	12,8	6,7	7,9	8,9	8,9	-16,3
Bolívar	55,4	56,7	49,7	46,2	48,6	49,5	44,6	47,0	33,6	21,8	29,0	-26,4
Cañar	35,5	28,7	25,6	25,7	30,7	25,4	24,0	17,7	12,8	12,0	23,0	-12,5
Carchi	24,1	19,2	12,8	20,9	16,4	18,5	15,7	10,0	6,5	6,5	9,9	-14,2
Cotopaxi	45,5	41,7	38,6	36,6	36,1	40,2	25,5	22,0	18,9	20,5	29,2	-16,3
Chimborazo	45,9	45,3	35,6	37,4	40,3	39,3	32,1	18,3	18,7	16,0	22,1	-23,8
Imbabura	29,8	22,8	23,2	20,0	23,9	18,9	10,7	8,1	12,8	10,5	7,1	-22,7
Loja	41,6	30,1	31,8	33,5	30,3	22,4	29,1	12,4	8,2	10,8	15,1	-26,5
Pichincha	13,5	11,5	5,6	6,6	6,3	5,6	5,5	6,9	4,4	5,7	3,1	-10,4
Tungurahua	30,8	29,9	27,3	27,7	19,9	23,2	17,7	12,7	9,2	10,9	7,0	-23,8
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	-	52,2	44,5	39,2	43,5	51,2	33,2	31,3	29,0	30,2	-22,0
COSTA	34,5	35,5	34,0	32,6	31,3	29,1	29,8	25,8	22,7	22,4	21,7	-12,8
El Oro	21,8	18,3	12,7	14,0	17,7	12,3	15,3	6,4	7,8	8,0	7,2	-14,6
Esmeraldas	47,7	42,3	44,9	41,2	50,3	41,7	44,0	40,7	37,8	44,5	50,5	2,8
Guayas	23,7	28,0	23,1	25,2	18,2	17,4	18,2	16,4	12,8	13,5	12,1	-11,6
Los Ríos	55,2	54,1	53,5	49,9	50,0	49,6	47,3	39,1	41,8	34,2	37,3	-17,9
Manabí	54,5	51,5	45,7	44,9	53,8	51,0	51,1	45,6	39,1	37,3	27,3	-27,2
Santa Elena	-	-	44,9	33,7	21,3	19,7	25,4	22,5	17,9	17,7	12,1	-32,8
AMAZONÍA	57,5	52,2	43,6	43,0	59,4	47,3	45,0	43,4	41,7	41,2	35,7	-21,8
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	-	47,9	41,6	49,3	46,3	-1,6
Napo	-	-	-	-	-	-	-	39,1	34,6	27,8	30,1	-9,0
Pastaza	-	-	-	-	-	-	-	34,8	42,4	49,0	34,4	-0,4
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	-	22,3	22,2	24,7	22,1	-0,2
Sucumbios	-	-	-	-	-	-	-	50,4	53,3	54,9	35,6	-14,8
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	-	52,8	45,3	30,1	37,0	-15,8
INSULAR	-	10,6	24,9	13,1	8,6	-2,0						
Galápagos	-	-	-	-	-	-	-	10,6	24,9	13,1	8,6	-2,0

Fuente: SICES

En el 2017 la provincia que registró el mayor porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados fue Esmeraldas con el 50.5%, en tanto que, el menor porcentaje correspondió a la provincia de Pichincha con el 3.1%.

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017 el porcentaje de personas que habitan viviendas con servicios inadecuados disminuyó en las provincias de: Imbabura (3.4 puntos porcentuales), Pichincha (2.6 puntos porcentuales), Tungurahua (3.9 puntos porcentuales), El Oro (0.8 puntos porcentuales), Guayas (1.4 puntos porcentuales), Manabí (10 puntos porcentuales), Santa Elena (5.6 puntos porcentuales), Morona Santiago (3 puntos porcentuales), Pastaza (14.6 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (2.6 puntos porcentuales), Sucumbíos (19.3 puntos porcentuales) y Galápagos (4.5 puntos porcentuales), y no varió en Azuay; mientras que, aumentó en las provincias de: Bolívar (7.2 puntos porcentuales), Cañar (11 puntos porcentuales), Carchi (3.4 puntos porcentuales), Cotopaxi (8.7 puntos porcentuales), Chimborazo (6.1 puntos porcentuales), Loja (4.3 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (1.2 puntos porcentuales), Esmeraldas (6 puntos porcentuales), Los Ríos (3.1 puntos porcentuales) y Napo (2.3 puntos porcentuales).

2.4 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS

Uno de los indicadores utilizados para el cálculo de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es el de viviendas con características físicas inadecuadas. Para que una vivienda cumpla con un nivel mínimo de habitabilidad, debe ofrecer a las personas protección contra diversos factores ambientales -aislamiento del medio natural-, privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales. Para evaluar la capacidad de la vivienda de aislar a los individuos del medio natural, los indicadores usualmente utilizados son el tipo de vivienda y los materiales de construcción de la misma.

Se consideran materiales adecuados para la vivienda los siguientes:

Piso	Pared
. Duela, tablón, tabloncillo	. Hormigón, bloque, ladrillo
. Cerámica, baldosa, vynil	. Asbesto, cemento
. Mármol, marmetón	. Adobe, tapia
. Cemento, ladrillo	. Madera
. Tabla, tablón no tratado	. Bahareque
. Caña	

Las viviendas con características físicas inadecuadas son aquellas que son inapropiadas para el alojamiento humano: con paredes exteriores de lata, tela, cartón, estera o caña, plástico u otros materiales de desecho o precario; con piso de tierra. Se incluyen las móviles, refugio natural, puente, similares.

Se define como el porcentaje de personas que habitan en viviendas con características físicas inadecuadas, es decir, viviendas que son inapropiadas para el alojamiento humano debido al estado y materiales de las mismas.

Se interpreta como el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas, respecto del total de la población.

En este marco, es importante destacar que habitar una vivienda inadecuada constituye una carencia grave de la familia⁶.

2.4.1 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/SEXO

El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas a nivel del país se redujo en 5.8 puntos porcentuales al pasar del 13% en el 2008 al 7.2% en el 2017. En el caso de los hombres disminuyó en 6 puntos porcentuales al pasar del 13.4% al 7.4% y en el caso de las mujeres cayó en 5.6 puntos porcentuales al pasar del 12.6% al 7%.

⁶ (<http://www.outucsg.com/observatorio/sites/default/files/COH-VS-11.pdf>)

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/SEXO
2008-2017
(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	13,0	12,3	9,7	7,3	7,3	9,5	8,8	8,1	7,2	7,2	-5,8
Hombre	13,4	12,6	10,1	7,4	7,4	9,7	9,1	8,4	7,4	7,4	-6,0
Mujer	12,6	12,0	9,3	7,2	7,3	9,3	8,6	7,9	7,0	7,0	-5,6
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	-0,8	-0,6	-0,8	-0,2	-0,1	-0,4	-0,5	-0,5	-0,4	-0,4	

Fuente: SICES

En todo el período de análisis el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres, habiéndose reducido la diferencia de 0.8 puntos porcentuales en el 2008 (12.6% mujeres vs. 13.4% hombres) a 0.4 puntos porcentuales en el 2017 (7% mujeres vs. 7.4% hombres).

Entre los años 2016 y 2017 no hubo variación en el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas a nivel país, así como tampoco en los correspondientes a hombres y mujeres.

2.4.2 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/REGIÓN/SEXO

El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en la Sierra disminuyó en 5.6 puntos porcentuales al pasar del 12.2% en el 2008 al 6.6% en el 2017; el de los hombres se redujo en 5.8 puntos porcentuales (del 12.2% al

6.4%) y el de las mujeres cayó en 5.5 puntos porcentuales (del 12.2% al 6.7%).

En la Costa, el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas se redujo en 6.5 puntos porcentuales al pasar del 14.8% en el 2008 al 8.3% en el 2017; el de los hombres disminuyó en 6.7 puntos porcentuales (del 15.5% al 8.8%) y el de las mujeres cayó en 6.4 puntos porcentuales (del 14.1% al 7.7%).

El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en la Amazonía aumentó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 2.8% en el 2008 al 3% en el 2017; el de los hombres se redujo en 0.2 puntos porcentuales (del 3.2% al 3%) y el de las mujeres se incrementó en 0.6 puntos porcentuales (del 2.3% al 2.9%).

En el caso de la región Insular, el porcentaje de personas que habitan viviendas con características inadecuadas aumentó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 0.7% en el 2014 al 0.9% en el 2017; el de los hombres se incrementó en 0.4 puntos porcentuales (del 0.7% al 1.1%) y el de las mujeres creció en 0.1 puntos porcentuales (del 0.6% al 0.7%).

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS
PAÍS/REGIÓN/SEXO
2008-2017
(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	13,0	12,3	9,7	7,3	7,3	9,5	8,8	8,1	7,2	7,2	-5,8
SIERRA	12,2	11,4	7,3	9,3	6,8	7,0	5,6	5,4	5,1	6,6	-5,6
Hombre	12,2	11,5	7,4	9,3	6,6	7,0	5,8	5,4	5,1	6,4	-5,8
Mujer	12,2	11,4	7,3	9,4	7,0	7,1	5,4	5,5	5,1	6,7	-5,5
COSTA	14,8	14,0	12,1	5,5	8,2	11,7	12,1	11,0	9,4	8,3	-6,5
Hombre	15,5	14,5	12,8	5,8	8,5	12,1	12,4	11,4	9,7	8,8	-6,7
Mujer	14,1	13,5	11,5	5,3	7,8	11,3	11,8	10,6	9,1	7,7	-6,4
AMAZONÍA	2,8	3,8	7,1	6,0	3,5	8,8	5,8	4,4	4,6	3,0	0,2
Hombre	3,2	3,9	7,5	6,5	3,3	8,7	5,8	4,5	4,4	3,0	-0,2
Mujer	2,3	3,7	6,7	5,4	3,7	9,0	5,8	4,3	4,7	2,9	0,6
INSULAR	-	-	-	-	-	-	0,7	0,2	0,3	0,9	0,2
Hombre	-	-	-	-	-	-	0,7	0,3	0,4	1,1	0,4
Mujer	-	-	-	-	-	-	0,6	0,0	0,2	0,7	0,1

Fuente: SICES

En el año 2017, el porcentaje de personas que habitan viviendas con características inadecuadas de la Costa fue superior al de la Sierra en 1.7 puntos porcentuales (2.6 puntos porcentuales en el 2008), al de la Amazonía en 5.3 puntos porcentuales (12 puntos porcentuales en el 2008) y al de la región Insular en 7.4 puntos porcentuales (11.4 puntos porcentuales en el 2014).

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en la Sierra aumentó en 1.5 puntos porcentuales al pasar del 5.1% al 6.6%, el de los hombres creció en 1.3 puntos porcentuales (del 5.1% al 6.4%)

y el de las mujeres se incrementó en 1.6 puntos porcentuales (del 5.1% al 6.7%).

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en la Costa disminuyó en 1.1 puntos porcentuales al pasar del 9.4% al 8.3%, el de los hombres se redujo en 0.9 puntos porcentuales (del 9.7% al 8.8%) y el de las mujeres cayó en 1.4 puntos porcentuales (del 9.1% al 7.7%).
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en la Amazonía disminuyó en 1.6 puntos porcentuales al pasar del 4.6% al 3%, el de los hombres cayó en 1.4 puntos porcentuales (del 4.4% al 3%) y el de las mujeres se redujo en 1.8 puntos porcentuales (del 4.7% al 2.9%).
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en la región Insular se incrementó en 0.6 puntos porcentuales al pasar del 0.3% al 0.9%, el de los hombres aumentó en 0.7 puntos porcentuales (del 0.4% al 1.1%) y el de las mujeres creció en 0.5 puntos porcentuales (del 0.2% al 0.7%).

2.4.3 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/ÁREA/SEXO

El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas del área urbana disminuyó en 3 puntos porcentuales al pasar del 6.4% en el 2008 al 3.4% en el 2017, reduciéndose el de los hombres en 3.1 puntos porcentuales al pasar del 6.7% al 3.6% y el de las mujeres en 2.9 puntos porcentuales al pasar del 6.1% al 3.2%. En el 2017 el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.4 puntos porcentuales (3.2% mujeres vs. 3.6% hombres), cuando en el 2008 fue menor en 0.6 puntos porcentuales (6.1% mujeres vs. 6.7% hombres).

El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas del área rural se redujo en 10.7 puntos porcentuales al pasar del 26.1% en el 2008 al 15.4% en el 2017, disminuyendo el de los hombres en 10.8 puntos porcentuales al pasar del 26.2% al 15.4% y el de las mujeres en 10.5 puntos porcentuales al pasar del 25.9% al 15.4%. En el 2017, el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de las mujeres fue igual al de los hombres (15.4% mujeres vs. 15.4% hombres), mientras que, en el 2008 fue menor en 0.3 puntos porcentuales (25.9% mujeres vs. 26.2% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/ÁREA/SEXO

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	13,0	12,3	9,7	7,3	7,3	9,5	8,8	8,1	7,2	7,2	-5,8
URBANA	6,4	5,5	4,4	2,0	2,4	4,8	5,4	4,3	3,8	3,4	-3,0
Hombre	6,7	5,7	4,7	2,1	2,4	4,8	5,5	4,5	3,9	3,6	-3,1
Mujer	6,1	5,3	4,2	2,0	2,4	4,7	5,3	4,1	3,7	3,2	-2,9
RURAL	26,1	25,8	20,1	17,6	17,1	19,3	16,1	16,2	14,4	15,4	-10,7
Hombre	26,2	25,7	20,4	17,5	16,9	19,4	16,5	16,3	14,4	15,4	-10,8
Mujer	25,9	25,8	19,8	17,7	17,2	19,1	15,6	16,0	14,3	15,4	-10,5
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	19,7	20,3	15,7	15,6	14,7	14,5	10,7	11,9	10,6	12,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	19,5	20,0	15,7	15,4	14,5	14,6	11,0	11,8	10,5	11,8	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	19,8	20,5	15,6	15,7	14,8	14,4	10,3	11,9	10,6	12,2	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	-0,6	-0,4	-0,5	-0,1	0,0	-0,1	-0,2	-0,4	-0,2	-0,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	-0,3	0,1	-0,6	0,2	0,3	-0,3	-0,9	-0,3	-0,1	0,0	

Fuente: SICES

El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas del área rural fue considerablemente mayor al del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 12 puntos porcentuales en el 2017 (15.4% rural vs. 3.4% urbana), frente a la diferencia de 19.7 puntos porcentuales del año 2008 (26.1% rural vs. 6.4% urbana).

Por otra parte, el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de los hombres del área rural fue superior al de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 19.5 puntos porcentuales en 2008, de 20 puntos porcentuales en 2009, de 15.7 puntos porcentuales en 2010, de 15.4 puntos porcentuales en 2011, de 14.5 puntos porcentuales en 2012, de 14.6 puntos porcentuales en 2013, de 11 puntos porcentuales en 2014, de 11.8 puntos porcentuales en 2015, de 10.5 puntos porcentuales en 2016 y de 11.8 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de las mujeres del área rural fue mayor al de las mujeres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 19.8 puntos porcentuales en 2008, de 20.5 puntos porcentuales en 2009, de 15.6 puntos porcentuales en 2010, de 15.7 puntos porcentuales en 2011, de 14.8 puntos porcentuales en 2012, de 14.4 puntos porcentuales en 2013, de 10.3 puntos porcentuales en 2014, de 11.9 puntos porcentuales en 2015, de 10.6 puntos porcentuales en 2016 y de 12.2 puntos porcentuales en 2017).

Desde otra óptica, entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas del área urbana disminuyó en 0.4 puntos porcentuales al pasar del 3.8% al 3.4%, el de los hombres se redujo en 0.3 puntos porcentuales (del 3.9% al 3.6%) y el de las mujeres cayó en 0.5 puntos porcentuales (del 3.7% al 3.2%).

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas del área rural aumentó en 1 punto porcentual al pasar del 14.4% al 15.4%, el de los hombres creció en 1 punto porcentual (del 14.4% al 15.4%) y el de las mujeres se incrementó en 1.1 puntos porcentuales (del 14.3% al 15.4%).

2.4.4 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/ETNIA

El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de la población indígena disminuyó en 10.7 puntos porcentuales al pasar del 32.3% en el 2008 al 21.6% en el 2017, el de la población blanca en 3.5 puntos porcentuales (del 9.4% al 5.9%), el de la población mestiza en 6.7 puntos porcentuales (del 11.8% al 5.1%) y el de la población afroecuatoriana en 5.5 puntos porcentuales (del 10.2% al 4.7%); mientras que, el de la población montubia se redujo en 9 puntos porcentuales al pasar del 28.8% en el 2010 al 19.8% en el 2017.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/ETNIA

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	13,0	12,3	9,7	7,3	7,3	9,5	8,8	8,1	7,2	7,2	-5,8
Indígena	32,3	33,1	30,7	24,8	23,8	22,3	19,1	16,9	15,4	21,6	-10,7
Blanca	9,4	8,9	1,8	2,3	4,8	3,4	4,1	5,8	4,9	5,9	-3,5
Mestiza	11,8	10,9	6,9	5,4	5,1	7,7	7,2	6,2	5,8	5,1	-6,7
Afroecuatoriana	10,2	10,6	7,7	7,9	5,1	11,6	8,2	7,9	6,9	4,7	-5,5
Montubia	-	-	28,8	14,2	24,9	26,2	28,6	25,2	21,3	19,8	-9,0

Fuente: SICES

El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el año 2017 en el caso de la población indígena fue superior al de la población blanca en 15.7 puntos porcentuales (22.9 puntos porcentuales en el 2008), al de la población mestiza en 16.5 puntos porcentuales (20.5 puntos porcentuales en el 2008), al de la población afroecuatoriana en 16.9 puntos porcentuales (22.1 puntos porcentuales en el 2008) y al de la población montubia en 1.8 puntos porcentuales (1.9 puntos porcentuales en el 2010).

Entre 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de la población indígena aumentó en 6.2 puntos porcentuales al pasar del 15.4% al 21.6%.
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de la población blanca se incrementó en 1 punto porcentual al pasar del 4.9% al 5.9%.
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de la población mestiza se redujo en 0.7 puntos porcentuales al pasar del 5.8% al 5.1%.
- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de la población

afroecuatoriana cayó en 2.2 puntos porcentuales al pasar del 6.9% al 4.7%.

- El porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas en el caso de la población montubia disminuyó en 1.5 puntos porcentuales al pasar del 21.3% al 19.8%.

2.4.5 PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

Entre los años 2008 y 2017 el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas disminuyó en las provincias de: Azuay (4.3 puntos porcentuales), Bolívar (8 puntos porcentuales), Cañar (1.7 puntos porcentuales), Carchi (16.1 puntos porcentuales), Cotopaxi (4.6 puntos porcentuales), Chimborazo (17.7 puntos porcentuales), Imbabura (12.1 puntos porcentuales), Loja (13.5 puntos porcentuales), Pichincha (1.8 puntos porcentuales), Tungurahua (5.8 puntos porcentuales), El Oro (5.3 puntos porcentuales), Esmeraldas (4.7 puntos porcentuales), Guayas (4.7 puntos porcentuales), Los Ríos (5.6 puntos porcentuales) y Manabí (13.6 puntos porcentuales). Asimismo, entre 2009 y 2017 no varió el de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas (2.8%) y el de la provincia de Santa Elena se redujo en 7 puntos porcentuales. Por otra parte, cayó entre los años 2014 y 2017 en las provincias de: Morona Santiago (10.6 puntos porcentuales), Napo (0.6 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (1.8 puntos porcentuales), Sucumbíos (1.9 puntos porcentuales) y

Francisco de Orellana (1.3 puntos porcentuales); y, aumentó en el caso de las provincias de Pastaza (0.2 puntos porcentuales) y de Galápagos (0.2 puntos porcentuales).

En el 2017 la provincia que registró el mayor porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas fue Cotopaxi con el 15.2% y el menor porcentaje correspondió a la provincia de Sucumbíos con el 0.3%.

PORCENTAJE DE PERSONAS QUE HABITAN VIVIENDAS CON CARACTERÍSTICAS FÍSICAS INADECUADAS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2008-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2008
ECUADOR	13,0	12,3	9,7	7,3	7,3	9,5	8,8	8,1	7,2	7,2	-5,8
SIERRA	12,2	11,4	7,3	9,3	6,8	7,0	5,6	5,4	5,1	6,6	-5,6
Azuay	10,1	10,5	2,3	9,5	4,1	6,8	4,1	6,8	6,9	5,8	-4,3
Bolívar	22,6	21,5	13,4	17,7	18,1	18,9	12,3	14,9	12,2	14,6	-8,0
Cañar	15,2	13,9	4,4	14,7	5,0	12,1	5,4	7,5	5,2	13,5	-1,7
Carchi	19,6	18,4	19,8	10,6	11,4	7,8	5,8	6,7	6,0	3,5	-16,1
Cotopaxi	19,8	22,9	18,9	15,7	14,1	8,3	7,1	11,2	9,1	15,2	-4,6
Chimborazo	31,3	25,3	20,7	21,0	18,6	14,9	15,2	14,5	14,0	13,6	-17,7
Imbabura	17,9	16,2	14,4	13,1	14,4	10,7	9,0	7,5	7,5	5,8	-12,1
Loja	26,6	27,4	6,1	20,4	3,6	19,4	10,2	9,6	8,1	13,1	-13,5
Pichincha	4,0	2,9	3,2	3,1	3,1	1,9	2,7	1,7	1,8	2,2	-1,8
Tungurahua	11,4	11,9	6,0	10,1	8,0	6,5	5,9	2,8	4,1	5,6	-5,8
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	2,8	2,1	1,1	0,7	5,1	3,1	2,0	0,9	2,8	0,0
COSTA	14,8	14,0	12,1	5,5	8,2	11,7	12,1	11,0	9,4	8,3	-6,5
El Oro	9,2	8,3	4,6	4,5	5,2	6,3	4,4	3,5	2,3	3,9	-5,3
Esmeraldas	7,8	6,5	6,0	6,6	3,2	5,2	4,8	3,7	3,0	3,1	-4,7
Guayas	11,5	11,0	10,0	3,9	4,8	8,8	11,1	8,7	7,5	6,8	-4,7
Los Ríos	16,3	13,6	13,7	7,4	11,0	16,2	15,3	13,1	10,4	10,7	-5,6
Manabí	28,3	23,0	22,4	7,9	18,0	21,0	18,7	21,5	18,7	14,7	-13,6
Santa Elena	-	19,3	14,7	7,0	9,3	15,9	15,9	14,5	14,5	12,3	-7,0
AMAZONÍA	2,8	3,8	7,1	6,0	3,5	8,8	5,8	4,4	4,6	3,0	0,2
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	19,6	11,6	14,3	9,0	-10,6
Napo	-	-	-	-	-	-	1,1	1,1	0,3	0,5	-0,6
Pastaza	-	-	-	-	-	-	4,6	11,3	9,2	4,8	0,2
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	2,2	1,4	2,0	0,4	-1,8
Sucumbíos	-	-	-	-	-	-	2,2	0,8	1,0	0,3	-1,9
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	1,8	1,0	0,0	0,5	-1,3
INSULAR		-	-	-	-	-	0,7	0,2	0,3	0,9	0,2
Galápagos	-	-	-	-	-	-	0,7	0,2	0,3	0,9	0,2

Fuente: SICES

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017 el porcentaje de personas que habitan viviendas con características físicas inadecuadas disminuyó en las provincias de: Azuay (1.1 puntos porcentuales), Carchi (2.5 puntos porcentuales), Chimborazo (0.4 puntos porcentuales), Imbabura (1.7 puntos porcentuales), Guayas (0.7 puntos porcentuales), Manabí (4 puntos porcentuales), Santa Elena (2.2 puntos porcentuales), Morona Santiago (5.3 puntos porcentuales), Pastaza (4.4 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (1.6 puntos porcentuales) y Sucumbíos (0.7 puntos porcentuales); mientras que, aumentó en las provincias de: Bolívar (2.4 puntos porcentuales), Cañar (8.3 puntos porcentuales), Cotopaxi (6.1 puntos porcentuales), Loja (5 puntos porcentuales), Pichincha (0.4 puntos porcentuales), Tungurahua (1.5 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (1.9 puntos porcentuales), El Oro (1.6 puntos porcentuales), Esmeraldas (0.1 puntos porcentuales), Los Ríos (0.3 puntos porcentuales), Napo (0.2 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (0.5 puntos porcentuales) y Galápagos (0.6 puntos porcentuales).

2.5 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA

Uno de los indicadores utilizado para el cálculo de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es el de personas en hogares con alta dependencia económica. Existe acuerdo en que las variables más adecuadas -disponibles en el censo- para determinar la situación económica de un hogar son el nivel educativo del jefe del hogar y el número de personas a su cargo.

El nivel educacional del jefe del hogar es altamente determinante en su probabilidad de competir adecuadamente en el mercado laboral. Mientras menos años de educación haya aprobado un individuo, menores son los ingresos que este posiblemente obtendrá. Esta situación se ve agravada cuando existe un alto número de personas dependientes en el hogar, ya que ello conlleva una menor movilidad geográfica. Además, la facilidad de acceso a programas de capacitación se reduce cuando el perceptor de ingresos es responsable de mantener a muchas personas, perdiéndose así una oportunidad de elevar los ingresos futuros.

Una persona pertenece a un hogar con alta dependencia económica, cuando se cumplen simultáneamente las siguientes condiciones:

- i) El jefe/a de hogar hubiera aprobado como máximo dos años de educación primaria.

- ii) El hogar tiene tres o más miembros por cada persona ocupada.

Se interpreta como el porcentaje de personas que pertenecen a hogares con alta dependencia económica, respecto del total de la población.

2.5.1 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA PAÍS/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica a nivel país disminuyó en 1.9 puntos porcentuales al pasar del 4.2% en el 2007 al 2.3% en el 2017. El de los hombres se redujo en 1.8 puntos porcentuales (del 3.9% al 2.1%) y el de las mujeres en 2 puntos porcentuales (del 4.6% al 2.6%).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICAS PAÍS/SEXO
2007-2017
(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	4,2	4,6	4,6	4,0	4,2	4,0	3,4	2,7	2,5	2,3	-1,9
Hombre	3,9	4,3	4,3	3,7	3,9	3,8	3,2	2,4	2,3	2,1	-1,8
Mujer	4,6	4,9	4,9	4,3	4,5	4,3	3,6	2,9	2,8	2,6	-2,0
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	0,7	0,6	0,6	0,6	0,6	0,5	0,4	0,5	0,5	0,5	

Fuente: SICES

En todo el período de análisis el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de las mujeres fue superior al de los hombres, no obstante, la menor diferencia registrada en el 2017 de 0.5 puntos porcentuales (2.6% mujeres vs. 2.1% hombres), frente a la del 2007 de 0.7 puntos porcentuales (4.6% mujeres vs. 3.9% hombres).

Entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica a nivel nacional disminuyó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 2.5% al 2.3%.
- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de los hombres se redujo en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 2.3% al 2.1%.
- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de las mujeres cayó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 2.8% al 2.6%.

2.5.2 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA PAÍS/REGIÓN/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en la Sierra se redujo en 0.7 puntos porcentuales al pasar del 2.8% en el 2007 al 2.1% en el 2017, el de los hombres disminuyó en 0.6 puntos porcentuales (del 2.5% al 1.9%) y el de las mujeres cayó en 0.7 puntos porcentuales (del 3% al 2.3%).

El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en la Costa disminuyó en 2.9 puntos porcentuales al pasar del 5.5% en el 2007 al 2.6% en el 2017, el de los hombres cayó en 2.7 puntos porcentuales (del 5.1% al 2.4%) y el de las mujeres se redujo en 3.1 puntos porcentuales (del 6% al 2.9%).

En la Amazonía, el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica cayó en 2.3 puntos porcentuales al pasar del 3.9% en el 2007 al 1.6% en el 2017, el de los hombres se redujo en 2.5 puntos porcentuales (del 3.7% al 1.2%) y el de las mujeres disminuyó en 2 puntos porcentuales (del 4.1% al 2.1%).

El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en la región Insular disminuyó en 1.3 puntos porcentuales al pasar del 1.4% en el 2014 al 0.1% en el 2017, el de los hombres cayó en 1.2 puntos porcentuales (del 1.2% al 0%) y el de las mujeres se redujo en 1.3 puntos porcentuales (del 1.5% al 0.2%).

En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica de la Costa fue superior al de la Sierra en 0.5 puntos porcentuales (2.7 puntos porcentuales en 2007), al de la Amazonía en 1 punto porcentual (1.6 puntos porcentuales en 2007) y al de la región Insular en 2.5 puntos porcentuales (3.1 puntos porcentuales en 2014).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICAS PAÍS/REGIÓN/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	4,2	4,6	4,6	4,0	4,2	4,0	3,4	2,7	2,5	2,3	-1,9
SIERRA	2,8	3,1	3,3	3,1	3,5	2,7	2,4	2,1	1,9	2,1	-0,7
Hombre	2,5	2,8	3,1	2,7	3,1	2,4	2,1	1,8	1,6	1,9	-0,6
Mujer	3,0	3,4	3,5	3,4	3,9	3,0	2,6	2,3	2,2	2,3	-0,7
COSTA	5,5	6,0	5,8	4,9	4,8	5,3	4,5	3,4	3,2	2,6	-2,9
Hombre	5,1	5,6	5,4	4,5	4,5	5,1	4,3	3,1	2,9	2,4	-2,7
Mujer	6,0	6,4	6,3	5,2	5,1	5,6	4,7	3,6	3,4	2,9	-3,1
AMAZONÍA	3,9	3,2	4,4	4,4	3,2	3,1	1,7	1,6	1,9	1,6	-2,3
Hombre	3,7	3,1	3,6	4,3	3,6	2,8	1,7	1,5	1,6	1,2	-2,5
Mujer	4,1	3,3	5,1	4,4	2,8	3,5	1,8	1,8	2,1	2,1	-2,0
INSULAR	-	-	-	-	-	-	1,4	0,5	0,5	0,1	-1,3
Hombre	-	-	-	-	-	-	1,2	0,7	0,4	0,0	-1,2
Mujer	-	-	-	-	-	-	1,5	0,3	0,6	0,2	-1,3

Fuente: SICES

Entre el 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en la Sierra aumentó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 1.9% al 2.1%, el de los hombres se incrementó en 0.3 puntos porcentuales (del 1.6% al 1.9%) y el de las mujeres creció en 0.1 puntos porcentuales (del 2.2% al 2.3%).
- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en la Costa se redujo en 0.6 puntos porcentuales al pasar del 3.2% al 2.6%, el de los hombres disminuyó en 0.5

puntos porcentuales (del 2.9% al 2.4%) y el de las mujeres cayó en 0.5 puntos porcentuales (del 3.4% al 2.9%).

- En la Amazonía, el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica cayó en 0.3 puntos porcentuales al pasar del 1.9% al 1.6%, el de los hombres disminuyó en 0.4 puntos porcentuales (del 1.6% al 1.2%) y el de las mujeres no varió manteniéndose en el 2.1%.
- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en la región Insular disminuyó en 0.4 puntos porcentuales al pasar del 0.5% al 0.1%, el de los hombres cayó en 0.4 puntos porcentuales (del 0.4% al 0%) y el de las mujeres se redujo en 0.4 puntos porcentuales (del 0.6% al 0.2%).

2.5.3 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA PAÍS/ÁREA/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica del área urbana disminuyó en 1.1 puntos porcentuales al pasar del 2.8% en el 2007 al 1.7% en el 2017, reduciéndose el de los hombres en 1 punto porcentual al pasar del 2.5% al 1.5% y el de las mujeres en 1.1 puntos porcentuales al pasar del 3% al 1.9%. En el 2017 el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de las mujeres fue superior al de los hombres en 0.4 puntos porcentuales (1.9% mujeres vs. 1.5% hombres), cuando en el 2007 fue mayor en 0.5 puntos porcentuales (3% mujeres vs. 2.5% hombres).

El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica del área rural disminuyó en 3.4 puntos porcentuales al pasar del 7.1% en el 2007 al 3.7% en el 2017, reduciéndose el de los hombres en 3.2 puntos porcentuales al pasar del 6.5% al 3.3% y el de las mujeres en 3.6 puntos porcentuales al pasar del 7.7% al 4.1%. En el 2017 el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de las mujeres fue mayor al de los hombres en 0.8 puntos porcentuales (4.1% mujeres vs. 3.3% hombres), cuando en el 2007 fue superior en 1.2 puntos porcentuales (7.7% mujeres vs. 6.5% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICAS PAÍS/ÁREA/SEXO
2007-2017
(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	4,2	4,6	4,6	4,0	4,2	4,0	3,4	2,7	2,5	2,3	-1,9
URBANA	2,8	2,8	2,6	2,0	2,2	3,0	2,6	1,8	1,9	1,7	-1,1
Hombre	2,5	2,5	2,3	1,7	2,0	2,8	2,4	1,7	1,8	1,5	-1,0
Mujer	3,0	3,0	2,9	2,2	2,3	3,2	2,9	2,0	2,1	1,9	-1,1
RURAL	7,1	8,1	8,6	8,1	8,1	6,2	5,1	4,4	3,8	3,7	-3,4
Hombre	6,5	7,6	8,0	7,4	7,4	5,7	4,9	4,0	3,2	3,3	-3,2
Mujer	7,7	8,7	9,2	8,8	8,9	6,6	5,2	4,9	4,3	4,1	-3,6
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	4,3	5,3	6,0	6,1	5,9	3,2	2,5	2,6	1,9	2,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	4,0	5,1	5,7	5,7	5,4	2,9	2,5	2,3	1,4	1,8	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	4,7	5,7	6,3	6,6	6,6	3,4	2,3	2,9	2,2	2,2	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	0,5	0,5	0,6	0,5	0,3	0,4	0,5	0,3	0,3	0,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	1,2	1,1	1,2	1,4	1,5	0,9	0,3	0,9	1,1	0,8	

Fuente: SICES

El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica del área rural fue mayor al del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 2 puntos porcentuales en el 2017 (3.7% rural vs. 1.7% urbana), frente a la diferencia de 4.3 puntos porcentuales del año 2007 (7.1% rural vs. 2.8% urbana).

Por otra parte, el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de los hombres del área rural fue superior al de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 4 puntos porcentuales en 2007, de 5.1 puntos porcentuales en 2008, de 5.7 puntos porcentuales en 2010 y en 2011, de 5.4 puntos porcentuales en 2012, de 2.9 puntos porcentuales en 2013, de 2.5 puntos porcentuales en 2014, de 2.3 puntos porcentuales en 2015, de 1.4 puntos porcentuales en 2016 y de 1.8 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de las mujeres del área rural fue mayor al de las mujeres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 4.7 puntos porcentuales en 2007, de 5.7 puntos porcentuales en 2008, de 6.3 puntos porcentuales en 2010, de 6.6 puntos porcentuales en 2011 y en 2012, de 3.4 puntos porcentuales en 2013, de 2.3 puntos porcentuales en 2014, de 2.9 puntos porcentuales en 2015 y de 2.2 puntos porcentuales en 2016 y en 2017).

Desde otra óptica, entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica del área urbana disminuyó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 1.9% al 1.7%, el de los hombres se redujo en 0.3 puntos porcentuales (del 1.8% al 1.5%) y el de las mujeres cayó en 0.2 puntos porcentuales (del 2.1% al 1.9%).

- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica del área rural cayó en 0.1 puntos porcentuales al pasar del 3.8% al 3.7%, el de los hombres aumentó en 0.1 puntos porcentuales (del 3.2% al 3.3%) y el de las mujeres se redujo en 0.2 puntos porcentuales (del 4.3% al 4.1%).

2.5.4 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA PAÍS/ETNIA

El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de la población indígena disminuyó en 0.1 puntos porcentuales al pasar del 5.1% en el 2007 al 5% en el 2017, el de la población blanca en 1.6 puntos porcentuales (del 3% al 1.4%), el de la población mestiza en 2.3 puntos porcentuales (del 4.1% al 1.8%) y el de la población afroecuatoriana en 3.3 puntos porcentuales (del 7.2% al 3.9%); mientras que, el de la población montubia se redujo en 9.3 puntos porcentuales al pasar del 13.7% en el 2010 al 4.4% en el 2017.

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICAS PAÍS/ETNIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	4,2	4,6	4,6	4,0	4,2	4,0	3,4	2,7	2,5	2,3	-1,9
Indígena	5,1	7,4	8,8	6,7	9,8	7,0	5,2	3,8	3,8	5,0	-0,1
Blanca	3,0	3,7	3,6	1,8	1,8	3,1	2,6	1,2	2,6	1,4	-1,6
Mestiza	4,1	4,2	3,6	3,1	3,2	3,4	3,0	2,3	2,2	1,8	-2,3
Afroecuatoriana	7,2	8,0	5,1	7,0	7,0	5,2	5,1	5,2	5,2	3,9	-3,3
Montubia	-	-	13,7	13,7	11,3	10,8	7,7	5,5	4,6	4,4	-9,3

Fuente: SICES

En el año 2017, el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de la población indígena fue superior al de la población blanca en 3.6 puntos porcentuales (2.1 puntos porcentuales en el 2007), al de la población mestiza en 3.2 puntos porcentuales (1 punto porcentual en el 2007), al de la población afroecuatoriana en 1.1 puntos porcentuales (-2.1 puntos porcentuales en el 2007) y al de la población montubia en 0.6 puntos porcentuales (-4.9 puntos porcentuales en el 2010).

Entre 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de la población indígena aumentó en 1.2 puntos porcentuales al pasar del 3.8% al 5%.
- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de la población blanca disminuyó en 1.2 puntos porcentuales al pasar del 2.6% al 1.4%.
- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de la población mestiza se redujo en 0.4 puntos porcentuales al pasar del 2.2% al 1.8%.
- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de la población afroecuatoriana cayó en 1.3 puntos porcentuales al pasar del 5.2% al 3.9%.

- El porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica en el caso de la población montubia disminuyó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 4.6% al 4.4%.

2.5.5 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICA PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

Entre el 2007 y el 2017 el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica disminuyó en las provincias de: Azuay (1.1 puntos porcentuales), Cañar (1.9 puntos porcentuales), Carchi (0.6 puntos porcentuales), Imbabura (2.6 puntos porcentuales), Pichincha (1.5 puntos porcentuales), Tungurahua (0.8 puntos porcentuales), El Oro (1.4 puntos porcentuales), Esmeraldas (3.4 puntos porcentuales), Guayas (1.6 puntos porcentuales), Los Ríos (3.4 puntos porcentuales) y Manabí (7.5 puntos porcentuales); y, se incrementó el de las provincias de: Bolívar (0.3 puntos porcentuales), Cotopaxi (0.1 puntos porcentuales), Chimborazo (1 punto porcentual) y Loja (1.9 puntos porcentuales). Asimismo, entre 2010 y 2017 disminuyó en el caso de la provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas en 1.7 puntos porcentuales y en el de la provincia de Santa Elena en 2.9 puntos porcentuales. Por otra parte, cayó entre los años 2014 y 2017 en las provincias de: Morona Santiago (0.1 puntos porcentuales), Sucumbíos (2.2 puntos porcentuales) y Galápagos (1.3 puntos porcentuales) y aumentó en las provincias de Pastaza (0.4 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (2.5 puntos porcentuales) y Francisco de Orellana (0.9 puntos porcentuales); sin haberse modificado en el caso de la provincia de Napo (0.9%).

En el 2017 la provincia que registró el mayor porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica fue Loja con el 4.4% y el menor porcentaje correspondió a la provincia de Galápagos con el 0.1%.

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON ALTA DEPENDENCIA ECONÓMICAS PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	4,2	4,6	4,6	4,0	4,2	4,0	3,4	2,7	2,5	2,3	-1,9
SIERRA	2,8	3,1	3,3	3,1	3,5	2,7	2,4	2,1	1,9	2,1	-0,7
Azuay	3,4	2,0	3,8	3,5	3,0	2,2	1,5	2,7	2,1	2,3	-1,1
Bolívar	3,5	6,8	4,7	4,1	3,2	3,9	4,5	3,1	3,1	3,8	0,3
Cañar	5,3	5,4	5,9	7,5	6,6	2,6	4,1	4,8	2,7	3,4	-1,9
Carchi	3,6	3,0	3,9	3,4	4,3	3,5	3,1	2,6	2,9	3,0	-0,6
Cotopaxi	3,1	3,8	4,0	7,0	5,0	2,1	2,2	1,7	2,3	3,2	0,1
Chimborazo	2,1	4,8	3,4	5,4	7,2	3,1	0,9	1,9	2,0	3,1	1,0
Imbabura	6,7	7,0	8,1	5,3	7,2	7,4	3,7	4,1	4,4	4,1	-2,6
Loja	2,5	1,7	3,0	2,1	2,4	1,3	1,1	0,9	1,2	4,4	1,9
Pichincha	2,1	2,5	2,1	1,1	2,2	1,8	2,6	1,5	1,3	0,6	-1,5
Tungurahua	1,7	1,5	1,5	2,2	1,9	1,5	1,2	1,1	0,8	0,9	-0,8
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	-	4,3	4,2	4,7	7,0	3,9	3,6	3,7	2,6	-1,7
COSTA	5,5	6,0	5,8	4,9	4,8	5,3	4,5	3,4	3,2	2,6	-2,9
El Oro	2,6	3,1	3,5	3,1	2,2	3,5	2,4	1,8	2,7	1,2	-1,4
Esmeraldas	7,6	9,7	8,5	7,4	7,6	9,0	7,0	6,3	3,8	4,2	-3,4
Guayas	3,7	3,2	3,3	2,7	2,8	3,2	3,3	2,0	2,1	2,1	-1,6
Los Ríos	6,5	7,6	9,1	7,6	8,1	7,4	5,6	2,5	2,8	3,1	-3,4
Manabí	10,8	13,1	10,6	8,7	8,1	8,9	7,2	7,1	6,0	3,3	-7,5
Santa Elena	-	-	5,1	4,9	5,4	7,0	4,3	3,9	3,7	2,2	-2,9
AMAZONÍA	3,9	3,2	4,4	4,4	3,2	3,1	1,7	1,6	1,9	1,6	-2,3
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	1,5	1,3	1,6	1,4	-0,1
Napo	-	-	-	-	-	-	0,9	1,7	2,0	0,9	0,0
Pastaza	-	-	-	-	-	-	1,5	0,9	0,7	1,9	0,4
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	1,1	1,0	3,0	3,6	2,5
Sucumbíos	-	-	-	-	-	-	3,2	3,1	2,2	1,0	-2,2
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	1,2	0,9	1,6	2,1	0,9
INSULAR	-	-	-	-	-	-	1,4	0,5	0,5	0,1	-1,3
Galápagos	-	-	-	-	-	-	1,4	0,5	0,5	0,1	-1,3

Fuente: SICES

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017 el porcentaje de personas en hogares con alta dependencia económica disminuyó en las provincias de: Imbabura (0.3 puntos porcentuales), Pichincha (0.7 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (1.1 puntos porcentuales), El Oro (1.5 puntos porcentuales), Manabí (2.7 puntos porcentuales), Santa Elena (1.5 puntos porcentuales), Morona Santiago (0.2 puntos porcentuales), Napo (1.1 puntos porcentuales), Sucumbíos (1.2 puntos porcentuales) y Galápagos (0.4 puntos porcentuales); y, aumentó en el caso de las provincias de: Azuay (0.2 puntos porcentuales), Bolívar (0.7 puntos porcentuales), Cañar (0.7 puntos porcentuales), Carchi (0.1 puntos porcentuales), Cotopaxi (0.9 puntos porcentuales), Chimborazo (1.1 puntos porcentuales), Loja (3.2 puntos porcentuales), Tungurahua (0.1 puntos porcentuales), Esmeraldas (0.4 puntos porcentuales), Los Ríos (0.3 puntos porcentuales), Pastaza (1.2 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (0.6 puntos porcentuales) y Francisco de Orellana (0.5 puntos porcentuales). No se modificó en el caso de la provincia de Guayas (2.1%).

2. 6 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA

Uno de los indicadores que se utiliza para el cálculo de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es el de personas en hogares con niñas/os que no asisten a la escuela, dado que la educación constituye un requerimiento mínimo para que las personas puedan incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social.

Junto con la familia, la escuela es el agente socializador más importante, ya que la educación es uno de los factores más influyentes en la construcción de las trayectorias vitales de los individuos. La cualificación que adquieren las personas tras su paso por los diversos sistemas de formación determina, en gran medida, cuál va a ser la posición que alcanzarán en el mercado laboral y en otras esferas vitales, delimitando los niveles de calidad de vida a los que accederán.

En base a esto, puede decirse que la falta de educación representa una severa limitación para poder escapar de la pobreza, y puede generar un círculo de perpetuación de la misma. Por otro lado, la educación, en términos intergeneracionales, es un factor decisivo de movilidad social.

Son personas en hogares en donde existen niños/as que no asisten a la escuela, es decir, existe al menos un niño de seis a doce años de edad que no asiste a la escuela.

Se interpreta como el porcentaje de personas que viven en hogares con niñas/os que no asisten a la escuela, respecto del total de la población.

2.6.1 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el país disminuyó en 2 puntos porcentuales al pasar del 3% en el 2007 al 1% en el 2017. En el caso de los hombres se

redujo en 2 puntos porcentuales al pasar del 3.1% al 1.1% y en el caso de las mujeres en 1.8 puntos porcentuales al pasar del 2.8% al 1%.

En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.1 puntos porcentuales (1% mujeres vs. 1.1% hombres), cuando en el 2007 la diferencia fue de 0.3 puntos porcentuales (2.8% mujeres vs. 3.1% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	3,0	2,2	1,9	1,6	1,1	1,1	0,9	0,7	0,8	0,8	1,0	-2,0
Hombre	3,1	2,3	1,9	1,6	1,2	1,1	0,9	0,7	0,8	0,8	1,1	-2,0
Mujer	2,8	2,2	1,9	1,6	1,1	1,1	0,9	0,7	0,7	0,8	1,0	-1,8
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	-0,3	-0,1	0,0	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1	

Fuente: SICES

Entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela a nivel país aumentó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 0.8% al 1%.

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de los hombres se incrementó en 0.3 puntos porcentuales al pasar del 0.8% al 1.1%.
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres creció en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 0.8% al 1%.

2.6.2 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/REGIÓN/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Sierra disminuyó en 2 puntos porcentuales al pasar del 2.7% en el 2007 al 0.7% en el 2017; en el caso de los hombres se redujo en 2.1 puntos porcentuales al pasar del 2.7% al 0.6% y en el de las mujeres en 2 puntos porcentuales al pasar del 2.7% al 0.7%. En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres fue superior al de los hombres en 0.1 puntos porcentuales (0.7% mujeres vs. 0.6% hombres), a diferencia del 2007 cuando el porcentaje fue similar (2.7% mujeres vs. 2.7% hombres).

El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Costa se redujo en 1.9 puntos porcentuales al pasar del 3.2% en el 2007 al 1.3% en el 2017, disminuyendo el de los hombres en 2 puntos porcentuales al pasar del 3.4% al 1.4% y el de las mujeres en 1.7 puntos porcentuales al pasar del 2.9% al 1.2%. En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres fue menor al de los

hombres en 0.2 puntos porcentuales (1.2% mujeres vs. 1.4% hombres), cuando en el 2007 fue inferior en 0.5 puntos porcentuales (2.9% mujeres vs. 3.4% hombres).

El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Amazonía disminuyó en 1.8 puntos porcentuales al pasar del 3.7% en el 2007 al 1.9% en el 2017, reduciéndose el de los hombres en 2.3 puntos porcentuales al pasar del 4.1% al 1.8% y el de las mujeres en 1.5 puntos porcentuales al pasar del 3.4% al 1.9%. En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres fue superior al de los hombres en 0.1 puntos porcentuales (1.9% mujeres vs. 1.8% hombres), cuando en el 2007 fue menor en 0.7 puntos porcentuales (3.4% mujeres vs. 4.1% hombres).

En el caso de la región Insular, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela aumentó en 0.7 puntos porcentuales al pasar del 0.4% en el 2014 a 1.1% en el 2017, incrementándose el de los hombres en 0.8 puntos porcentuales (del 0.6% al 1.4%) y el de las mujeres en 0.4 puntos porcentuales (del 0.3% al 0.7%). En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.7 puntos porcentuales (0.7% mujeres vs. 1.4% hombres), cuando en el 2014 fue menor en 0.3 puntos porcentuales (0.3% mujeres vs. 0.6% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/REGIÓN/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	3,0	2,2	1,9	1,6	1,1	1,1	0,9	0,7	0,8	0,8	1,0	-2,0
SIERRA	2,7	2,0	1,5	1,3	1,1	0,8	0,6	0,6	0,4	0,4	0,7	-2,0
Hombre	2,7	1,9	1,5	1,3	1,3	0,9	0,6	0,6	0,4	0,4	0,6	-2,1
Mujer	2,7	2,1	1,5	1,3	1,0	0,8	0,7	0,6	0,4	0,4	0,7	-2,0
COSTA	3,2	2,2	2,2	1,6	1,1	1,3	1,1	0,8	0,9	1,0	1,3	-1,9
Hombre	3,4	2,4	2,3	1,6	1,2	1,2	1,0	0,7	1,0	1,0	1,4	-2,0
Mujer	2,9	2,1	2,1	1,7	1,1	1,3	1,1	0,8	0,9	1,0	1,2	-1,7
AMAZONÍA	3,7	4,5	3,2	3,3	1,2	2,0	1,6	1,7	2,2	1,8	1,9	-1,8
Hombre	4,1	4,8	3,0	3,1	1,3	2,0	1,4	1,7	2,3	1,6	1,8	-2,3
Mujer	3,4	4,1	3,5	3,6	1,2	2,0	1,8	1,7	2,1	1,9	1,9	-1,5
INSULAR	-	0,4	1,3	0,5	1,1	0,7						
Hombre	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,8	0,4	1,4	0,8
Mujer	-	-	-	-	-	-	-	0,3	1,8	0,7	0,7	0,4

Fuente: SICES

En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Amazonía fue superior al de la Sierra en 1.2 puntos porcentuales (1 punto porcentual en 2007), al de la Costa en 0.6 puntos porcentuales (0.5 puntos porcentuales en 2007) y al de la región Insular en 0.8 puntos porcentuales (1.3 puntos porcentuales en 2014).

Entre el 2016 y el 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Sierra aumentó en 0.3 puntos porcentuales (del 0.4% al 0.7%), el de los hombres creció en

0.2 puntos porcentuales (del 0.4% al 0.6%) y el de las mujeres se incrementó en 0.3 puntos porcentuales (del 0.4% al 0.7%).

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Costa se incrementó en 0.3 puntos porcentuales (del 1% al 1.3%), el de los hombres se incrementó en 0.4 puntos porcentuales (del 1% al 1.4%) y el de las mujeres creció en 0.2 puntos porcentuales (del 1% al 1.2%).
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Amazonía aumentó en 0.1 puntos porcentuales (del 1.8% al 1.9%), el de los hombres creció en 0.2 puntos porcentuales (del 1.6% al 1.8%), mientras que no se modificó el de las mujeres manteniéndose en el 1.9%.
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la región Insular se incrementó en 0.6 puntos porcentuales (del 0.5% al 1.1%), el de los hombres aumentó en 1 punto porcentual (del 0.4% al 1.4%), manteniéndose el de las mujeres en 0.7%.

2.6.3 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/ÁREA/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela del área urbana disminuyó en 1 punto porcentual al pasar del 1.9% en el 2007 al 0.9% en el 2017, reduciéndose en el caso de hombres en 1.1 puntos porcentuales al pasar del 2% al 0.9% y en el

caso de mujeres en 1 punto porcentual al pasar del 1.8% al 0.8%. En el 2017 el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.1 puntos porcentuales (0.8% mujeres vs. 0.9% hombres), en tanto que, en el 2007, fue menor en 0.2 puntos porcentuales (1.8% mujeres vs. 2% hombres).

El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela del área rural se redujo en 3.7 puntos porcentuales al pasar del 5.1% en el 2007 al 1.4% en el 2017, disminuyendo en el caso de hombres en 3.9 puntos porcentuales al pasar del 5.2% al 1.3% y en el caso de mujeres en 3.4 puntos porcentuales al pasar del 4.9% al 1.5%. En el 2007, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.3 puntos porcentuales (4.9% mujeres vs. 5.2% hombres), mientras que en el 2017 fue superior en 0.2 puntos porcentuales (1.5% mujeres vs. 1.3% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/ÁREA/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	3,0	2,2	1,9	1,6	1,1	1,1	0,9	0,7	0,8	0,8	1,0	-2,0
URBANA	1,9	1,5	1,4	0,9	0,7	0,8	0,6	0,5	0,7	0,6	0,9	-1,0
Hombre	2,0	1,5	1,4	0,9	0,8	0,8	0,6	0,5	0,7	0,6	0,9	-1,1
Mujer	1,8	1,5	1,3	0,9	0,7	0,8	0,6	0,5	0,6	0,6	0,8	-1,0
RURAL	5,1	3,7	3,0	2,9	2,0	1,7	1,6	1,2	1,0	1,2	1,4	-3,7
Hombre	5,2	3,7	3,0	2,9	2,0	1,7	1,5	1,2	1,0	1,1	1,3	-3,9
Mujer	4,9	3,7	3,1	3,0	1,9	1,7	1,7	1,2	1,0	1,2	1,5	-3,4
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	3,2	2,2	1,6	2,0	1,3	0,9	1,0	0,7	0,3	0,6	0,5	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	3,2	2,2	1,6	2,0	1,2	0,9	0,9	0,7	0,3	0,5	0,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	3,1	2,2	1,8	2,1	1,2	0,9	1,1	0,7	0,4	0,6	0,7	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	-0,2	0,0	-0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	0,0	-0,1	0,0	-0,1	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	-0,3	0,0	0,1	0,1	-0,1	0,0	0,2	0,0	0,0	0,1	0,2	

Fuente: SICES

El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela del área rural fue mayor al del área urbana en todo el período de análisis, no obstante, la menor diferencia registrada de 0.5 puntos porcentuales en el 2017 (1.4% rural vs. 0.9% urbana) frente a la diferencia de 3.2 puntos porcentuales del año 2007 (5.1% rural vs. 1.9% urbana).

Por otra parte, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de los hombres del área rural fue superior al de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 3.2 puntos porcentuales en 2007, de 2.2 puntos porcentuales en 2008, de 1.6 puntos porcentuales en 2009, de 2 puntos porcentuales en 2010, de 1.2 puntos porcentuales en 2011, de 0.9 puntos porcentuales en 2012 y en 2013, de 0.7 puntos porcentuales en 2014, de 0.3 puntos porcentuales en 2015, de 0.5 puntos porcentuales en 2016 y de 0.4 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres del área rural fue mayor al de las mujeres del área urbana (diferencia de 3.1 puntos porcentuales en 2007, de 2.2 puntos porcentuales en 2008, de 1.8 puntos porcentuales en 2009, de 2.1 puntos porcentuales en 2010, de 1.2 puntos porcentuales en 2011, de 0.9 puntos porcentuales en 2012, de 1.1 puntos porcentuales en 2013, de 0.7 puntos porcentuales en 2014, de 0.4 puntos porcentuales en 2015, de 0.6 puntos porcentuales en 2016 y de 0.7 puntos porcentuales en 2017).

Entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela del área urbana aumentó en 0.3 puntos porcentuales al pasar del 0.6% al 0.9%, el de los hombres se incrementó en 0.3 puntos porcentuales (del 0.6% al 0.9%) y el de las mujeres creció en 0.2 puntos porcentuales (del 0.6% al 0.8%).
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela del área rural se incrementó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 1.2% al 1.4%, el de los hombres aumentó en 0.2 puntos porcentuales (del 1.1% al 1.3%) y el de las mujeres creció en 0.3 puntos porcentuales (del 1.2% al 1.5%).

2.6.4 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/ETNIA

El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de la población indígena disminuyó en 3.8 puntos porcentuales al pasar del 5.9% en el 2007 al 2.1% en el 2017, el de la población blanca en 0.9 puntos porcentuales (del 2.9% al 2%), el de la población mestiza en 1.8 puntos porcentuales (del 2.7% al 0.9%) y el de la población afroecuatoriana en 3.3 puntos porcentuales (del 3.9% al 0.6%). En el caso de la población montubia, el porcentaje se redujo en 1.4 puntos porcentuales al pasar del 2.7% en el 2010 al 1.3% en el 2017.

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/ETNIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	3,0	2,2	1,9	1,6	1,1	1,1	0,9	0,7	0,8	0,8	1,0	-2,0
Indígena	5,9	3,5	2,6	3,4	1,4	2,0	1,4	1,9	1,7	1,2	2,1	-3,8
Blanca	2,9	1,3	2,2	0,8	0,4	0,6	0,1	0,4	0,2	1,7	2,0	-0,9
Mestiza	2,7	2,1	1,7	1,2	1,0	1,0	0,8	0,6	0,7	0,7	0,9	-1,8
Afroecuatoriana	3,9	4,0	3,2	4,2	1,6	1,4	1,2	0,8	1,4	1,7	0,6	-3,3
Montubia	-	-	-	2,7	2,5	1,1	1,9	1,7	0,7	1,1	1,3	-1,4

Fuente: SICES

En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de la población indígena fue superior al de la población blanca en 0.1 puntos porcentuales (3 puntos porcentuales en 2007), al de la población mestiza en 1.2 puntos porcentuales (3.2 puntos porcentuales en 2007), al de la población afroecuatoriana en 1.5 puntos porcentuales (2 puntos porcentuales en 2007) y al de la población montubia en 0.8 puntos porcentuales (0.7 puntos porcentuales en 2010).

Entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la población indígena aumentó en 0.9 puntos porcentuales (del 1.2% al 2.1%).
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la población blanca se incrementó en 0.3 puntos porcentuales (del 1.7% al 2%).

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la población mestiza creció en 0.2 puntos porcentuales (del 0.7% al 0.9%).
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la población afroecuatoriana disminuyó en 1.1 puntos porcentuales (del 1.7% al 0.6%).
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la población montubia aumentó en 0.2 puntos porcentuales (del 1.1% al 1.3%).

2.6.5 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

Entre el 2007 y el 2017 el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela disminuyó en las provincias de: Azuay (3.3 puntos porcentuales), Bolívar (3.2 puntos porcentuales), Cañar (4.7 puntos porcentuales), Cotopaxi (3.2 puntos porcentuales), Chimborazo (2.2 puntos porcentuales), Imbabura (4.1 puntos porcentuales), Loja (4.3 puntos porcentuales), Pichincha (0.8 puntos porcentuales), Imbabura (2.6 puntos porcentuales), Pichincha (1.5 puntos porcentuales), Tungurahua (1.7 puntos porcentuales), El Oro (1.2 puntos porcentuales), Esmeraldas (1.7 puntos porcentuales), Guayas (1.1 puntos porcentuales), Los Ríos (3.6 puntos porcentuales) y Manabí (2.9 puntos porcentuales); y, se incrementó el de la provincia de Carchi en 0.8 puntos porcentuales. Asimismo, entre 2010 y 2017 disminuyó el porcentaje correspondiente a las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas

en 1.4 puntos porcentuales y Santa Elena en 1.6 puntos porcentuales. Por otra parte, dicho porcentaje cayó entre los años 2014 y 2017 en las provincias de: Napo (0.1 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (0.9 puntos porcentuales) y Francisco de Orellana (0.1 puntos porcentuales); se incrementó en las provincias de Pastaza (1 punto porcentual), Sucumbíos (0.6 puntos porcentuales) y Galápagos (0.7 puntos porcentuales); sin haberse modificado en el caso de la provincia de Morona Santiago al mantenerse en el 3.5%.

En el 2017, el mayor porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela correspondió a la provincia de Morona Santiago con el 3.5% y el menor porcentaje a las provincias de Azuay, Chimborazo e Imbabura con el 0.1%.

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	3,0	2,2	1,9	1,6	1,1	1,1	0,9	0,7	0,8	0,8	1,0	-2,0
SIERRA	2,7	2,0	1,5	1,3	1,1	0,8	0,6	0,6	0,4	0,4	0,7	-2,0
Azuay	3,4	2,1	1,1	1,3	1,6	1,0	1,0	0,7	0,2	0,1	0,1	-3,3
Bolívar	3,9	3,4	0,7	0,4	1,3	0,9	0,3	1,4	0,1	0,7	0,7	-3,2
Cañar	5,3	4,2	2,7	2,2	1,5	0,9	0,6	1,5	0,7	0,6	0,6	-4,7
Carchi	1,3	1,0	1,7	2,0	1,0	0,3	0,6	0,9	0,3	0,2	2,1	0,8
Cotopaxi	4,4	2,5	3,5	1,8	0,6	0,9	0,7	0,5	0,9	1,0	1,2	-3,2
Chimborazo	2,3	1,8	1,1	1,0	1,2	0,2	0,0	0,1	1,0	0,2	0,1	-2,2
Imbabura	4,2	2,5	1,4	2,7	1,4	1,1	0,7	0,6	0,6	1,0	0,1	-4,1
Loja	5,8	3,6	2,1	3,0	1,9	1,3	1,7	1,0	0,4	0,6	1,5	-4,3
Pichincha	1,5	1,4	0,9	0,9	0,8	0,9	0,3	0,3	0,2	0,2	0,7	-0,8
Tungurahua	2,0	1,5	1,4	0,6	1,7	0,4	0,8	1,4	0,4	0,6	0,3	-1,7
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	-	2,4	1,1	1,1	1,5	1,9	0,8	0,9	0,9	1,0	-1,4
COSTA	3,2	2,2	2,2	1,6	1,1	1,3	1,1	0,8	0,9	1,0	1,3	-1,9
El Oro	1,9	0,9	1,1	0,9	1,5	1,2	0,6	0,3	0,9	0,5	0,7	-1,2
Esmeraldas	3,6	3,6	3,6	2,6	1,9	2,6	2,2	1,0	1,9	1,9	1,9	-1,7
Guayas	2,6	2,1	2,3	1,7	0,6	1,2	0,9	0,7	0,8	1,1	1,5	-1,1
Los Ríos	4,7	3,7	2,0	2,2	2,4	1,1	1,2	1,0	1,0	1,2	1,1	-3,6
Manabí	3,9	2,1	2,1	0,9	1,1	1,2	1,2	0,8	0,8	0,6	1,0	-2,9
Santa Elena	-	-	2,4	0,9	2,0	0,9	0,4	0,8	1,6	0,7	0,8	-1,6
AMAZONÍA	3,7	4,5	3,2	3,3	1,2	2,0	1,6	1,7	2,2	1,8	1,9	-1,8
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	-	3,5	3,3	3,6	3,5	0,0
Napo	-	-	-	-	-	-	-	1,2	2,0	0,4	1,1	-0,1
Pastaza	-	-	-	-	-	-	-	0,6	0,1	0,5	1,6	1,0
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	-	1,6	2,0	1,4	0,7	-0,9
Sucumbíos	-	-	-	-	-	-	-	0,9	2,0	1,1	1,5	0,6
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	-	1,9	2,7	2,8	1,8	-0,1
INSULAR	-	0,4	1,3	0,5	1,1	0,7						
Galápagos	-	-	-	-	-	-	-	0,4	1,3	0,5	1,1	0,7

Fuente: SICES

Por otra parte, entre los años 2016 y 2017 el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela disminuyó en las provincias de: Chimborazo (0.1 puntos porcentuales), Imbabura (0.9 puntos porcentuales), Tungurahua (0.3 puntos porcentuales), Los Ríos (0.1 puntos porcentuales), Morona Santiago (0.1 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (0.7 puntos porcentuales) y Francisco de Orellana (1 punto porcentual); dicho porcentaje aumentó en el caso de las provincias de: Carchi (1.9 puntos porcentuales), Cotopaxi (0.2 puntos porcentuales), Loja (0.9 puntos porcentuales), Pichincha (0.5 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (0.1 puntos porcentuales), El Oro (0.2 puntos porcentuales), Guayas (0.4 puntos porcentuales), Manabí (0.4 puntos porcentuales), Santa Elena (0.1 puntos porcentuales), Napo (0.7 puntos porcentuales), Pastaza (1.1 puntos porcentuales), Sucumbíos (0.4 puntos porcentuales) y Galápagos (0.6 puntos porcentuales); y, no varió en el caso de las provincias de: Azuay, Bolívar, Cañar y Esmeraldas, manteniéndose en el 0.1%, 0.7%, 0.6% y 1.9%, respectivamente.

2.7 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO

Uno de los indicadores utilizados para el cálculo de la pobreza por necesidades básicas insatisfechas es el de hogares con hacinamiento crítico. Para dar cuenta de la capacidad de aislamiento del medio social que proporciona una vivienda, se suele utilizar como indicador la condición de hacinamiento que ésta presenta; es decir, el número de personas por cuarto disponible.

Un hogar se considera a un conjunto de personas que residen habitualmente en la misma vivienda o en parte de ella (viven bajo el mismo techo), que están unidas o no por lazos de parentesco, y que cocinan en común para todos sus miembros. Como dormitorio se entiende a los espacios destinados exclusivamente para dormir; no se incluye otros espacios disponibles para habitar (como salones, comedor, cuartos de uso múltiple, etc.).

Entre los problemas que conlleva una densidad de ocupación muy alta se puede destacar daños a la salud, generalmente causados por la insalubridad y una alta incidencia de promiscuidad.

Se considera que un hogar está hacinado si cada uno de los dormitorios con los que cuenta acoge, en promedio, a un número de miembros mayor a tres.

Se interpreta como el porcentaje de personas que viven en hogares con hacinamiento crítico, respecto del total de la población.

2.7.1 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico a nivel país disminuyó en 11.8 puntos porcentuales al pasar del 28.3% en el 2007 al 16.5% en el 2017; el de los hombres se redujo en 11.9 puntos porcentuales al pasar del 28.5% al 16.6% y el de las mujeres cayó en 11.7 puntos porcentuales al pasar del 28.1% al 16.4%. En el 2017 el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.2 puntos porcentuales (16.4% mujeres vs. 16.6%

hombres), cuando en 2007 la diferencia fue menor en 0.4 puntos porcentuales (28.1% mujeres vs. 28.5% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	28,3	26,2	24,0	21,3	17,8	15,1	18,7	18,6	17,7	16,7	16,5	-11,8
Hombre	28,5	26,7	24,4	21,6	18,0	15,5	18,7	18,8	17,8	17,1	16,6	-11,9
Mujer	28,1	25,8	23,6	21,1	17,7	14,7	18,7	18,3	17,6	16,2	16,4	-11,7
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	-0,4	-0,9	-0,8	-0,5	-0,3	-0,8	0,0	-0,5	-0,2	-0,9	-0,2	

Fuente: SICES

Entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico a nivel país disminuyó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 16.7% al 16.5%.
- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico a nivel de los hombres se redujo en 0.5 puntos porcentuales al pasar del 17.1% al 16.6%.
- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico a nivel de las mujeres aumentó en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 16.2% al 16.4%.

2.7.2 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/REGIÓN/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la Sierra disminuyó en 10.7 puntos porcentuales al pasar del 21.9% en el 2007 al 11.2% en el 2017; en el caso de los hombres se redujo en 10.7 puntos porcentuales al pasar del 22% al 11.3% y en el de las mujeres en 10.8 puntos porcentuales al pasar del 21.8% al 11%. En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.3 puntos porcentuales (11% mujeres vs. 11.3% hombres), a diferencia del 2007 cuando fue de 0.2 puntos porcentuales (21.8% mujeres vs. 22% hombres).

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la Costa se redujo en 12 puntos porcentuales al pasar del 32.6% en el 2007 al 20.6% en el 2017, disminuyendo el de los hombres en 12.2 puntos porcentuales al pasar del 32.7% al 20.5% y el de las mujeres en 12 puntos porcentuales al pasar del 32.6% al 20.6%. En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de las mujeres fue mayor al de los hombres en 0.1 puntos porcentuales (20.6% mujeres vs. 20.5% hombres), cuando en el 2007 fue inferior en 0.1 puntos porcentuales (32.6% mujeres vs. 32.7% hombres).

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la Amazonía disminuyó en 17.9 puntos porcentuales al pasar del 41.8% en el 2007 al 23.9% en el 2017, reduciéndose el de los hombres en 18.3 puntos porcentuales al pasar del 42.2% al 23.9% y

el de las mujeres en 17.4 puntos porcentuales al pasar del 41.4% al 24%. En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de las mujeres fue superior al de los hombres en 0.1 puntos porcentuales (24% mujeres vs. 23.9% hombres), cuando en el 2007 fue menor en 0.8 puntos porcentuales (41.4% mujeres vs. 42.2% hombres).

En el caso de la región Insular, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico disminuyó en 3.6 puntos porcentuales al pasar del 13.9% en el 2014 a 10.3% en el 2017, reduciéndose el de los hombres en 4.3 puntos porcentuales (del 15.3% al 11%) y el de las mujeres en 2.9 puntos porcentuales (del 12.5% al 9.6%). En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 1.4 puntos porcentuales (9.6% mujeres vs. 11% hombres), cuando en el 2014 fue menor en 2.8 puntos porcentuales (12.5% mujeres vs. 15.3% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/REGIÓN/SEXO

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	28,3	26,2	24,0	21,3	17,8	15,1	18,7	18,6	17,7	16,7	16,5	-11,8
SIERRA	21,9	21,4	17,1	15,6	11,8	11,8	12,1	11,9	10,9	9,6	11,2	-10,7
Hombre	22,0	21,9	17,3	15,8	11,9	12,0	11,8	11,8	11,0	10,0	11,3	-10,7
Mujer	21,8	20,9	16,8	15,4	11,7	11,7	12,3	12,0	10,8	9,2	11,0	-10,8
COSTA	32,6	29,7	29,8	25,9	21,0	16,9	24,0	23,8	22,7	22,0	20,6	-12,0
Hombre	32,7	29,9	30,1	26,1	20,8	17,4	24,1	24,2	22,7	22,4	20,5	-12,2
Mujer	32,6	29,4	29,6	25,6	21,1	16,4	23,9	23,4	22,8	21,7	20,6	-12,0
AMAZONÍA	41,8	35,5	27,9	27,1	40,9	25,9	24,3	25,9	27,9	26,3	23,9	-17,9
Hombre	42,2	36,1	28,2	25,9	41,6	26,5	24,0	25,9	27,9	26,2	23,9	-18,3
Mujer	41,4	34,9	27,7	28,3	40,1	25,2	24,7	25,9	27,8	26,3	24,0	-17,4
INSULAR	-	-	-	-	-	-	-	13,9	9,5	3,6	10,3	-3,6
Hombre	-	-	-	-	-	-	-	15,3	8,7	3,5	11,0	-4,3
Mujer	-	-	-	-	-	-	-	12,5	10,4	3,7	9,6	-2,9

Fuente: SICES

En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la Amazonía fue superior al de la Sierra en 12.7 puntos porcentuales (19.9 puntos porcentuales en 2007), al de la Costa en 3.3 puntos porcentuales (9.2 puntos porcentuales en 2007) y al de la región Insular en 13.6 puntos porcentuales (12 puntos porcentuales en 2014).

Entre el 2016 y el 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Sierra aumentó en 1.6 puntos porcentuales (del 9.6% al 11.2%), el de los hombres creció en

1.3 puntos porcentuales (del 10% al 11.3%) y el de las mujeres se incrementó en 1.8 puntos porcentuales (del 9.2% al 11%).

- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Costa disminuyó en 1.4 puntos porcentuales (del 22% al 20.6%), el de los hombres se redujo en 1.9 puntos porcentuales (del 22.4% al 20.5%) y el de las mujeres cayó en 1.1 puntos porcentuales (del 21.7% al 20.6%).
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la Amazonía se redujo en 2.4 puntos porcentuales (del 26.3% al 23.9%), el de los hombres cayó en 2.3 puntos porcentuales (del 26.2% al 23.9%) y el de las mujeres disminuyó en 2.3 puntos porcentuales (del 26.3% al 24%).
- El porcentaje de personas en hogares con niños que no asisten a la escuela de la región Insular se incrementó en 6.7 puntos porcentuales (del 3.6% al 10.3%), el de los hombres aumentó en 7.5 puntos porcentuales (del 3.5% al 11%) y el de las mujeres creció en 5.9 puntos porcentuales (del 3.7% al 9.6%).

2.7.3 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/ÁREA/SEXO

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico del área urbana disminuyó en 8.4 puntos porcentuales al pasar del

22.4% en el 2007 al 14% en el 2017, reduciéndose el de los hombres en 8.3 puntos porcentuales al pasar del 22.4% al 14.1% y el de las mujeres en 8.4 puntos porcentuales al pasar del 22.3% al 13.9%. En el 2017 el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.2 puntos porcentuales (13.9% mujeres vs. 14.1% hombres), en tanto que, en el 2007, fue menor en 0.1 puntos porcentuales (22.3% mujeres vs. 22.4% hombres).

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico del área rural se redujo en 18 puntos porcentuales al pasar del 39.9% en el 2007 al 21.9% en el 2017, disminuyendo en el caso de hombres en 18.1 puntos porcentuales al pasar del 40% al 21.9% y en el caso de mujeres en 17.8 puntos porcentuales al pasar del 39.7% al 21.9%. En el 2007, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de las mujeres fue inferior al de los hombres en 0.3 puntos porcentuales (39.7% mujeres vs. 40% hombres), mientras que en el 2017 fue similar (21.9% mujeres vs. 21.9% hombres).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/ÁREA/SEXO
2007-2017
(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	28,3	26,2	24,0	21,3	17,8	15,1	18,7	18,6	17,7	16,7	16,5	-11,8
URBANA	22,4	21,1	20,1	17,6	13,6	11,3	16,1	17,1	15,4	14,8	14,0	-8,4
Hombre	22,4	21,4	20,4	17,9	13,7	11,7	16,1	17,3	15,4	15,2	14,1	-8,3
Mujer	22,3	20,7	19,9	17,3	13,5	10,9	16,1	16,8	15,4	14,4	13,9	-8,4
RURAL	39,9	36,3	31,7	28,7	26,1	22,5	24,1	21,7	22,7	20,6	21,9	-18,0
Hombre	40,0	36,6	31,9	28,6	26,2	22,6	23,9	21,9	23,0	21,0	21,9	-18,1
Mujer	39,7	36,1	31,4	28,8	26,1	22,4	24,3	21,5	22,3	20,1	21,9	-17,8
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	17,5	15,2	11,6	11,1	12,5	11,2	8,0	4,6	7,3	5,8	7,9	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	17,6	15,2	11,5	10,7	12,5	10,9	7,8	4,6	7,6	5,8	7,8	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	17,4	15,4	11,5	11,5	12,6	11,5	8,2	4,7	6,9	5,7	8,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	-0,1	-0,7	-0,5	-0,6	-0,2	-0,8	0,0	-0,5	0,0	-0,8	-0,2	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	-0,3	-0,5	-0,5	0,2	-0,1	-0,2	0,4	-0,4	-0,7	-0,9	0,0	

Fuente: SICES

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico del área rural fue mayor al del área urbana en todo el período de análisis, no obstante, la menor diferencia registrada de 7.9 puntos porcentuales en el 2017 (21.9% rural vs. 14% urbana) frente a la diferencia de 17.5 puntos porcentuales del año 2007 (39.9% rural vs. 22.4% urbana).

Por otra parte, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de los hombres del área rural fue superior al de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 17.6 puntos porcentuales en 2007, de 15.2 puntos porcentuales en 2008, de 11.5 puntos porcentuales en 2009, de 10.7 puntos porcentuales en 2010, de 12.5 puntos porcentuales en 2011, de 10.9 puntos porcentuales en 2012, de 7.8 puntos porcentuales en 2013, de 4.6 puntos porcentuales en 2014, de 7.6 puntos porcentuales en 2015, de 5.8 puntos porcentuales en 2016 y de 7.8 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de las mujeres del área rural fue mayor al de las mujeres del área urbana (diferencia de 17.4 puntos porcentuales en 2007, de 15.4 puntos porcentuales en 2008, de 11.5 puntos porcentuales en 2009 y en 2010, de 12.6 puntos porcentuales en 2011, de 11.5 puntos porcentuales en 2012, de 8.2 puntos porcentuales en 2013, de 4.7 puntos porcentuales en 2014, de 6.9 puntos porcentuales en 2015, de 5.7 puntos porcentuales en 2016 y de 8 puntos porcentuales en 2017).

Entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico del área urbana disminuyó en 0.8 puntos porcentuales al pasar del 14.8% al 14%, el de los hombres se redujo en 1.1 puntos porcentuales (del 15.2% al 14.1%) y el de las mujeres cayó en 0.5 puntos porcentuales (del 14.4% al 13.9%).

- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico del área rural se incrementó en 1.3 puntos porcentuales al pasar del 20.6% al 21.9%, el de los hombres aumentó en 0.9 puntos porcentuales (del 21% al 21.9%) y el de las mujeres creció en 1.8 puntos porcentuales (del 20.1% al 21.9%).

2.7.4 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/ETNIA

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de la población indígena disminuyó en 10.8 puntos porcentuales al pasar del 45.6% en el 2007 al 34.8% en el 2017, el de la población blanca en 7.6 puntos porcentuales (del 23.3% al 15.7%), el de la población mestiza en 13 puntos porcentuales (del 26.8% al 13.8%) y el de la población afroecuatoriana en 13.5 puntos porcentuales (del 35.6% al 22.1%); por otra parte, el de la población montubia se redujo en 12.1 puntos porcentuales al pasar del 35.1% en el 2010 al 23% en el 2017.

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/ETNIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	28,3	26,2	24,0	21,3	17,8	15,1	18,7	18,6	17,7	16,7	16,5	-11,8
Indígena	45,6	46,1	37,7	37,4	38,7	33,7	29,9	31,6	32,7	28,3	34,8	-10,8
Blanca	23,3	21,5	19,3	12,7	9,6	7,1	9,0	11,5	13,8	12,8	15,7	-7,6
Mestiza	26,8	24,0	22,7	18,9	14,9	12,6	17,3	16,9	15,9	14,8	13,8	-13,0
Afroecuatoriana	35,6	40,1	32,8	27,7	25,0	21,9	22,3	25,8	19,7	21,1	22,1	-13,5
Montubia	-	-	-	35,1	30,1	28,7	30,2	28,3	22,5	26,4	23,0	-12,1

Fuente: SICES

En el 2017, el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico en el caso de la población indígena fue superior al de la población blanca en 19.1 puntos porcentuales (22.3 puntos porcentuales en 2007), al de la población mestiza en 21 puntos porcentuales (18.8 puntos porcentuales en 2007), al de la población afroecuatoriana en 12.7 puntos porcentuales (10 puntos porcentuales en 2007) y al de la población montubia en 11.8 puntos porcentuales (2.3 puntos porcentuales en 2010).

Entre los años 2016 y 2017:

- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la población indígena aumentó en 6.5 puntos porcentuales (del 28.3% al 34.8%).
- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la población blanca se incrementó en 2.9 puntos porcentuales (del 12.8% al 15.7%).
- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la población mestiza disminuyó en 1 punto porcentual (del 14.8% al 13.8%).
- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la población afroecuatoriana creció en 1 punto porcentual (del 21.1% al 22.1%).
- El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico de la población montubia se redujo en 3.4 puntos porcentuales (del 26.4% al 23%).

2.7.5 PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

El porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico se redujo entre 2007 y 2017 en las provincias de: Azuay (10.8 puntos porcentuales), Bolívar (12.7 puntos porcentuales), Cañar (12.9 puntos porcentuales), Carchi (13.7 puntos porcentuales), Cotopaxi (9.5 puntos porcentuales), Chimborazo (13.3 puntos porcentuales), Imbabura (18.6 puntos porcentuales), Loja (17.2 puntos porcentuales), Pichincha (9.7 puntos porcentuales), Tungurahua (8.9 puntos porcentuales), El Oro (13.9 puntos porcentuales), Esmeraldas (8.8 puntos porcentuales), Guayas (10.6 puntos porcentuales), Los Ríos (16.9 puntos porcentuales) y Manabí (18.7 puntos porcentuales); por otra parte, entre los años 2009 y 2017 dicho porcentaje disminuyó en el caso de las provincias de Santo Domingo de los Tsáchilas (5 puntos porcentuales) y de Santa Elena (21.5 puntos porcentuales). Además, el referido porcentaje cayó entre los años 2014 y 2017 en las provincias de Morona Santiago (8.6 puntos porcentuales), Pastaza (1.9 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (3.9 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (4.8 puntos porcentuales) y Galápagos (3.6 puntos porcentuales) y aumentó en las provincias de Napo (4.5 puntos porcentuales) y Sucumbíos (2.1 puntos porcentuales).

PORCENTAJE DE PERSONAS EN HOGARES CON HACINAMIENTO CRÍTICO PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA

2007-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/PROVINCIA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2007
ECUADOR	28,3	26,2	24,0	21,3	17,8	15,1	18,7	18,6	17,7	16,7	16,5	-11,8
SIERRA	21,9	21,4	17,1	15,6	11,8	11,8	12,1	11,9	10,9	9,6	11,2	-10,7
Azuay	21,1	19,0	14,3	10,3	11,2	13,7	13,2	10,7	10,9	8,4	10,3	-10,8
Bolívar	28,5	31,5	22,9	22,2	16,8	18,8	18,3	19,7	17,1	13,1	15,8	-12,7
Cañar	27,1	25,8	16,5	18,3	15,6	15,0	13,4	15,9	14,0	16,0	14,2	-12,9
Carchi	28,1	30,2	23,2	23,0	17,2	13,2	13,9	13,7	13,6	11,4	14,4	-13,7
Cotopaxi	29,2	22,0	25,7	24,6	20,3	16,5	16,9	16,4	19,7	17,6	19,7	-9,5
Chimborazo	26,6	24,2	24,6	24,0	12,1	12,5	14,9	12,7	20,9	11,0	13,3	-13,3
Imbabura	29,0	29,1	26,4	23,5	14,1	17,6	14,2	14,9	14,5	12,0	10,4	-18,6
Loja	34,4	31,1	24,2	24,6	19,5	18,8	18,9	20,6	17,6	17,1	17,2	-17,2
Pichincha	16,9	17,7	10,8	10,0	6,8	6,8	7,9	8,0	5,4	5,4	7,2	-9,7
Tungurahua	16,9	18,1	15,5	14,0	12,3	11,2	9,9	10,3	9,6	9,2	8,0	-8,9
Santo Domingo de los Tsáchilas	-	-	18,8	16,7	15,6	15,5	18,2	17,2	12,1	13,6	13,8	-5,0
COSTA	32,6	29,7	29,8	25,9	21,0	16,9	24,0	23,8	22,7	22,0	20,6	-12,0
El Oro	27,6	20,8	22,4	21,2	16,0	12,0	15,9	17,7	14,4	16,3	13,7	-13,9
Esmeraldas	37,6	41,6	33,1	27,5	23,7	23,1	25,6	28,2	22,1	25,4	28,8	-8,8
Guayas	32,4	29,1	28,7	26,7	20,8	15,9	24,1	24,4	24,0	21,9	21,8	-10,6
Los Ríos	37,0	36,6	30,8	26,8	23,0	21,0	28,2	27,6	22,7	22,5	20,1	-16,9
Manabí	32,2	28,3	25,3	22,6	19,8	14,8	21,5	18,6	21,5	20,7	13,5	-18,7
Santa Elena	-	-	48,2	36,2	32,5	27,2	35,2	33,4	31,3	33,1	26,7	-21,5
AMAZONÍA	41,8	35,5	27,9	27,1	40,9	25,9	24,3	25,9	27,9	26,3	23,9	-17,9
Morona Santiago	-	-	-	-	-	-	-	37,4	31,1	32,8	28,8	-8,6
Napo	-	-	-	-	-	-	-	20,9	25,8	23,1	25,4	4,5
Pastaza	-	-	-	-	-	-	-	24,4	29,0	29,5	22,5	-1,9
Zamora Chinchipe	-	-	-	-	-	-	-	22,7	23,4	22,2	18,8	-3,9
Sucumbíos	-	-	-	-	-	-	-	20,0	27,0	27,1	22,1	2,1
Francisco de Orellana	-	-	-	-	-	-	-	27,9	29,5	20,7	23,1	-4,8
INSULAR	-	13,9	9,5	3,6	10,3	-3,6						
Galápagos	-	-	-	-	-	-	-	13,9	9,5	3,6	10,3	-3,6

Fuente: SICES

Entre los años 2016 y 2017 el porcentaje de personas en hogares con hacinamiento crítico se redujo en las provincias de: Cañar (1.8 puntos porcentuales), Imbabura (1.6 puntos porcentuales), Tungurahua (1.2 puntos porcentuales), El Oro (2.6 puntos porcentuales), Guayas (0.1 puntos porcentuales), Los Ríos (2.4 puntos porcentuales), Manabí (7.2 puntos porcentuales), Santa Elena (6.4 puntos porcentuales), Morona Santiago (4 puntos porcentuales), Pastaza (7 puntos porcentuales), Zamora Chinchipe (3.4 puntos porcentuales) y Sucumbíos (5 puntos porcentuales); por otra parte, dicho porcentaje aumentó en las provincias de: Azuay (1.9 puntos porcentuales), Bolívar (2.7 puntos porcentuales), Carchi (3 puntos porcentuales), Cotopaxi (2.1 puntos porcentuales), Chimborazo (2.3 puntos porcentuales), Loja (0.1 puntos porcentuales), Pichincha (1.8 puntos porcentuales), Santo Domingo de los Tsáchilas (0.2 puntos porcentuales), Esmeraldas (3.4 puntos porcentuales), Napo (2.3 puntos porcentuales), Francisco de Orellana (2.4 puntos porcentuales) y Galápagos (6.7 puntos porcentuales).

2.8 TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La medición de la pobreza a través de las carencias monetarias trata de estimar la pobreza desde una sola dimensión, sea este ingreso o consumo, mediante canastas básicas de bienes y servicios que se consideran como mínimos necesarios para la satisfacción de necesidades alimenticias y no alimenticias a precios de mercado.

Sin embargo, la pobreza abarca otras dimensiones como la falta de acceso a servicios de educación, salud, vivienda, empleo, entre otros. Es así que en las últimas décadas en el mundo se ha tratado de medir la pobreza desde un enfoque que aborde estas múltiples dimensiones.

El índice de pobreza multidimensional aparece en el año 2010 y se convierte en la práctica estadística más utilizada para medir pobreza multidimensional a nivel mundial.

La tasa de pobreza multidimensional identifica el número de personas en hogares que registran privaciones de derechos en cuatro dimensiones: i) educación, ii) trabajo y seguridad social, iii) salud, agua y alimentación, y iv) hábitat, vivienda y ambiente sano, respecto del total de la población. Es decir, mide la incidencia de personas en hogares con pobreza multidimensional.

Las cuatro dimensiones están representadas por doce indicadores relacionados. Cada dimensión tiene un peso del 25%, mientras que cada indicador tiene su peso relativo en cada dimensión. Se establece como línea de pobreza multidimensional a la privación en al menos el 33.3% de los indicadores ponderados.

Se interpreta como el porcentaje de personas que pertenecen a hogares en pobreza multidimensional (es decir con al menos 33.3% de privaciones de los indicadores ponderados), respecto del total de la población.

2.8.1 TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/SEXO

La tasa de pobreza multidimensional a nivel de país disminuyó en 16.9 puntos porcentuales al pasar del 51.5% en el 2009 al 34.6% en el 2017. Entre los hombres se redujo en 17.2 puntos porcentuales al pasar del 52.7% al 35.5% y entre las mujeres en 16.6 puntos porcentuales al pasar del 50.3% al 33.7%.

La tasa de pobreza multidimensional de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todo el período de análisis, habiéndose reducido la diferencia de 2.4 puntos porcentuales en el 2009 (50.3% mujeres vs. 52.7% hombres) a 2.2 puntos porcentuales en el 2017 (33.7% mujeres vs. 35.5% hombres).

TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/SEXO
2009-2017
(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2009
ECUADOR	51,5	46,1	40,7	37,8	38,7	37,4	35,0	35,1	34,6	-16,9
Hombre	52,7	47,4	42,0	39,1	39,4	38,0	35,8	36,2	35,5	-17,2
Mujer	50,3	44,8	39,5	36,6	37,9	36,8	34,1	34,0	33,7	-16,6
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE	-2,4	-2,6	-2,5	-2,5	-1,5	-1,2	-1,7	-2,2		

Fuente: SICES

Entre los años 2016 y 2017, la tasa de pobreza multidimensional a nivel país disminuyó en 0.5 puntos porcentuales al pasar del 35.1% al 34.6%, la de los hombres se redujo en 0.7 puntos porcentuales (del 36.2% al 35.5%) y la de las mujeres cayó en 0.3 puntos porcentuales (del 34% al 33.7%).

2.8.2 TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/REGIÓN/SEXO

La tasa de pobreza multidimensional de la Sierra disminuyó en 15.6 puntos porcentuales al pasar del 43.5% en el 2009 al 27.9% en el 2017, mientras que la de los hombres se redujo en 16.5 puntos porcentuales al pasar del 44.5% al 28% y la de las mujeres en 14.8 puntos porcentuales al pasar del 42.6% al 27.8%. La tasa de pobreza multidimensional de los hombres fue superior a la de las mujeres en todo el período de análisis, registrándose una diferencia de 0.2 puntos porcentuales en el año 2017 (28% hombres vs. 27.8% mujeres), menor a la diferencia de 1.9 puntos porcentuales del año 2009 (44.5% hombres vs. 42.6% mujeres).

La tasa de pobreza multidimensional de la Costa se redujo en 18.4 puntos porcentuales al pasar del 56.9% en el 2007 al 38.5% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 18.2 puntos porcentuales al pasar del 58.1% al 39.9% y la de las mujeres en 18.8 puntos porcentuales al pasar del 55.8% al 37%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza multidimensional de los hombres fue superior a la de las mujeres, registrándose una diferencia de 2.9 puntos porcentuales en el año 2017 (39.9% hombres vs. 37% mujeres), menor a la diferencia de 2.3 puntos porcentuales del año 2009 (58.1% hombres vs. 55.8% mujeres).

La tasa de pobreza multidimensional de la Amazonía disminuyó en 11.7 puntos porcentuales al pasar del 66.8% en el 2009 al 55.1% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 12 puntos porcentuales al pasar del 67.6% al 55.6% y la de las mujeres en 11.6 puntos

porcentuales al pasar del 66.1% al 54.5%. La tasa de pobreza multidimensional de los hombres fue superior a la de las mujeres en todo el período de análisis, registrándose una diferencia de 1.1 puntos porcentuales en el año 2017 (55.6% hombres vs. 54.5% mujeres), cuando la diferencia en el año 2009 fue de 1.5 puntos porcentuales (67.6% hombres vs. 66.1% mujeres).

En el caso de la región Insular, la tasa de pobreza multidimensional aumentó en 1.8 puntos porcentuales al pasar del 9.4% en el 2014 al 11.2% en el 2017, incrementándose la de los hombres en 1.3 puntos porcentuales al pasar del 11% al 12.3% y la de las mujeres en 2.3 puntos porcentuales al pasar del 7.8% al 10.1%. En el 2017, la tasa de pobreza multidimensional de los hombres fue mayor a la de las mujeres en 2.2 puntos porcentuales (12.3% hombres vs. 10.1% mujeres), cuando en el 2014 fue superior en 3.2 puntos porcentuales (11% hombres vs. 7.8% mujeres).

TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/REGIÓN/SEXO

2009-2017

(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2009
ECUADOR	51,5	46,1	40,7	37,8	38,7	37,4	35,0	35,1	34,6	-16,9
SIERRA	43,5	38,7	34,8	32,9	31,0	28,6	27,8	27,6	27,9	-15,6
Hombre	44,5	39,4	35,3	32,9	31,0	28,7	28,0	28,1	28,0	-16,5
Mujer	42,6	38,0	34,3	32,8	30,9	28,5	27,6	27,2	27,8	-14,8
COSTA	56,9	50,9	43,4	40,0	44,1	43,2	39,0	39,4	38,5	-18,4
Hombre	58,1	52,6	44,9	42,0	45,3	44,0	40,1	40,9	39,9	-18,2
Mujer	55,8	49,2	41,9	38,0	42,9	42,3	37,9	37,8	37,0	-18,8
AMAZONÍA	66,8	63,4	67,5	60,5	51,6	56,9	57,4	58,5	55,1	-11,7
Hombre	67,6	63,7	69,5	62,9	52,6	57,6	58,2	59,3	55,6	-12,0
Mujer	66,1	63,2	65,4	58,0	50,6	56,2	56,7	57,7	54,5	-11,6
INSULAR	-	-	-	-	-	9,4	11,0	10,5	11,2	1,8
Hombre	-	-	-	-	-	11,0	12,6	11,4	12,3	1,3
Mujer	-	-	-	-	-	7,8	9,3	9,6	10,1	2,3

Fuente: SICES

En el 2017, la tasa de pobreza multidimensional de la Amazonía fue superior a la de la Sierra en 27.2 puntos porcentuales (23.3 puntos porcentuales en 2009), a la de la Costa en 16.6 puntos porcentuales (9.9 puntos porcentuales en 2009) y a la de la región Insular en 43.9 puntos porcentuales (47.5 puntos porcentuales en 2014).

La región Insular registró en el 2017 la menor tasa de pobreza multidimensional.

Entre 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza multidimensional de la Sierra aumentó en 0.3 puntos porcentuales al pasar del 27.6% al 27.9%, la de

los hombres disminuyó en 0.1 puntos porcentuales al pasar del 28.1% al 28% y la de las mujeres se incrementó en 0.6 puntos porcentuales al pasar del 27.2% al 27.8%.

- La tasa de pobreza multidimensional de la Costa disminuyó en 0.9 puntos porcentuales al pasar del 39.4% al 38.5%, la de los hombres disminuyó en 1 punto porcentual al pasar del 40.9% al 39.9% y la de las mujeres cayó en 0.8 puntos porcentuales al pasar del 37.8% al 37%.

- La tasa de pobreza multidimensional de la Amazonía disminuyó en 3.4 puntos porcentuales al pasar del 58.5% al 55.1%, la de los hombres cayó en 3.7 puntos porcentuales al pasar del 59.3% al 55.6% y la de las mujeres se redujo en 3.2 puntos porcentuales al pasar del 57.7% al 54.5%.

- La tasa de pobreza multidimensional de la región Insular aumentó en 0.7 puntos porcentuales al pasar del 10.5% al 11.2%, la de los hombres se incrementó en 0.9 puntos porcentuales al pasar del 11.4% al 12.3% y la de las mujeres creció en 0.5 puntos porcentuales al pasar del 9.6% al 10.1%.

2.8.3 TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/ÁREA/SEXO

La tasa de pobreza multidimensional del área urbana disminuyó en 13.6 puntos porcentuales al pasar del 34.9% en el 2009 al 21.3% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 13.7 puntos porcentuales al pasar del 35.5% al 21.8% y la de las mujeres en

13.5 puntos porcentuales al pasar del 34.2% al 20.7%. La tasa de pobreza multidimensional de las mujeres fue inferior a la de los hombres en todo el período de análisis, registrándose una diferencia en el 2017 de 1.1 puntos porcentuales (20.7% mujeres vs. 21.8% hombres) frente a la diferencia de 1.3 puntos porcentuales del año 2009 (34.2% mujeres vs. 35.5% hombres).

La tasa de pobreza multidimensional del área rural se redujo en 20.5 puntos porcentuales al pasar del 83.8% en el 2009 al 63.3% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 20.5 puntos porcentuales al pasar del 84.7% al 64.2% y la de las mujeres en 20.5 puntos porcentuales al pasar del 82.9% al 62.4%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza multidimensional de las mujeres fue inferior a la de los hombres, manteniéndose la diferencia de 1.8 puntos porcentuales registrada tanto en el 2009 (82.9% mujeres vs. 84.7% hombres) como en el 2017 (62.4% mujeres vs. 64.2% hombres).

TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/ÁREA/SEXO

2009-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2009
ECUADOR	51,5	46,1	40,7	37,8	38,7	37,4	35,0	35,1	34,6	-16,9
URBANA	34,9	28,7	22,2	19,4	24,0	24,4	21,5	23,4	21,3	-13,6
Hombre	35,5	29,5	23,0	20,1	24,3	24,6	22,1	24,2	21,8	-13,7
Mujer	34,2	27,9	21,5	18,6	23,8	24,3	20,9	22,7	20,7	-13,5
RURAL	83,8	80,2	77,2	73,8	69,1	64,7	63,4	59,9	63,3	-20,5
Hombre	84,7	81,0	78,1	74,7	69,9	65,5	64,1	60,9	64,2	-20,5
Mujer	82,9	79,5	76,4	72,9	68,4	63,9	62,7	58,9	62,4	-20,5
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	48,9	51,5	55,0	54,4	45,1	40,3	41,9	36,5	42,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	49,2	51,5	55,1	54,6	45,6	40,9	42,0	36,7	42,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	48,7	51,6	54,9	54,3	44,6	39,6	41,8	36,2	41,7	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	-1,3	-1,6	-1,5	-1,5	-0,5	-0,3	-1,2	-1,5	-1,1	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	-1,8	-1,5	-1,7	-1,8	-1,5	-1,6	-1,4	-2,0	-1,8	

Fuente: SICES

La tasa de pobreza multidimensional del área rural fue considerablemente mayor a la del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 42 puntos porcentuales en el 2017 (63.3% rural vs. 21.3% urbana) frente a la diferencia de 48.9 puntos porcentuales del año 2009 (83.8% rural vs. 34.9% urbana).

Por otra parte, la tasa de pobreza multidimensional de los hombres del área rural fue superior a la de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 49.2 puntos porcentuales en 2009, de 51.5 puntos porcentuales en 2010, de 55.1 puntos porcentuales en 2011, de 54.6 puntos porcentuales en 2012, de 45.6 puntos porcentuales en 2013, de 40.9 puntos porcentuales en 2014, de 42 puntos porcentuales en 2015, de 36.7 puntos porcentuales en 2016 y de 42.4 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, la tasa de pobreza multidimensional de las mujeres del área rural fue mayor a la de las mujeres del área urbana (diferencia de 48.7 puntos porcentuales en 2009, de 51.6 puntos porcentuales en 2010, de 54.9 puntos porcentuales en 2011, de 54.3 puntos porcentuales en 2012, de 44.6 puntos porcentuales en 2013, de 39.6 puntos porcentuales en 2014, de 41.8 puntos porcentuales en 2015, de 36.2 puntos porcentuales en 2016 y de 41.7 puntos porcentuales en 2017).

Entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza multidimensional del área urbana disminuyó en 2.1 puntos porcentuales al pasar del 23.4% al 21.3%, la de los hombres se redujo en 2.4 puntos porcentuales (del 24.2% al 21.8%) y la de las mujeres cayó en 2 puntos porcentuales (del 22.7% al 20.7%).
- La tasa de pobreza multidimensional del área rural aumentó en 3.4 puntos porcentuales al pasar del 59.9% al 63.3%, la de los hombres se incrementó en 3.3 puntos porcentuales (del 60.9% al 64.2%) y la de las mujeres creció en 3.5 puntos porcentuales (del 58.9% al 62.4%).

2.8.4 TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/ETNIA

La tasa de pobreza multidimensional de la población indígena disminuyó en 12.5 puntos porcentuales al pasar del 84.5% en el 2009 al 72% en el 2017, la de la población blanca en 11.1 puntos porcentuales (del 38.6% al 27.5%), la de la población mestiza en 20.8 puntos porcentuales (del 49.4% al 28.6%) y la de la población afroecuatoriana en 16.3 puntos porcentuales (del 56.3% al 40%). En el caso de la población montubia se redujo en 16.1 puntos porcentuales al pasar del 80% en el 2010 al 63.9% en el 2017.

TASA DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/ETNIA

2009-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2009
ECUADOR	51,5	46,1	40,7	37,8	38,7	37,4	35,0	35,1	34,6	-16,9
Indígena	84,5	83,1	80,1	79,6	69,3	71,0	72,4	69,4	72,0	-12,5
Blanca	38,6	26,3	32,0	24,1	17,4	33,3	28,3	28,8	27,5	-11,1
Mestiza	49,4	40,8	34,4	31,5	34,4	32,9	29,0	30,2	28,6	-20,8
Afroecuatoriana	56,3	52,4	49,9	48,0	49,3	45,1	43,3	43,0	40,0	-16,3
Montubia	-	80,0	80,1	81,6	73,6	69,5	63,8	59,4	63,9	-16,1

Fuente: SICES

La población indígena registró la tasa de pobreza multidimensional más elevada en todo el período de análisis. En el 2017, dicha tasa fue superior a la de la población blanca en 44.5 puntos porcentuales (45.9 puntos porcentuales en 2009), a la de la población mestiza en 43.4 puntos porcentuales (35.1 puntos porcentuales en 2009), a la de la población afroecuatoriana en 32 puntos porcentuales (28.2

puntos porcentuales en 2009) y a la de la población montubia en 8.1 puntos porcentuales (3.1 puntos porcentuales en 2010).

Entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza multidimensional de la población indígena aumentó en 2.6 puntos porcentuales al pasar del 69.4% al 72%.
- La tasa de pobreza multidimensional de la población blanca disminuyó en 1.3 puntos porcentuales al pasar del 28.8% al 27.5%.
- La tasa de pobreza multidimensional de la población mestiza se redujo en 1.6 puntos porcentuales al pasar del 30.2% al 28.6%.
- La tasa de pobreza multidimensional de la población afroecuatoriana cayó en 3 puntos porcentuales al pasar del 43% al 40%.
- La tasa de pobreza multidimensional de la población montubia se incrementó en 4.5 puntos porcentuales al pasar del 59.4% al 63.9%.

2.9 TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL

La tasa de pobreza extrema multidimensional identifica el número de personas en hogares que registran privaciones de derechos en cuatro dimensiones: i) educación, ii) trabajo y seguridad social, iii) salud, agua y alimentación, y iv) hábitat, vivienda y ambiente sano,

respecto del total de la población. Es decir, mide la incidencia de personas en hogares con pobreza extrema multidimensional.

Las cuatro dimensiones están representadas por doce indicadores relacionados. Cada dimensión tiene un peso del 25%, mientras que cada indicador tiene su peso relativo en cada dimensión. Se establece como línea de pobreza extrema multidimensional a la privación en al menos el 50% de los indicadores ponderados.

Se interpreta como el porcentaje de personas que pertenecen a hogares en pobreza extrema multidimensional (es decir con al menos 50% de privaciones de los indicadores ponderados), respecto del total de la población.

2.9.1 TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/SEXO

La tasa de pobreza extrema multidimensional a nivel de país disminuyó en 14.4 puntos porcentuales al pasar del 28.6% en el 2009 al 14.2% en el 2017, la de los hombres se redujo en 14.9 puntos porcentuales al pasar del 29.7% al 14.8% y la de las mujeres en 13.8 puntos porcentuales al pasar del 27.5% al 13.7%.

La tasa de pobreza extrema multidimensional de las mujeres fue menor a la de los hombres en todo el período de análisis, habiendo disminuido la diferencia de 2.2 puntos porcentuales en el 2009 (27.5% mujeres vs. 29.7% hombres) a 1.1 puntos porcentuales en el 2017 (13.7% mujeres vs. 14.8% hombres).

TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/SEXO

2009-2017

(Porcentaje)

PAÍS/SEXO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2009
ECUADOR	28,6	24,7	20,0	18,2	17,0	15,7	14,8	13,9	14,2	-14,4
Hombre	29,7	25,7	20,8	19,0	17,6	16,1	15,3	14,6	14,8	-14,9
Mujer	27,5	23,8	19,3	17,4	16,4	15,3	14,2	13,2	13,7	-13,8
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER/HOMBRE										
	-2,2	-1,9	-1,5	-1,6	-1,2	-0,8	-1,1	-1,4	-1,1	

Fuente: SICES

Entre los años 2016 y 2017, la tasa de pobreza extrema multidimensional a nivel país aumentó en 0.3 puntos porcentuales al pasar del 13.9% al 14.2%, la de los hombres creció en 0.2 puntos porcentuales al pasar del 14.6% al 14.8% y la de las mujeres se incrementó en 0.5 puntos porcentuales al pasar del 13.2% al 13.7%.

2.9.2 TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/REGIÓN/SEXO

La tasa de pobreza extrema multidimensional de la Sierra disminuyó en 13.2 puntos porcentuales al pasar del 24.2% en el 2009 al 11% en el 2017, mientras que la de los hombres se redujo en 13.9 puntos porcentuales al pasar del 24.9% al 11% y la de las mujeres en 12.8 puntos porcentuales al pasar del 23.7% al 10.9%. La tasa de pobreza extrema multidimensional de los hombres fue superior a la de las mujeres en todo el período de análisis, registrándose una diferencia de 0.1 puntos porcentuales en el año 2017 (11% hombres vs. 10.9% mujeres), menor a la diferencia de 1.2 puntos porcentuales del año 2009 (24.9% hombres vs. 23.7% mujeres).

La tasa de pobreza extrema multidimensional de la Costa se redujo en 15.9 puntos porcentuales al pasar del 30.9% en el 2009 al 15% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 16.5 puntos porcentuales al pasar del 32.4% al 15.9% y la de las mujeres en 15.3 puntos porcentuales al pasar del 29.4% al 14.1%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza extrema multidimensional de los hombres fue superior a la de las mujeres, registrándose una diferencia de 1.8 puntos porcentuales en el año 2017 (15.9% hombres vs. 14.1% mujeres), menor a la diferencia de 3 puntos porcentuales del año 2009 (32.4% hombres vs. 29.4% mujeres).

La tasa de pobreza extrema multidimensional de la Amazonía disminuyó en 9.1 puntos porcentuales al pasar del 44% en el 2009 al 34.9% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 8.9 puntos porcentuales al pasar del 44.5% al 35.6% y la de las mujeres en 9.3 puntos porcentuales al pasar del 43.4% al 34.1%. La tasa de pobreza extrema multidimensional de los hombres fue superior a la de las mujeres en todo el período de análisis, con excepción de los años 2010 y 2016, habiéndose registrado una diferencia de 1.5 puntos porcentuales en el año 2017 (35.6% hombres vs. 34.1% mujeres), mayor a la diferencia de 1.1 puntos porcentuales del año 2009 (44.5% hombres vs. 43.4% mujeres).

En el caso de la región Insular, la tasa de pobreza extrema multidimensional aumentó en 0.7 puntos porcentuales entre el 2014 y el 2017 al pasar del 0.8% al 1.5%, incrementándose la de los hombres en 1.3 puntos porcentuales (del 0.5% al 1.8%), manteniéndose la de las mujeres en 1.1%. En el 2017, la tasa de pobreza extrema multidimensional de los hombres fue superior a la

de las mujeres en 0.7 puntos porcentuales (1.8% hombres vs. 1.1% mujeres), cuando en el 2014 fue superior en 0.6 puntos porcentuales (0.5% hombres vs. 1.1% mujeres).

TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/REGIÓN/SEXO
2009-2017
(Porcentaje)

PAÍS/REGIÓN/SEXO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2009
ECUADOR	28,6	24,7	20,0	18,2	17,0	15,7	14,8	13,9	14,2	-14,4
SIERRA	24,2	21,3	17,0	16,1	14,4	12,3	12,2	9,7	11,0	-13,2
Hombre	24,9	22,0	17,1	16,2	14,4	12,4	12,5	10,0	11,0	-13,9
Mujer	23,7	20,8	16,8	15,9	14,3	12,2	11,9	9,4	10,9	-12,8
COSTA	30,9	26,1	20,5	18,0	17,9	16,8	14,6	15,0	15,0	-15,9
Hombre	32,4	27,3	21,5	19,0	18,9	17,4	15,3	16,0	15,9	-16,5
Mujer	29,4	24,9	19,5	17,0	16,9	16,2	13,8	14,1	14,1	-15,3
AMAZONÍA	44,0	41,5	43,3	39,0	31,2	34,5	38,0	38,7	34,9	-9,1
Hombre	44,5	41,2	44,5	41,8	32,0	34,9	38,5	38,7	35,6	-8,9
Mujer	43,4	41,9	42,1	35,9	30,4	34,0	37,5	38,7	34,1	-9,3
INSULAR	-	-	-	-	-	0,8	0,9	1,6	1,5	0,7
Hombre	-	-	-	-	-	0,5	1,2	2,2	1,8	1,3
Mujer	-	-	-	-	-	1,1	0,6	0,9	1,1	0,0

Fuente: SICES

En el 2017, la tasa de pobreza extrema multidimensional de la Amazonía fue superior a la de la Sierra en 23.9 puntos porcentuales (19.8 puntos porcentuales en 2009), a la de la Costa en 19.9 puntos porcentuales (13.1 puntos porcentuales en 2009) y a la de la región Insular en 33.4 puntos porcentuales (33.7 puntos porcentuales en 2014).

La región Insular registró en el 2017 la menor tasa de pobreza extrema multidimensional.

Entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la Sierra aumentó en 1.3 puntos porcentuales (del 9.7% al 11%), la de los hombres creció en 1 punto porcentual (del 10% al 11%) y la de las mujeres se incrementó en 1.5 puntos porcentuales (del 9.4% al 10.9%).
- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la Costa no se modificó al mantenerse en el 15%, la de los hombres disminuyó en 0.1 puntos porcentuales (del 16% al 15.9%) y la de las mujeres no varió al permanecer en el 14.1%.
- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la Amazonía se redujo en 3.8 puntos porcentuales (del 38.7% al 34.9%), la de los hombres disminuyó en 3.1 puntos porcentuales (del 38.7% al 35.6%) y la de las mujeres cayó en 4.6 puntos porcentuales (del 38.7% al 34.1%).
- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la región Insular disminuyó en 0.1 puntos porcentuales (del 1.6% al 1.5%), la de los hombres se redujo en 0.4 puntos porcentuales (del 2.2% al 1.8%) y la de las mujeres aumentó en 0.2 puntos porcentuales (del 0.9% al 1.1%).

2.9.3 TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/ÁREA/SEXO

La tasa de pobreza extrema multidimensional del área urbana disminuyó en 9.2 puntos porcentuales al pasar del 13.5% en el 2009 al 4.3% en el 2017, reduciéndose la de los hombres en 9.6 puntos porcentuales al pasar del 14.1% al 4.5% y la de las mujeres en 9 puntos porcentuales al pasar del 13% al 4%. La tasa de pobreza extrema multidimensional de los hombres fue superior a la de las mujeres en todo el período de análisis, con excepción del año 2014, habiéndose registrado en el 2017 una diferencia de 0.5 puntos porcentuales (4.5% hombres vs. 4% mujeres), menor a la diferencia de 1.1 puntos porcentuales del año 2009 (14.1% hombres vs. 13% mujeres).

La tasa de pobreza extrema multidimensional del área rural se redujo en 22.2 puntos porcentuales al pasar del 57.9% en el 2009 al 35.7% en el 2017, disminuyendo la de los hombres en 22.6 puntos porcentuales al pasar del 58.9% al 36.3% y la de las mujeres en 21.9 puntos porcentuales al pasar del 56.9% al 35%. En todo el período de análisis la tasa de pobreza extrema multidimensional de los hombres fue mayor a la de las mujeres a pesar de la menor diferencia registrada en el 2017 de 1.3 puntos porcentuales (36.3% hombres vs. 35% mujeres) frente a la diferencia de 2 puntos porcentuales del año 2009 (58.9% hombres vs. 56.9% mujeres).

TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/ÁREA/SEXO

2009-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ÁREA/SEXO	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2009
ECUADOR	28,6	24,7	20,0	18,2	17,0	15,7	14,8	13,9	14,2	-14,4
URBANA	13,5	10,2	5,9	5,1	5,9	6,1	4,9	5,7	4,3	-9,2
Hombre	14,1	10,7	6,3	5,4	6,1	6,0	5,2	6,0	4,5	-9,6
Mujer	13,0	9,8	5,6	4,9	5,8	6,1	4,7	5,4	4,0	-9,0
RURAL	57,9	53,1	47,9	43,7	40,1	36,0	35,5	31,4	35,7	-22,2
Hombre	58,9	53,7	48,5	44,6	40,8	36,8	36,4	32,4	36,3	-22,6
Mujer	56,9	52,5	47,4	42,8	39,4	35,2	34,6	30,5	35,0	-21,9
VARIACIÓN ABSOLUTA RURAL/URBANA	44,4	42,9	42,0	38,6	34,2	29,9	30,6	25,7	31,4	
VARIACIÓN ABSOLUTA HOMBRE RURAL/HOMBRE URBANA	44,8	43,0	42,2	39,2	34,7	30,8	31,2	26,4	31,8	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/MUJER URBANA	43,9	42,7	41,8	37,9	33,6	29,1	29,9	25,1	31,0	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER URBANA/HOMBRE URBANA	-1,1	-0,9	-0,7	-0,5	-0,3	0,1	-0,5	-0,6	-0,5	
VARIACIÓN ABSOLUTA MUJER RURAL/HOMBRE RURAL	-2,0	-1,2	-1,1	-1,8	-1,4	-1,6	-1,8	-1,9	-1,3	

Fuente: SICES

La tasa de pobreza extrema multidimensional del área rural fue considerablemente mayor a la del área urbana en todo el período de análisis no obstante la menor diferencia registrada de 31.4 puntos porcentuales en el 2017 (35.7% rural vs. 4.3% urbana) frente a la diferencia de 44.4 puntos porcentuales del año 2009 (57.9% rural vs. 13.5% urbana).

Por otra parte, la tasa de pobreza extrema multidimensional de los hombres del área rural fue superior a la de los hombres del área urbana en todo el período de análisis (diferencia de 44.8 puntos porcentuales en 2009, de 43 puntos porcentuales en 2010, de 42.2 puntos porcentuales en 2011, de 39.2 puntos porcentuales en 2012, de 34.7 puntos porcentuales en 2013, de 30.8 puntos porcentuales en 2014, de 31.2 puntos porcentuales en 2015, de 26.4 puntos porcentuales en 2016 y de 31.8 puntos porcentuales en 2017).

De manera similar, la tasa de pobreza extrema multidimensional de las mujeres del área rural fue mayor a la de las mujeres del área urbana (diferencia de 43.9 puntos porcentuales en 2009, de 42.7 puntos porcentuales en 2010, de 41.8 puntos porcentuales en 2011, de 37.9 puntos porcentuales en 2012, de 33.6 puntos porcentuales en 2013, de 29.1 puntos porcentuales en 2014, de 29.9 puntos porcentuales en 2015, de 25.1 puntos porcentuales en 2016 y de 31 puntos porcentuales en 2017).

Entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza extrema multidimensional del área urbana se redujo en 1.4 puntos porcentuales al pasar del 5.7% al 4.3%, disminuyendo la de los hombres en 1.5 puntos porcentuales al pasar del 6% al 4.5% y la de las mujeres en 1.4 puntos porcentuales al pasar del 5.4% al 4%.

- La tasa de pobreza extrema multidimensional del área rural aumentó en 4.3 puntos porcentuales al pasar del 31.4% al 35.7%, incrementándose la de los hombres en 3.9 puntos porcentuales al pasar del 32.4% al 36.3% y la de las mujeres en 4.5 puntos porcentuales al pasar del 30.5% al 35%.

2.9.4 TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/ETNIA

La tasa de pobreza extrema multidimensional de la población indígena disminuyó en 15 puntos porcentuales al pasar del 63.6% en el 2009 al 48.6% en el 2017, la de la población blanca en 10.1 puntos porcentuales (del 19.8% al 9.7%), la de la población mestiza en 16.8 puntos porcentuales (del 26.2% al 9.4%) y la de la población afroecuatoriana en 13.9 puntos porcentuales (del 30.4% al 16.5%). En el caso de la población montubia se redujo en 23.6 puntos porcentuales al pasar del 54.8% en el 2010 al 31.2% en el 2017.

TASA DE POBREZA EXTREMA MULTIDIMENSIONAL PAÍS/ETNIA

2009-2017

(Porcentaje)

PAÍS/ETNIA	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	VARIACIÓN ABSOLUTA 2017/2009
ECUADOR	28,6	24,7	20,0	18,2	17,0	15,7	14,8	13,9	14,2	-14,4
Indígena	63,6	62,7	54,9	53,5	47,6	45,8	48,7	41,8	48,6	-15,0
Blanca	19,8	12,5	11,6	10,8	7,8	10,9	13,9	12,6	9,7	-10,1
Mestiza	26,2	19,6	14,8	13,2	13,2	11,8	9,9	10,0	9,4	-16,8
Afroecuatoriana	30,4	27,3	25,3	23,1	23,3	19,4	19,4	17,4	16,5	-13,9
Montubia	-	54,8	53,7	51,4	42,1	44,7	32,8	32,6	31,2	-23,6

Fuente: SICES

La población indígena registró la tasa de pobreza extrema multidimensional más alta en todo el período de análisis. En el 2017, dicha tasa fue superior a la de la población blanca en 38.9 puntos porcentuales (43.8 puntos porcentuales en 2009), a la de la población mestiza en 39.2 puntos porcentuales (37.4 puntos porcentuales en 2009), a la de la población afroecuatoriana en 32.1 puntos porcentuales (33.2 puntos porcentuales en 2009) y a la de la población montubia en 17.4 puntos porcentuales (7.9 puntos porcentuales en 2010).

Entre los años 2016 y 2017:

- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la población indígena aumentó en 6.8 puntos porcentuales al pasar del 41.8% al 48.6%.
- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la población blanca disminuyó en 2.9 puntos porcentuales al pasar del 12.6% al 9.7%.
- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la población mestiza se redujo en 0.6 puntos porcentuales al pasar del 10% al 9.4%.
- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la población afroecuatoriana cayó en 0.9 puntos porcentuales al pasar del 17.4% al 16.5%.

- La tasa de pobreza extrema multidimensional de la población montubia disminuyó en 1.4 puntos porcentuales al pasar del 32.6% al 31.2%.

CAPÍTULO II

DESIGUALDAD

1. COEFICIENTE DE GINI DEL INGRESO

La desigualdad en la distribución de un recurso cualquiera (ingreso, consumo, tierra, capital, riqueza, etc.) implica que diferentes individuos (u hogares, grupos sociales, etc.) tienen distintas cantidades de ese recurso.

El índice de Gini es una de las herramientas más utilizadas para medir desigualdad, debido a su fácil interpretación. Es una valoración cuantitativa del grado de desigualdad relativa en el acceso a un recurso y es útil para analizar la evolución de la desigualdad en el tiempo o el grado relativo de desigualdad entre regiones o grupos sociales.

Es una medida estadística de la desigualdad en la distribución del ingreso per cápita. Muestra mayor desigualdad mientras se aproxima más a 1, y corresponde a 0 en el caso hipotético de una distribución totalmente equitativa⁷.

⁷ Se debe mencionar que, si bien el Coeficiente de Gini mide el grado de desigualdad de los ingresos, no es una medida directa para medir el bienestar o las condiciones de vida de una sociedad (INEC)

1.1 COEFICIENTE DE GINI DEL INGRESO PAÍS/ÁREA

El Coeficiente de Gini del ingreso a nivel del país disminuyó de 0.551 puntos en 2007 a 0.459 puntos en 2017, mientras que en el área urbana se redujo de 0.522 puntos a 0.435 puntos y en el área rural de 0.501 puntos a 0.463 puntos.

En el año 2017, la desigualdad del área rural fue mayor a la del área urbana.

COEFICIENTE DE GINI DEL INGRESO PAÍS/ÁREA

2007-2017

PAÍS/ÁREA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ECUADOR	0,551	0,515	0,504	0,505	0,473	0,477	0,485	0,467	0,476	0,466	0,459
Urbana	0,522	0,483	0,482	0,487	0,441	0,445	0,471	0,458	0,454	0,450	0,435
Rural	0,501	0,479	0,455	0,441	0,456	0,456	0,441	0,440	0,475	0,456	0,463

Fuente: SICES

Entre 2016 y 2017 la desigualdad a nivel país y en el área urbana disminuyó, en tanto que, se incrementó en el área rural.

2. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO SEGÚN DECILES

Las medidas sintéticas de distribución de los recursos, como el coeficiente de Gini, no indican en qué estratos o segmentos de la población se producen los cambios en la distribución de los recursos. En general, el coeficiente mide la concentración del ingreso y sus cambios, pero no permite identificar a quienes benefician o perjudican esos cambios; por ello es importante analizar la distribución del ingreso por segmentos de la población.

La distribución del ingreso por deciles es útil para examinar en el tiempo los cambios en los niveles de participación en el ingreso total de los diferentes estratos de la sociedad.

Mide la participación de cada decil (10%) de la población en el total del ingreso del país, expresada como porcentaje del total de los ingresos de los perceptores individuales en un determinado año.

Se interpreta como el porcentaje del ingreso total distribuido por deciles.

2.1 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO SEGÚN DECILES PAÍS

En el 2007, a nivel nacional, el decil más rico concentró el 43.5% del ingreso, mientras que, en el 2017, el 34.7%; en contraste, se observa una mayor participación de los deciles más pobres.

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO SEGÚN DECILES PAÍS
2007-2017

ECUADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Decil 1	1,0	1,2	1,4	1,4	1,5	1,4	1,6	1,6	1,4	1,5	1,5
Decil 2	2,2	2,4	2,5	2,9	2,8	2,6	2,8	3,0	2,9	2,9	2,9
Decil 3	3,4	3,4	3,6	3,4	3,9	3,8	3,7	4,0	4,0	4,0	4,0
Decil 4	3,6	4,5	4,5	4,3	4,8	4,8	4,7	5,0	4,8	5,0	5,2
Decil 5	4,9	5,8	5,8	5,7	6,0	6,1	6,0	6,1	6,0	6,1	6,2
Decil 6	6,7	6,4	6,8	6,8	7,5	7,5	7,1	7,4	7,4	7,6	7,7
Decil 7	7,6	8,7	8,8	8,9	9,3	9,9	8,9	9,2	9,1	9,4	9,5
Decil 8	10,7	11,4	11,4	11,1	12,0	11,4	11,6	11,6	11,8	11,7	12,0
Decil 9	16,3	16,5	16,3	16,5	16,9	16,5	16,5	16,0	16,3	16,2	16,4
Decil 10	43,5	39,7	39,0	39,0	35,4	35,9	37,3	36,1	36,3	35,5	34,7

Fuente: SICES

3. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DEL HOGAR SEGÚN DECILES

Es importante el análisis de los ingresos per cápita del hogar según deciles, ya que en la pobreza mediante el método indirecto o del ingreso, se compara el ingreso per cápita del hogar con una línea de pobreza predefinida. Se considera como pobres a aquellos individuos cuyo ingreso per cápita del hogar es menor que la línea de pobreza.

El ingreso mensual del hogar por deciles permite observar la brecha de ingreso entre los ricos y pobres e igualmente permite identificar el comportamiento de los ingresos al interior de cada decil, este indicador es de fundamental importancia para medir los niveles de desigualdad al interior de la sociedad. Sobre todo, al fijarse en el ingreso del 10% más rico de la población, que es el que aporta en mayor medida a la desigualdad.

Se interpreta como el promedio del ingreso de los hogares en un año determinado, según deciles de ingreso.

3.1 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DEL HOGAR SEGÚN DECILES PAÍS

El promedio del ingreso de los hogares a nivel nacional en el período 2007-2017 aumentó para todos los deciles; sin embargo, para el año 2017, los hogares del decil 1 (menos ingresos) percibieron en promedio USD 186.6 (2.2% del total), mientras los

hogares del decil 10 (mayores ingresos) USD 2,375.7 (27.5% del total).

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO DEL HOGAR SEGÚN DECILES PAÍS

2007-2017

ECUADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Decil 1	85,8	94,5	109,2	117,7	114,9	116,1	164,2	190,9	182,2	174,8	186,6
Decil 2	165,7	193,1	193,4	213,1	219,1	241,6	289,3	329,3	332,3	326,5	342,5
Decil 3	227,5	251,3	268,5	293,5	306,0	323,0	389,5	425,4	420,0	425,1	446,5
Decil 4	292,2	315,1	324,7	354,7	388,4	421,3	428,5	519,1	525,5	517,9	529,7
Decil 5	351,4	382,4	389,7	424,0	474,2	516,0	508,6	607,6	610,5	627,2	665,3
Decil 6	412,2	469,2	473,5	520,4	553,7	617,3	655,1	717,7	720,2	722,8	771,8
Decil 7	514,1	582,0	552,0	605,2	659,0	731,2	777,3	849,2	873,5	864,9	895,5
Decil 8	635,4	700,1	686,6	748,5	848,1	887,8	945,5	1.014,5	1.020,8	1.043,4	1.089,3
Decil 9	931,3	958,5	915,7	1.024,7	1.080,2	1.138,6	1.231,0	1.220,5	1.313,1	1.280,3	1.328,8
Decil 10	2.133,2	1.972,2	1.896,4	2.172,0	1.928,9	2.140,3	2.478,9	2.551,1	2.563,0	2.460,4	2.375,7

Fuente: SICES

4. DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR SEGÚN DECILES

El número de miembros en el hogar es un determinante importante de la pobreza, ya que al distribuir los ingresos del hogar para sus miembros el ingreso per cápita disminuye. La población económicamente activa de los hogares pobres tiene menos oportunidades de acceso al mercado laboral que otros segmentos de la población. La probabilidad de estar desempleado para una persona que pertenece a un hogar pobre es mucho más alta que para aquellas de hogares que no son pobres.

Esto sugiere la importancia del desempleo como determinante del nivel de ingresos del hogar. En general, los hogares más pobres muestran, en promedio, menos perceptores de ingresos que los

hogares más ricos, y al tener hogares más numerosos el ingreso per cápita es menor.

Se define como los dólares promedio de ingresos per cápita del hogar en un período determinado, según segmentos (deciles) de personas.

Se interpreta como el promedio del ingreso per cápita del hogar en un determinado año según deciles.

4.1 DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR SEGÚN DECILES PAÍS

Durante el período 2007-2017, se aprecia a nivel nacional un incremento en el promedio de ingresos per cápita de los hogares de todos los deciles; no obstante, para el año 2017 se mantiene la enorme diferencia, entre el decil más rico (USD 799.1) y el decil más pobre (USD 34.6).

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR SEGÚN DECILES PAÍS
2007-2017

ECUADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Decil 1	14,9	17,5	19,0	22,1	25,3	26,4	32,0	35,1	33,1	32,5	34,6
Decil 2	31,1	35,3	37,4	42,4	48,5	51,9	57,6	64,2	64,7	65,4	67,5
Decil 3	44,3	49,0	51,0	57,8	67,0	72,0	77,2	86,9	88,8	89,7	92,8
Decil 4	57,1	64,3	65,5	73,3	84,1	92,8	96,7	109,1	112,1	112,0	117,3
Decil 5	70,5	81,1	81,3	91,4	105,4	115,9	120,1	133,2	137,6	136,6	144,6
Decil 6	89,6	101,7	100,6	113,0	130,9	143,3	148,8	161,2	168,7	168,0	176,4
Decil 7	115,3	127,5	125,9	141,9	162,9	178,9	185,4	199,9	209,0	207,6	217,7
Decil 8	153,7	166,9	164,0	184,5	211,0	229,4	239,3	252,0	269,6	263,3	275,9
Decil 9	231,3	242,4	234,7	266,4	296,0	316,5	339,8	347,6	375,0	362,4	376,8
Decil 10	620,6	581,0	562,4	637,1	620,9	686,3	769,7	783,0	830,5	791,9	799,1

Fuente: SICES

5. RELACIÓN DEL INGRESO DEL DECIL 10 Y EL DECIL 1

La medida de desigualdad más utilizada es el coeficiente de Gini, el mismo que mide cuánto se aleja la distribución de ingreso registrada en una población respecto a una distribución perfectamente equitativa, siendo un valor de 1 una distribución perfectamente inequitativa y un valor de 0 una distribución perfectamente equitativa. Sin embargo, el coeficiente de Gini no permite conocer las diferencias relativas de renta entre diferentes grupos de población. Para este objetivo se utilizan las razones inter-decil, que se calculan partiendo de los deciles.

La relación del ingreso del decil 10 y el decil 1 es una medida de desigualdad en la distribución de los ingresos en una sociedad, utilizando para ello el nivel de ingresos de los hogares o las personas que se encuentran en los deciles extremos.

La relación del ingreso del decil 10 y el decil 1 se interpreta como “x número” de veces que el ingreso del decil más rico supera al ingreso del decil más pobre.

5.1 RELACIÓN DEL INGRESO DEL DECIL 10 Y EL DECIL 1 PAÍS/ÁREA

La relación entre el total de ingresos percibidos por el decil 10 y el decil 1 a nivel nacional pasó de 41.5 en el 2007 a 22.9 en el 2017, en el área urbana de 28.6 a 16.3 y en el área rural de 31.9 a 24.

RELACIÓN DEL INGRESO DEL DECIL 10 Y EL DECIL 1 PAÍS/ÁREA
2007-2017

PAÍS/ÁREA	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ECUADOR	41,5	33,1	28,3	28,6	24,3	25,1	23,8	22,3	25,1	24,3	22,9
Urbana	28,6	23,7	23,3	23,8	17,8	18,3	18,9	19,7	19,7	19,2	16,3
Rural	31,9	28,2	23,6	20,8	21,7	24,1	19,2	19,6	26,0	25,0	24,0

Fuente: SICES

En el 2017, la relación del ingreso del decil más rico y el decil más pobre del área rural fue superior a la del área urbana.